

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

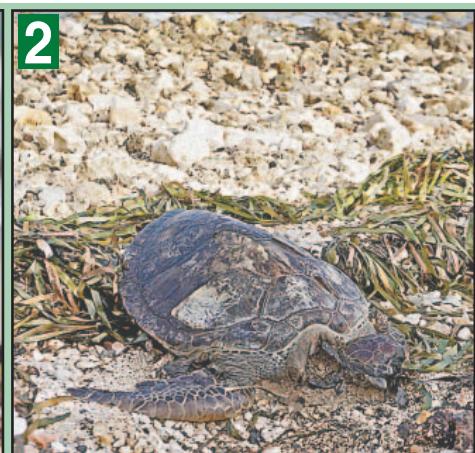
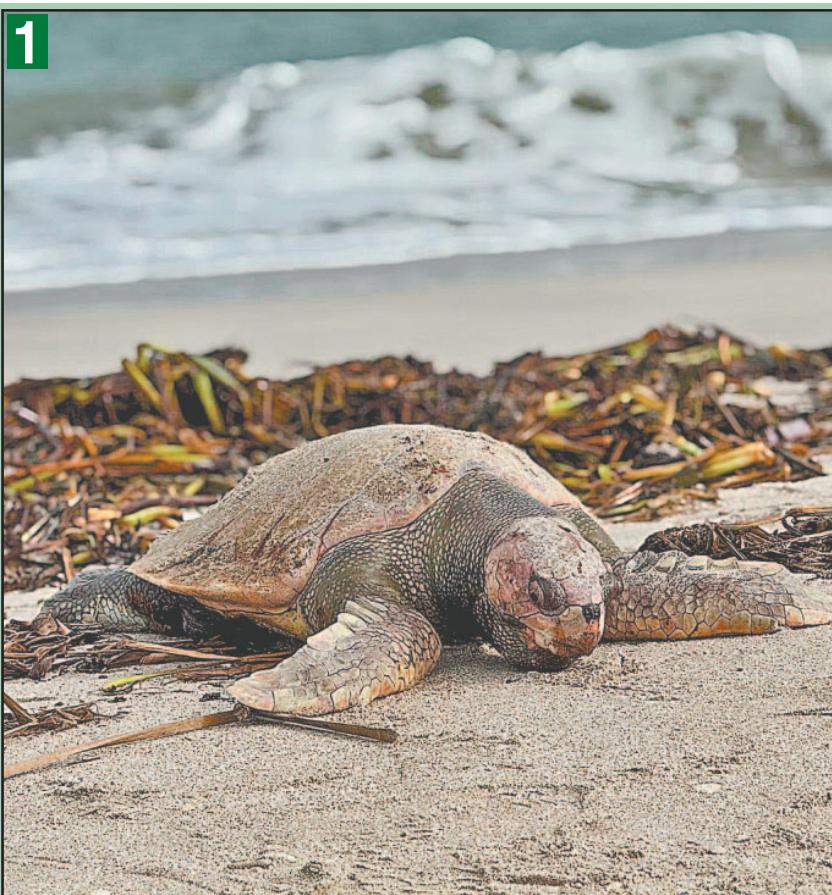
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12611

Destrucción

En menos de 12 horas aparecen muertos tres ejemplares de especies en peligro de extinción: en Champotón atropellan a un oso hormiguero y dos tortugas recalcan a playas de Ciudad del Carmen y la capital / Inicia la captura de camarón; los pescadores zarpan con pocas esperanzas / Caen nueve presuntos distribuidores de drogas durante operativos simultáneos en focos rojos del Estado

☞ Ciudad 11 y 13 / Policía 23



LOS armadores pasarán 30 días en altamar con una meta estimada de entre 10 y 12 toneladas de crustáceo por embarcación.- (L. Blanco)

UN quelonio tipo *Lora* (1) fue localizado sin vida cerca de la colonia Potrero; otro, presuntamente *Carey* (2), apareció a orillas del malecón de Campeche. Al parecer ambos fueron heridos por propelas. En el entronque a Ciudad del Sol arrollaron y abandonaron a un mamífero protegido (3).- (POR ESTO!)



Comisaría de Lerma exhibe asedio del Ayuntamiento

☞ Ciudad 14

Denuncian abuso laboral y maltrato en Ecosur

☞ Ciudad 12

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones



El Río Palizada se acerca a sus niveles críticos

☞ Municipios 27



Taxistas se niegan a dejar espacios de estacionamiento

☞ Municipios 29



GRACIAS a denuncias ciudadanas se decomisaron narcóticos, se aseguró dinero en efectivo y detuvieron a supuestos delincuentes, incluido un menor.- (Especial)

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Avalan la Ley de Derechos

Medidas aprobadas por los diputados buscan recaudar unos 157 mil 82 mdp

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y lo particular modificaciones a diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos con las que se incrementan a partir de 2026 el cobro de cuotas y tarifas de algunos servicios públicos.

Este dictamen, que fue aprobado en lo particular con 352 votos a favor y 133 en contra, señala que las reformas a la Ley Federal de Derechos tienen como fin garantizar que la explotación de los bienes del dominio público de la nación se lleve a cabo de manera óptima; con estas medidas se busca recaudar unos 157 mil 82 millones de pesos.

Entre los servicios que tendrán un mayor costó el próximo año están ajustes de hasta un 100% a las cuotas migratorias para visitantes sin permiso de trabajo, residentes temporales y permanentes; se prevé un descuento del 50 % para casos humanitarios como la migración por reunificación familiar, ofertas de empleo o invitaciones de carácter cultural.

Se incrementarán los costos de acceso a museos, sitios y zonas arqueológicas a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para fomentar y difundir el patrimonio cultural de México.

También se aumentan las cuotas por la prestación de servicios en materia sanitaria, servicios aeronáuticos, fitosanitaria y zoosanitaria para actualizarlos por factores o bien en términos inflacionarios.

Se establecen nuevos cobros por autorizaciones para abordar embarcaciones en navegación de altura, como son los cruceros o la emisión del formato de autorización de sanidad en menores al extranjero, el cobro por servicios migratorios extraordinarios a vuelos no regulares y el derecho para aeronaves privadas sin fines de lucro. Quedaron exentas de cobro aquellas destinadas para la protección civil y ambulancias aéreas.

De igual forma se incrementan



El dictamen recibió 352 votos a favor y 133 en contra. (POR ESTO!)

los derechos por el uso o aprovechamiento del espectro radioeléctrico, bajo el argumento de que con estos recursos se podrá ampliar la cobertura y acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en beneficio de la población que aún

no cuenta con tales servicios.

Asimismo, se actualiza el cobro por servicios de inspección y vigilancia que realiza la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y que pagan entidades como casas de bolsa y de cambio, almacenes generales de

depósito, fondos de inversión, instituciones de banca múltiple y otras instituciones financieras.

Senado ratifica designación de magistrados del TFJA

El Senado de la República ratificó con 82 votos a favor, 34 en contra y una abstención, la designación de las personas que ocuparán las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Se trata de Ariadna Camacho Contreras, Selene Cruz Alcalá, Ludmila Valentina Albarrán Acuña, Eduardo Santillán Pérez y José Ramón Amieva Gálvez, quienes ocuparán el cargo por 15 años.

Senadores de Morena como Miguel Ángel Yunes y Emmanuel Reyes defendieron la trayectoria, capacidad y méritos académicos de los nuevos magistrados, quienes rindieron protesta de inmediato.

(Agencias)

Matan a maestra en Putla de Guerrero

PUTLA DE GUERRERO, Oax.- La docente Fabiola O. M., fue asesinada ayer por la tarde en las inmediaciones de las instalaciones Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (Cobao) Plantel 6, en el municipio de Putla de Guerrero, en la Sierra Sur de Oaxaca, por lo que la Fiscalía del Estado activó el protocolo de investigación por feminicidio.

De acuerdo a un comunicado de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE), informó que la víctima presentaba lesiones producidas por disparo de arma de fuego.

“Las investigaciones se realizan con perspectiva de género luego de tomar conocimiento de los hechos”, señaló el comunicado.

Por los sucesos, la Fiscalía del Estado activó los protocolos de in-



Se investiga como feminicidio.

vestigación por feminicidio, sin embargo, siguen dos líneas de averiguación, sin abundar más. En el lugar, asistió un grupo multidisciplinario para levantar los datos y testimonios.

De acuerdo con el Grupo de estudios sobre la mujer Rosario Castellanos A.C. (GESMujer), del 1º de enero del 2025 a 14 de octubre, sumaban 69 muertes por feminicidio en Oaxaca. Mientras que del 1º de diciembre del 2022 al 14 de octubre del 2025, se reportaron 273 de casos de mujeres que han sido víctimas del feminicidio en la misma entidad.

“La violencia feminicida se está incrementando en contra de la población más vulnerable, en lo que va del año 2025”, indica el reporte. Al menos, el 61% fueron asesinadas por impactos de bala de arma de fuego. Mientras que, del total de casos, el 33% fueron feminicidios dentro del “hogar”.

(Agencias)

Agreden a balazos a Edil en Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- El alcalde de Elota, Richard Millán Vázquez, abanderado por Movimiento Ciudadano, fue víctima de un atentado a balazos cuando viajaba en su camioneta blindada, sobre la carretera Culiacán-Mazatlán, del cual resultó ileso.

Los datos que se tienen sobre este hecho, es que el primer Edil retornaba al municipio de Elota, luego de haber mantenido una reunión con el secretario General de Gobierno, Feliciano Castro Melendrez, en la capital del estado.

Sobre el hecho, solo se conoce que el Alcalde, viajaba acompañado de funcionarios municipales, en una unidad blindada, por lo que a la altura del kilómetro 140, de la carretera Culiacán-Mazatlán, fueron blanco de disparos de armas de fuego, pero lograron huir, sin que nadie resultara lesionado.

El martes pasado, Millán Vázquez divulgó que realizó una serie de visitas a varias comunidades rurales, para acompañar a funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado para distribuir en forma gratuita semillas para siembras de frijol y garbanzo en la zona temporalera.

(Agencias)



El alcalde de Elota, Richard Millán, resultó ileso del ataque armado.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 16 de octubre del 2025

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Prepara EE.UU. sanción a *ilegales*

La Embajada en México anuncia multa de 5 mil dólares por cruzar clandestinamente la frontera Norte

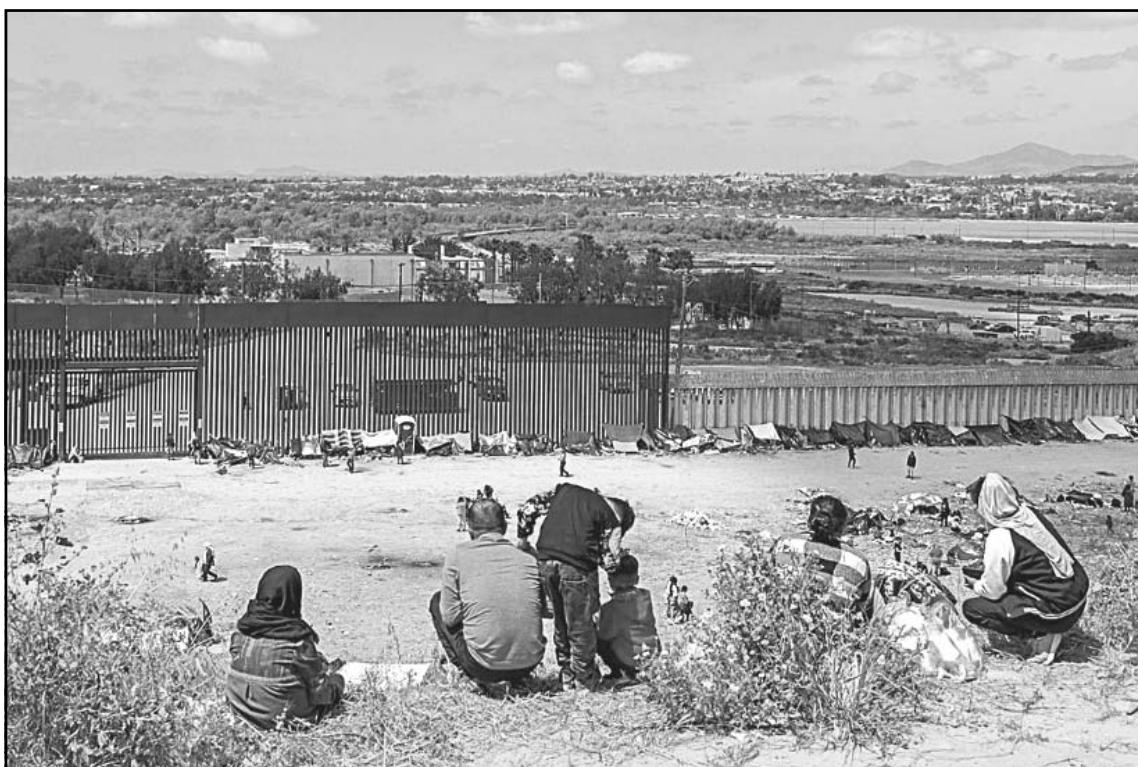
CIUDAD DE MÉXICO.- La Embajada de Estados Unidos en México anunció ayer una multa de 5 mil dólares (unos 92 mil 300 pesos mexicanos) a quienes crucen la frontera de manera *illegal*, una nueva medida de endurecimiento de las restricciones migratorias impuestas por el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

“Se aplicará una nueva multa de 5 mil dólares a toda persona que cruce ilegalmente a Estados Unidos. Respeta la ley, si cruzas ilegalmente a Estados Unidos enfrentarás graves consecuencias”, señaló en un video publicado en *X* (antes *Twitter*) el portavoz de la Embajada estadounidense en México, David Arizmendi.

El anuncio de la multa fronteriza ocurre el mismo día en que el Gobierno de Trump informó que a partir de hoy aplicará una tarifa de mil dólares a los nuevos beneficiarios del *parole*, un tipo de permiso de residencia temporal concedido especialmente a migrantes por razones urgentes humanitarias.

El cargo aplica para cualquier extranjero que reciba un permiso de permanencia temporal en los Estados Unidos que no cumpla con una excepción, indicó en un comunicado el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

La nueva tarifa se aplicará a los extranjeros que reciban un permiso de permanencia temporal en Estados Unidos a través de este programa, -incluidos aquellos que tienen una



El Gobierno estadounidense llamó a los migrantes sin documentación a respetar la ley. (POR ESTO!)

solicitud pendiente pero que aún no ha sido aprobada-, con algunas excepciones, como emergencias médicas o asistencia a funerales.

El 22 de agosto pasado, la Cancillería de México afirmó que los encuentros con migrantes en la frontera estadounidense bajaron un 91%, entre octubre de 2024 -cuando comenzó

el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum- y agosto de 2025.

Los encuentros con personas migrantes, tanto mexicanas como extranjeras, en la frontera con Estados Unidos, pasaron de 3 mil 640 a 285, del 1 de octubre de 2024 al 20 de agosto pasado, de acuerdo con el informe de la Cancillería.

En otro video publicado ayer, el portavoz de la Embajada de los Estados Unidos en México señaló que los grupos criminales difunden falsedades en redes sociales para incentivar la migración irregular.

“Los polleros y grupos criminales utilizan sus redes sociales para difundir falsas esperanzas. No te

“Se aplicará una nueva multa de 5 mil dólares a toda persona que cruce ilegalmente a Estados Unidos. Respeta la ley, si cruzas ilegalmente enfrentarás graves consecuencias”.

DAVID ARIZMENDI
PORTAVOZ DE LA EMBAJADA

dejes engañar”, indicó Arizmendi.

El Gobierno de Estados Unidos no aclaró a partir de cuándo entrará en vigor la aplicación de esta nueva multa. Tampoco señaló qué pasaría con aquellos detenidos que no puedan cubrir el monto señalado.

Las medidas anunciadas ayer se suman a las políticas migratorias de Donald Trump, que han estado acompañadas de redadas por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), así como deportaciones masivas desde centros como *Alligator Alcatraz*.

Dicho centro, construido en una reserva natural de Florida, ha agrupado gran parte de las deportaciones en el Sur de Estados Unidos. Aunque detuvo sus operaciones por una demanda de ambientalistas, *Alligator Alcatraz* ha vuelto a funcionar.

(Redacción POR ESTO!)

Dialogan De La Fuente y Rubio sobre cooperación en seguridad

WASHINGTON, D.C.- El secretario de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, se reunieron ayer en la capital estadounidense para revisar los avances de la cooperación bilateral en materia de seguridad, y abordar temáticas de seguridad fronteriza, migración y economía.

Según ambos gobiernos, el encuentro dio seguimiento a la primera reunión del Grupo de Implementación de Seguridad México-Estados Unidos, mecanismo que fue instalado recientemente para coordinar acciones en contra del tráfico de drogas, armas y personas, así como para fortalecer la aplicación de la ley a lo largo de la frontera compartida.

A través de un comunicado, el Departamento de Estado informó que la conversación se centró en el progreso de las acciones de cooperación en seguridad y en los esfuerzos conjuntos para desmantelar organizaciones criminales transnacionales que representan una amenaza para ambos países, particularmente aquellas vinculadas con el tráfico de fentanilo y armas.

El secretario Marco Rubio subrayó que la asociación con México

es vital para enfrentar los desafíos comunes y promover la prosperidad económica en la región.

Por otro lado, la SRE destacó que el encuentro se desarrolló en un marco de diálogo respetuoso y constructivo, para dar continuidad a la visita que el propio Rubio realizó a México el pasado 3 de septiembre, cuando fue recibido por la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

La Cancillería precisó que durante la reunión se revisaron los avances del Programa de Cooperación

sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley, establecido el mes pasado con base en los principios de respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración coordinada, sin subordinación.

El canciller De la Fuente estuvo acompañado por el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez, y por el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.

(Agencias)



El Canciller y el Secretario de Estado se reunieron en Washington.



La Presidenta indicó que solicitó información a la DHS. (POR ESTO!)

Desconoce Gobierno federal recompensas por criminales

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México no ha recibido información oficial del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) sobre el presunto ofrecimiento de recompensas por parte de “criminales mexicanos, en coordinación con grupos extremistas nacionales, para atacar a agentes federales estadounidenses, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia matutina, la Mandataria explicó que ya se solicitó formalmente la información a las autoridades estadounidenses,

luego de que el tema fuera dado a conocer por medios de comunicación.

“El día de hoy lo pregunté al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y no hay información que haya dado esta institución del gobierno de Estados Unidos a México. Ellos se referían en Estados Unidos; se está solicitando la información, pero lo conocimos igual que ustedes, por la publicación del DHS”, señaló Sheinbaum, quien descartó que exista alguna investigación en el país sobre indicios de una red con dichos objetivos criminales.

(Agencias)

Aprueba Senado Ley de Amparo

La reforma, que ya había sido dictaminada por la Cámara de Diputados, pasará al Ejecutivo

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó ayer, en lo general y en lo particular, la reforma a la *Ley de Amparo* en los mismos términos que la Cámara de Diputados le devolvió apenas unas horas antes, sin turnarla a comisiones y manteniendo sin cambios la nueva redacción del Artículo transitorio que fue objeto de polémica por su posible carácter retroactivo.

La minuta fue avalada por 83 votos de Morena, PT y PVEM, contra 38 de la oposición, y forma parte del paquete de reformas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para modificar las reglas del juicio de amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Los diputados federales aprobaron la madrugada del miércoles un ajuste al Artículo tercero transitorio, así como a los artículos 128 y 129 de la *Ley de Amparo*, con el fin de precisar que la reforma se aplicará únicamente a las etapas procesales pendientes de resolución en los juicios en curso, y no a los ya concluidos.

De acuerdo con la mayoría de Morena, este cambio busca evitar la retroactividad de la norma.

Sin embargo, legisladores del PAN, PRI y MC advirtieron que se trata de una *simulación jurídica* para mantener intacto el propósito de restringir la suspensión del acto reclamado y limitar el interés legítimo de los ciudadanos.

El senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, defendió que el nuevo texto ataja cualquier problema de retroactividad.

“Con la misma contundencia con la que rechacé la redacción original, hoy digo que esta redac-



La minuta recibió 83 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 38 en contra de partidos de la oposición. (Cuartoscuro)

ción zanja el problema. No me parece retroactiva, sino que resuelve cualquier posible interpretación de retroactividad en materia procesal”, indicó Javier Corral.

Por su parte, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara (Morena) sostuvo que con los cambios hechos en San Lázaro se perfeccionó la redacción y se preservó el espíritu de la Cuarta Transformación, que, manifestó, busca cerrar los abusos del amparo fiscal usados por grandes corporaciones para evadir impuestos.

“El amparo no puede ser refugio de quienes delinquen ni herramienta para perpetuar la desigualdad. Esta ley le devuelve su sentido original: proteger al pueblo, no a los poderosos”, expresó.

Huerta afirmó que durante años más de 2 mil 400 amparos directos y mil 600 indirectos fueron promovidos por un sólo contribuyente para evadir el pago de impuestos, lo que justificó la reforma.

En contraste, la oposición denunció que se replicó la minuta sin análisis en comisiones y sin un verdadero debate jurídico.

La senadora Cláudia Anaya, del PRI, reprochó que el oficialismo pretendió simular el carácter no retroactivo de la reforma y propuso incluso impugnarla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante una acción de inconstitucionalidad.

“Si están tan seguros de lo que están haciendo, firmemos la acción de inconstitucionalidad. Fal-

tan tres firmas”, retó desde tribuna.

El Senado aprobó la minuta sin hacerle modificaciones, ratificando así el texto de los diputados que mantiene la irretroactividad formalmente establecida, aunque con efectos prácticos sobre los juicios en trámite.

La sesión de los diputados, que se prolongó hasta la madrugada de ayer, se realizó sin dictamen de comisiones y con trámite de urgente resolución para el Senado.

Ahora, la minuta ya aprobada será enviada al Ejecutivo federal para su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación, donde entrará en vigor una vez que se cumplan los plazos constitucionales.

(Agencias)

Descartan reducir condena

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que las personas sentenciadas no pueden beneficiarse con una reducción de los años de prisión argumentando que tienen derecho a la reinserción social.

Esto, luego de que los ministros aprobaron por unanimidad un proyecto presentado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf para otorgar el amparo a la familia de una víctima de feminicidio.

El sentenciado impugnó la resolución judicial que le impuso 50 años de prisión por el feminicidio de una maestra, hecho ocurrido en septiembre de 2020.

Su defensa argumentó que, al momento de que ocurrieron los hechos, el agresor tenía 18 años e imponerle la pena máxima de 50 años de cárcel violaba su derecho a la reinserción social.

Tanto un Juzgado de Distrito como un Tribunal Colegiado ampararon al quejoso, señalando que se debe respetar su derecho a reinsertarse.

Al respecto, las ministras Lenia Batres y María Estela Ríos se pronunciaron en contra de que los juzgadores realicen una ponderación de derechos al momento de emitir sus resoluciones.

“Debemos evitar en lo posible hacer esa ponderación de supuestos derechos porque puede llegar, como lo hicieron los juzgadores, a conclusiones equivocadas”, dijo María Estela Ríos.

(Agencias)

Presenta Aguilar dos nuevos proyectos



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, presentó por vez primera dos proyectos de sentencia elaborados por su ponencia, relacionados con casos en materia penal y mercantil, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Esta es la primera vez que un presidente de la Corte en funciones presenta proyectos para su discusión.

Anteriormente, los ministros presidentes de la Suprema Corte se encargaban de atender los asuntos administrativos tanto del máximo Tribunal de Justicia, como del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el cual también presidían, órgano que era el responsable de la vigilancia y disciplina de los jueces y magistrados de Circuito.

Hoy, sin debate de por medio, los dos asuntos se resolvieron en menos de 10 minutos, el primero de estos dejando firme la condena a una persona que enfrenta 20

años de prisión por los delitos de homicidio calificado y lesiones; y en el segundo, declarando la constitucionalidad del Artículo 1091 del Código de Comercio, pero devolviendo el caso a un Tribunal Colegiado para que solucione en definitiva temas de legalidad.

Una persona que recibió 20 años y cuatro meses de prisión, por los delitos de homicidio y lesiones, pretendía echar abajo su condena.

El ministro Aguilar Ortiz mencionó que la sentencia dictada contra esta persona fue confirmada por la Segunda Sala del Supremo Tribunal del Estado de San Luis Potosí, pero el sentenciado interpuso un amparo directo y después un Tribunal Federal le negó el amparo. El fallo fue impugnado por medio de un amparo directo en revisión, llegando así a la Corte.

“En el proyecto se propone declarar sin materia el asunto para la Suprema Corte”, expresó.

(Agencias)



Un sentenciado impugnó su pena de 50 años de prisión.

La Corte resolvió en 10 minutos asuntos pendientes. (Cuartoscuro)

Incrementan muertos por lluvias

Confirma Presidenta a 66 personas fallecidas por desastres en cinco estados; 75 siguen desaparecidas

Ciudad de México. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó ayer que aumentó a 66 la cifra de personas fallecidas tras las lluvias e inundaciones de los días pasados en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que, a través del número 079 se han tenido 178 reportes, de los cuales, 103 personas ya fueron localizadas y 75 siguen desaparecidas.

“Son 66 personas que lamentablemente fallecieron y todavía no hay localizadas 75 personas, que se está en contacto con los familiares, sabiendo en qué lugar estaban ubicados y hablando con personas cercanas, ya con las personas que están en el lugar para poder tener mayor información”, aseguró la Mandataria federal en el Salón Tesorería.

Asimismo, Sheinbaum refirió que se está haciendo un micrositio gubernamental en el que se irá actualizando el número de víctimas por las lluvias de la semana pasada.

Añadió que en este sitio podrán encontrarse el número de fallecidos y desaparecidos por las inundaciones en los cinco estados, así como el número de viviendas afectadas.

Puentes aéreos

En el Salón Tesorera, la titular del Ejecutivo destacó los puentes aéreos para las comunidades incomunicadas y la definición de los municipios prioritarios para atenderlos.

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Treviño Trejo, señaló que fueron activados en Hidalgo tres Centros de Mando con 111 puentes aéreos y 21 helicópteros, así como 14 aeronaves de la Defensa y siete de otras dependencias.

Explicó que la Base Principal se encuentra en el Aeropuerto de Pachuca y dos Bases Logísticas Avanzadas en Zimapán y Zacualtipán, las cuales tienen la capacidad de trasladar al día 4 mil 872 despensas en beneficio de 19 mil 488 personas afectadas por las lluvias.

Puntualizó que las Bases Logísticas Avanzadas serán abastecidas con despensas trasladadas en tractocamiones para ser distribuidas vía aérea a las localidades aisladas, con el fin de agilizar la entrega por la situación de los caminos cerrados.



La Mandataria federal, Claudia Sheinbaum Pardo, recorrió ayer los municipios de Tamazunchale, SLP, y El Higo, Veracruz. (POR ESTO!)

En este mismo contexto, Emilia Calleja, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicó que, al momento, se ha restablecido el 92% del servicio de energía eléctrica en las entidades afectadas por lluvias, ocurridas entre el 6 y 9 de octubre.

Responsables en cada zona para coordinar atención

En su *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que designó responsables a las zonas afectadas de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Detalló que, en Veracruz, la titular de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores González, se encuentra en el municipio de Álamo; el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Sebastián Ramírez, en El Higo; el

director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, en Poza Rica; y el subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, José Luis Rodríguez Díaz de León, en Tempozal de Sánchez.

Mientras que, la coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez Amaya, se encuentra en Puebla; el equipo de la Secretaría de Gobernación en Hidalgo; y los servidores de la nación en Querétaro.

Siguen recorridos

La Mandataria federal continuó ayer sus recorridos por zonas afectadas, tocando turno a Tamazunchale, San Luis Potosí, y El Higo, Veracruz.

ENCONTRADOS

103

personas ya fueron localizadas, luego de la emisión de 178 reportes.

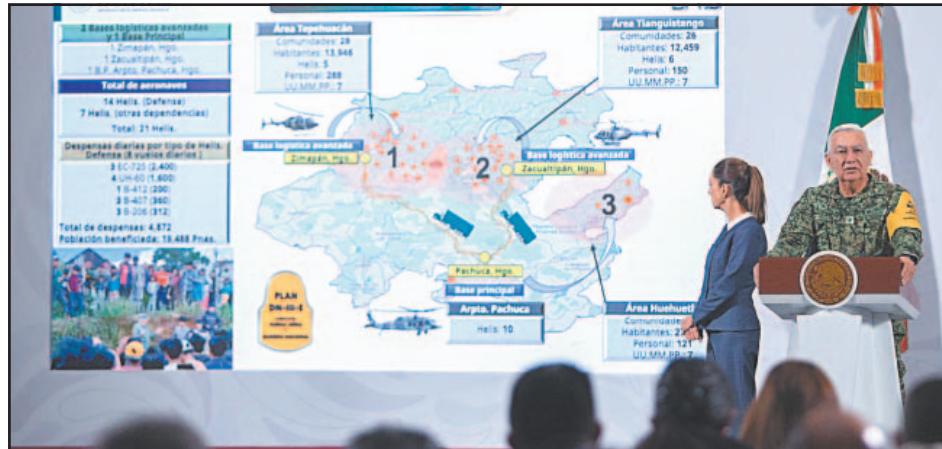
nas de muy difícil acceso.

Por la tarde, la titular del Ejecutivo visitó la cabecera municipal de El Higo, Veracruz, para supervisar las labores de apoyo a la población afectada por las lluvias, a quienes aseguró que se otorgará todo el apoyo federal con el objetivo de que no sólo regresen a la normalidad, sino para que estén mejor.

En su recorrido, en el que estuvo acompañada por servidores públicos, Sheinbaum constató los trabajos de limpieza e informó a la población que ya se realizan los censos por parte de la Secretaría de Bienestar para la entrega de los apoyos.

Resaltó que las personas de localidades que aún se mantienen incomunicadas en El Higo están siendo atendidas con alimentos y agua, a través de la Secretaría de Marina.

(Redacción POR ESTO!)



El titular de la Defensa explicó los puentes aéreos para trasladar ayuda a damnificados.



Elementos del Ejército, Marina y GN trabajan en las zonas dañadas de difícil acceso.

Detienen a un operador del CJNG

El Ejército captura a tres sujetos dedicados a la extorsión y venta de droga en Jalisco y Puebla

Ciudad de México.- Durante la ejecución de cateos llevados a cabo en Guadalajara, Jalisco, autoridades federales y locales detuvieron a tres integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), entre ellos, Nazario "N", identificado como presunto responsable de las operaciones de extorsión y venta de droga en los estados de Jalisco y Puebla.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, difundió a través de su cuenta de X, que elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR) y del Ejército detuvieron a tres personas, entre ellas a Nazario "N", operador de un grupo delictivo.

La SSPC informó que además, en este operativo participaron elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y Marina (Semar), así como de la FGR y la Guardia Nacional (GN), con apoyo de autoridades locales.

Se ejecutaron cuatro órdenes de cateo luego que las autoridades identificaron diversos domicilios utilizados por una célula criminal para la comisión de ilícitos.

Con base en la información recabada, se integraron los elementos de prueba que fueron presentados ante un Juez de Control,



Nazario "N" fue aprehendido en una vivienda de Guadalajara. (Agencias)

quien otorgó los mandamientos judiciales correspondientes para intervenir los inmuebles.

En uno de los domicilios, ubicado en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, se realizó un operativo en el que fueron detenidos tres integrantes de dicho grupo delictivo, entre ellos Nazario "N", identificado como responsable de las operaciones de extorsión y venta de droga en los

estados de Jalisco y Puebla.

En el lugar se aseguraron dos armas cortas, 10 cargadores, 186 cartuchos útiles de distintos calibres, un kilogramo y 170 dosis de metanfetamina, diversos dispositivos móviles y cinco vehículos, uno de ellos blindado, indicó la SSPC.

Los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 15 de octubre de 2025



Bolsa garantizada
próximo sorteo

306
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4122			
Melate	10	29	30
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Número naturales	8	\$84,231.10
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$5,553.69
5º	4 Número naturales	434	\$1,134.62
6º	3 Número naturales y el adicional	665	\$161.29
7º	3 Número naturales	10,084	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	8,630	\$32.26
9º	2 Número naturales	93,080	\$26.88
TOTALES	112,915	\$4'565,390.43	\$15 PESOS

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4122

Comparece Ebrard ante el Senado

El Secretario de Economía resalta que el T-MEC va a permanecer y atraerá inversiones

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante su comparecencia ante el Senado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) va a permanecer y va a sobrevivir.

Durante su participación ayer con motivo del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo federal ante la Cámara Alta, el funcionario afirmó que el Tratado continuará atrayendo inversiones y generando nuevas oportunidades para el país ante el actual reajuste internacional.

Ebrard recordó que en enero de este año el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amagó con imponer un arancel de 25% a todos los productos mexicanos, lo que habría significado un *adiós* al T-MEC.

Sin embargo, destacó que actualmente México participa junto con Estados Unidos y Canadá en consultas previas a la revisión del acuerdo, lo que demuestra que *pasamos de un extremo al otro*.

Ebrard Casaubón señaló que la estrategia económica impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum va a tener éxito, y que ya muestra resultados positivos, como el crecimiento de la inversión extranjera y el fortalecimiento de las exportaciones mexicanas.

“La Presidenta ha construido una relación de persuasión, de respeto. Y eso es un recurso político mayor, porque de otra manera no estaríamos donde estamos”, sostuvo.

Explicó que México mantiene consultas con Estados Unidos y Canadá para preparar la próxima revisión del T-MEC, con el objetivo de resolver anticipadamente los posibles puntos de fricción.

Subrayó que la instrucción de la Presidenta es mantener la cohesión entre todas las dependencias involucradas y realizar consultas con los sectores productivos y las entidades federativas para definir una postura nacional sólida.

Ebrard resaltó que el propósito

es llegar al proceso de revisión del T-MEC con una posición lo más homogénea posible en temas clave para el desarrollo económico y el bienestar del país.

Destacó que México enfrenta uno de los períodos más complejos de su historia reciente, pero ha logrado consolidar una relación de respeto y cooperación con sus socios comerciales, lo que ha fortalecido su posición internacional.

Aseguró que, pese a la imposición reciente de aranceles estadounidenses a sectores como el automotriz, México mantiene la mejor posición relativa frente a otros socios comerciales de Washington.

“Más del 80% de las exportaciones no están sujetas a arancel, y nuestras autopartes hoy están en mejores condiciones que las de otros países”, indicó el Secretario.

Ebrard afirmó que la postura de México es proteger el libre comercio y resolver las controversias.

(Agencias)



El funcionario manifestó que México atraviesa un periodo complejo.



El Sindicato firmó el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027. (Agencias)

Dan aumento de 4.5% a empleados de PEMEX

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (Stprm) firmaron ayer el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027, en el que se acordó un aumento salarial de 4.5% para la plantilla.

La petrolera manifestó que el acuerdo marcó la culminación de un proceso de diálogo responsable y respeto mutuo, enfocado en el bienestar de los trabajadores, así como la viabilidad y el futuro de la empresa pública del Estado.

“En esta revisión, las partes acordaron un aumento de 4.5% directo al salario, lo cual permite reforzar las condiciones laborales de los trabajadores y se alinean con la política de justicia laboral y equilibrio financiero del Gobierno de México”, explicó la empresa estatal en un comunicado.

El director general de PEMEX, Víctor Rodríguez Padilla, consideró que este acuerdo es el resultado del entendimiento profundo de que la empresa y sus trabajadores son una misma fuerza.

“Durante este proceso, se privilegió siempre el interés superior de México, fortaleciendo la viabilidad de nuestra empresa en un entorno operativo y financiero desafiante, pero también lleno de oportunidades”, precisó.

Por su parte, el secretario general del Sindicato, Luis Ricardo Aldana Prieto, respaldó que los acuerdos darán viabilidad y mejores condiciones laborales en la relación de PEMEX con los trabajadores de la empresa estatal.

Reconoció el apoyo y el ambiente de respeto durante el proceso de negociación, tanto de las autoridades de la institución como de la presidenta Claudia Sheinbaum, en favor de los derechos de los trabajadores de Petróleos Mexicanos.

Este acuerdo es la cuadragésima revisión del Contrato Colectivo de Trabajo en los 80 años de relación entre PEMEX y el Stprm.

Hay que recordar que en 2025 se renovó el liderazgo del Stprm con Ricardo Aldana como secretario general para el periodo 2025-2030.

(Agencias)

Asegura SAT que hay diálogo con los trabajadores que están en paro

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del paro de labores del pasado martes en algunas oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del país, el órgano tributario afirmó que mantiene abiertos los canales de diálogo y cooperación con sus trabajadores “en un marco de respeto y responsabilidad”.

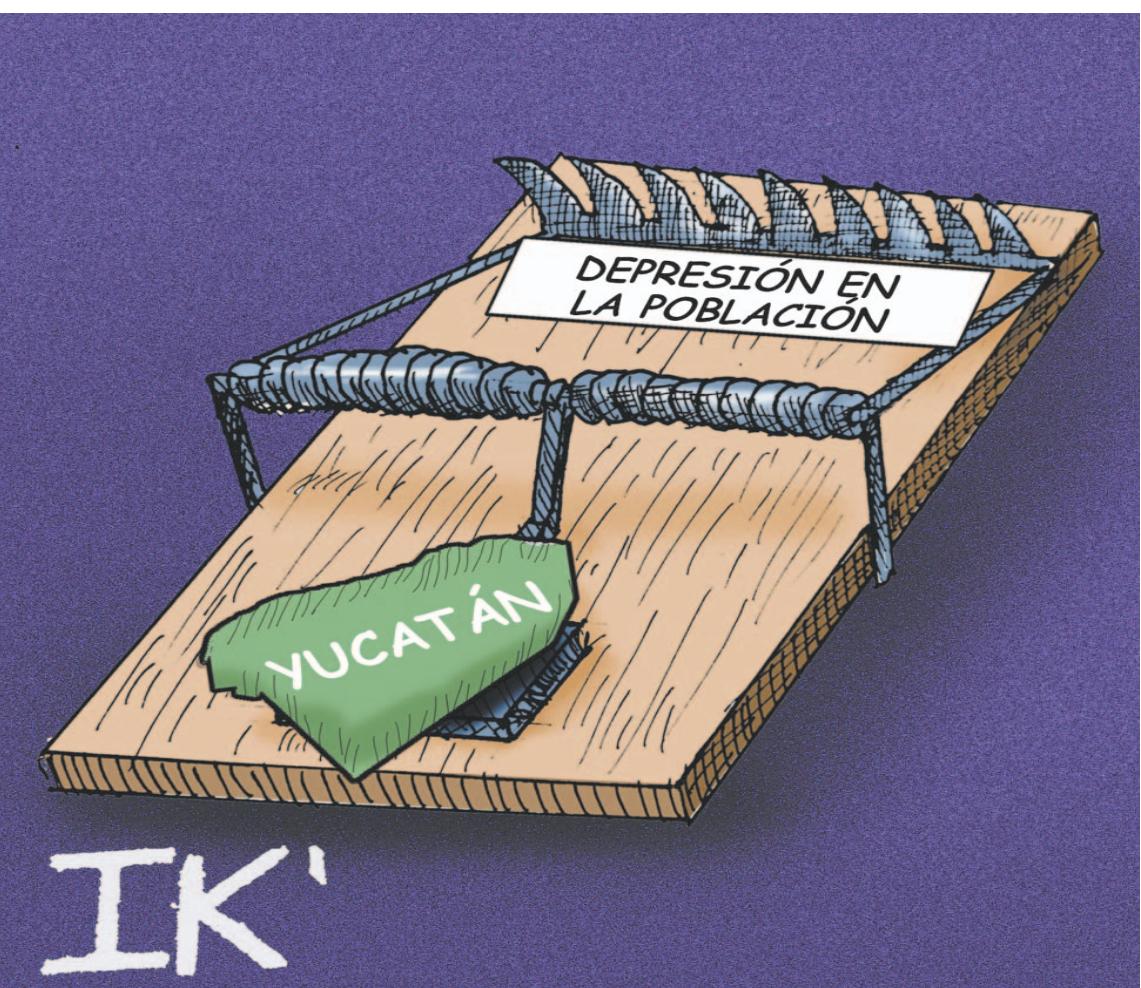
A través de una tarjeta informativa, indicó que la atención a los usuarios se hizo de manera normal en 155 de las 162 oficinas descentralizadas y Módulos de Servicios Tributarios, a nivel nacional.

El SAT aseveró que sólo se suspendió la operación en las oficinas de Chihuahua, Chihuahua; Celaya, Guanajuato;

Guadalajara Sur y Zapopan, en Jalisco, y en las sedes Oriente y Sur de la Ciudad de México.

Además, se brindaron 59 mil 248 atenciones y se reagendaron 3 mil 258 citas en todo el país, lo que equivale a 5% del total de las citas programadas, de acuerdo con un comunicado de la instancia.

(Agencias)





ENCUENTRAN A GEMELAS DE TRES AÑOS AHOGADAS EN CULIACÁN

En un salón de fiestas ubicado en el sector *El Barrio*, en Culiacán, Sinaloa, las gemelas Valentina "N" y Victoria "N", de tres años, murieron al ingresar a una alberca sin que sus padres se percataran del hecho.

Los padres las perdieron de vista, y se conoce que se salieron de su casa y cruzaron la calle e ingresaron a un salón de fiestas, donde se metieron a la alberca del sitio, falleciendo ahogadas.

(Agencias)



DESALOJAN SECUNDARIA TRAS MUERTE DE ALUMNO

Alumnos y personal de la Escuela Secundaria Técnica No. 70 *Esteban Baca Calderón*, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, fueron desalojados luego del fallecimiento de un estudiante dentro del plantel.

De acuerdo con la Policía capitalina, un joven de 14 años de edad, perdió la vida a causa de una cardiopatía mientras se encontraba en las instalaciones escolares.

(Agencias)



HIPERVIRAL REPÚBLICA



LLAMA EL SAT A REPROGRAMAR CITA EN CASO DE CANCELACIÓN

Miles de contribuyentes se ven afectados por el paro nacional de trabajadores del Servicio de Administración Tributaria, que comenzó el pasado martes 14, quienes exigen un aumento salarial

Miles de contribuyentes se vieron afectados tras el paro nacional de trabajadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que comenzó el pasado martes 14, quienes exigen un aumento salarial y mejores condiciones laborales.

El movimiento provocó el cierre temporal de múltiples oficinas en todo el país, dejando sin atención a usuarios con citas previamente agendadas.

Si fuiste una de las personas afectadas, reprogramar tu cita es posible, pero debes seguir ciertos pasos clave, ya que el sistema no permite simplemente modificar fecha u hora.

Como primer paso ingresa al portal oficial, consulta tu cita actual, selecciona la opción *Consultar/Gestionar cita*.

Posteriormente, deberás



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

El sistema te mostrará horarios disponibles o te colocará en fila virtual. Si hay cupo, recibirás confirmación; de lo contrario, el SAT te notificará por correo cuando haya un espacio libre.

Las citas son personales y no se pueden ceder a otra persona, si necesitas ir a otra oficina, cancela tu cita actual y vuelve a agendar.

Revisa frecuentemente tu bandeja de entrada (*y spam*), ya que el SAT notificará por esa vía la reprogramación o apertura de espacios.

Ante las fallas en el sistema o saturación por alta demanda, puedes acudir directamente a una oficina del SAT únicamente si es urgente, aunque lo más recomendable es esperar a que se reactive el sistema o a que te notifiquen una nueva cita disponible en la institución.

(Redacción POR ESTO!)

SUSPENDEN CLASES EN PREPA 7 DE LA UNAM POR AMENAZA DE BOMBA

La Preparatoria 7 *Ezequiel A. Chávez* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubicada en Calzada de la Viga 54, en la colonia *Merced Balbuena* de la Alcaldía Venustiano Carranza, fue evacuada ayer debido a una nueva amenaza de bomba.

Alrededor de las 8:18 horas, autoridades escolares activaron el *Protocolo ante artefacto explosivo en instalaciones universitarias*, aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, tras recibir mensajes en redes sociales que advertían



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

sobre la presencia de un posible artefacto explosivo en el plantel.

Por motivos de seguridad, fueron evacuados estudiantes, personal docente y administrativo, y se suspendieron las clases. Las autoridades de la preparatoria solicitaron a la comunidad universitaria mante-

nerse informada a través de los canales oficiales para conocer cuándo se reanudarán las actividades.

La Dirección General reiteró su compromiso con la seguridad de la comunidad universitaria y señaló que, una vez identificado él o los responsables, se actuará conforme a la legislación universitaria.

Cabe recordar que el pasado viernes 10 de octubre se registró una primera amenaza de bomba en la misma preparatoria de la UNAM. En aquella ocasión, una llamada telefónica anónima alertó.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

REVOCAN VISA A ACTIVISTA POR TILDAR A EE.UU. DE GENOCIDA



El subsecretario de Estados Unidos, Christopher Landau, anunció la revocación de visa para Arlín Medrano, activista mexicana que participó en la *Flotilla Sumud Global*, una misión humanitaria que buscó llegar a la Franja de Gaza.

La decisión se dio tras declaraciones públicas en las que Medrano comparó la situación en Palestina con la persecución de migrantes en territorio estadounidense.

"Palestina no está allá lejos cuando tenemos al Estado genocida como vecino, que también realiza limpieza étnica con nuestros hermanos mexicanos", escribió Medrano en su cuenta de X.

El Subsecretario, que se autodenomina *El Quitavisas*, ha encabezado una política de rastrear y cancelar dicho documento a extranjeros que emitan comentarios que se consideren ofensivos hacia el Gobierno de Donald Trump o los Estados Unidos.

En este caso, la publicación de Medrano fue considerada por el Departamento de Estado como una muestra de hostilidad hacia el país, lo que generó la cancelación.

Horas después, la activista Medrano respondió señalando que nunca ha tenido visa y que no la necesita.

(Redacción POR ESTO!)

Ciudad

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Solidarios

En los 13 municipios de Campeche se han instalado 43 centros de acopio para ayudar a las víctimas de las severas inundaciones en los Estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro

☞ Página 10



Los campechanos han extendido la mano a sus hermanos en desgracia y colaboran con alimentos, artículos y enseres domésticos en los módulos a cargo de dependencias federales como la Semar; las expresiones de ayuda convuelven, por ejemplo, un grupo de señoras que declararon: "Necesitan de todo el apoyo que se puede". (Lucio Blanco)

**Reportan muertes
de tres animales de
especies protegidas**

☞ Página 11

**Empleados de Ecosur
denuncian estrés por
explotación laboral**

☞ Página 12

**Comisaría de Lerma
exige a alcaldía cesar
acoso administrativo**

☞ Página 14

Campechanos muestran hermandad

Con 43 centros de acopio en el Estado, piden apoyar los damnificados de Puebla, Veracruz e Hidalgo



“Es difícil levantarse de estas situaciones”, fue una de las expresiones ciudadanas. (Lucio Blanco)

En el Estado de Campeche se han establecido 43 centros de acopio entre los 13 Gobiernos Municipales, el Ejecutivo Estatal e instituciones del Gobierno Federal, informó la titular de la Secretaría de Gobierno Elisa Hernández Romero, al recordar que incluso la “Casa de Campeche” en la Ciudad de México ha donado algunos víveres que fueron distribuidos en Puebla.

Señaló que tienen hasta el domingo 19 de octubre para hacer toda la recolección, pues el lunes 20 del mes en curso todo lo que se recaude saldrá con destino a los estados afectados.

Además de los centros de acopio, señaló que en las diferentes

instituciones del Gobierno Estatal se ha pedido recolectar víveres para que estos sean entregados en los módulos, en donde el objetivo es entregar todo a la Secretaría de Marina (Semar), que será la institución encargada del transporte de los productos recolectados.

Cabe recordar que el municipio de Campeche es el lugar donde más centros de acopio se han establecido, pues los 20 lugares habilitados están divididos entre el Poder Ejecutivo Estatal, el Poder Legislativo del Estado, el Gobierno Municipal de la capital y la Secretaría de Marina (Semar). El segundo municipio con más centros de acopio habilitados es Carmen, con 11.

Por su parte, los ciudadanos de Campeche coincidieron en que estos momentos son de unión nacional, al considerar que todos los campechanos, en la medida de lo posible, deben llevar alguna donación a los centros de acopio instalados en la ciudad para apoyar a los afectados tras las inundaciones en Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y otras entidades.

Las ciudadanas Maricela Cámaras y María Isabel incluso señalaron lo siguiente: “Es difícil levantarse de estas situaciones”, “de un momento a otro uno ve sus propiedades hechas nada”, “necesitan todo el apoyo que se pueda”. (David Vázquez)

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 03 de SEPTIEMBRE de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio “Cuauhtemoc” de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria de la **C. DOLORES MENDEZ MARTINEZ, Y/O DOLORES MENDEZ MARTINEZ DE CASTILLA Y/O DOLORES MENDEZ DE CASTILLA**, denunciado por los **C. LILIA DOLORES, RAFAEL JESUS DELMAR Y HEIDI MARIA DE JESUS DE APELLIDOS FLORES CASTILLA**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 03 de SEPTIEMBRE de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio “Cuauhtemoc” de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria de la **C. ARIOSTO BENJAMIN CASTILLA RODRIGUEZ Y/O ARIOSTO BENJAMIN CASTILLA Y RODRIGUEZ Y/O ARIOSTO CASTILLA RODRIGUEZ**, denunciado por los **C. LILIA DOLORES, RAFAEL JESUS DELMAR Y HEIDI MARIA DE JESUS DE APELLIDOS FLORES CASTILLA**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 22 de AGOSTO de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio “Cuauhtemoc” de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Intestamentaria de la **C. ILIANA LORENA ESTRELLA RODRIGUEZ**, denunciado por los **C. C. WALBERTO ANTONIO MARTIN CERVERA GONZALEZ, BLANCA ILIANA CERVERA ESTRELLA, WALBERTO ANTONIO CERVERA ESTRELLA**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, se comunica a sus acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

Antes de fin de año habrá 124 camiones de “Ko’ox”

Antes de que termine el año deben estar en operaciones los 124 camiones del servicio de transporte “Ko’ox”, que circularán en las rutas alimentadoras, sobre las avenidas principales o red troncal de San Francisco de Campeche, informó la titular de la Secretaría de Gobierno, Elisa Hernández Romero.

Señaló que están afinando los detalles para la circulación de las unidades alimentadoras que recorrerán las principales colonias de la ciudad para abastecer a los 22 camiones que ya están en operaciones en las avenidas Álvaro Obregón, Gobernadores, López Mateos y Universidad.

En la capital de Campeche, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (Sedeco) y Movibús estiman que al día unas 55 mil personas usan camión, y un sector de la sociedad emplea el servicio para ir a sus centros de trabajo, estudio o alguna otra actividad.

Entre las principales quejas ciudadanas contra el antiguo sistema de transporte destacan las condiciones de las unidades, los tiempos de espera, la falta de capacitación de los operadores y algunas otras carencias.

Es necesario indicar que el pasado 2 de agosto de este año comenzaron a operar los 22 ca-

ALTA DEMANDA

55

mil personas se calcula que usan diario camión en la capital del Estado.

miones en la ruta troncal, por lo que ahora se deben sumar un promedio de 102 autobuses en las rutas secundarias que recorrerán las zonas populares, lo que sumará un total de 124 vehículos en poco tiempo.

“Hay rutas que han cambiado, pero les queremos decir que la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) hará unas encuestas con los ciudadanos, para pedir sus opiniones y preguntarles cuáles son las deficiencias en las nuevas rutas y cuáles son los puntos positivos”, explicó.

Solicitó a los ciudadanos adaptarse al nuevo sistema, pues habrá rutas que ya no pararán en la puerta de los hogares, solamente en los espacios designados por el nuevo sistema de transporte en la ciudad.

(David Vázquez)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de la señora MERCEDES JACOBIA PEREZ AVILA, quien falleciera el día veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, denuncia que hacen sus hijas las ciudadanas JAQUELINE GUADALUPE LIZARRAGA PEREZ y LEYDI MARIA DE LA CARIDAD LIZARRAGA PEREZ.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche,
Cam., a 24 de Septiembre de 2025.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOZA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de la señora MERCEDES JACOBIA PEREZ AVILA, quien falleciera el día veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, denuncia que hacen sus hijas las ciudadanas JAQUELINE GUADALUPE LIZARRAGA PEREZ y LEYDI MARIA DE LA CARIDAD LIZARRAGA PEREZ.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche,
Cam., a 24 de Septiembre de 2025.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOZA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

Extraña muerte de especies protegidas

Cadáveres de dos tortugas y un oso hormiguero fueron hallados casi al mismo tiempo en tres municipios

En tres de los municipios costeros del Estado aparecieron cuerpos sin vida de especímenes de fauna protegida; dos de ellos correspondientes a tortugas marinas, así como uno de oso hormiguero, hasta el momento las autoridades federales o locales no han esclarecido las causas de sus decesos.

En Champotón, fue localizado el cuerpo sin vida de un ejemplar de oso hormiguero, especie nativa del sureste mexicano y parte de la biodiversidad protegida, a un costado de la carretera Campeche-Champotón, cerca del entronque hacia Ciudad del Sol, presumamente tras ser embestido por un vehículo.

Algunos conductores que transitaban por el lugar notaron la presencia del animal tirado junto al carril y detuvieron su marcha para verificar de qué se trataba, al principio pensaron que era un perro, pero al acercarse se sorprendieron al descubrir que se trataba de un oso hormiguero de gran tamaño.

El cuerpo del ejemplar yacía inmóvil sobre un charco de sangre, lo que indicaba que probablemente había sido impactado por un vehículo, posiblemente de carga pesada, al parecer el accidente acababa de ocurrir, pues el cuerpo aún no mostraba rigidez cadavérica.

Según los reportes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) fue notificada y, tras los reportes correspondientes, activó los protocolos para el aseguramiento del ejemplar.

El oso hormiguero, además de ser característico de los ecosistemas tropicales y selváticos del sur del país, está catalogado como especie protegida por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

En Ciudad del Carmen, durante las primeras horas de ayer miércoles, fue confirmado el hallazgo de una tortuga marina sin vida en la orilla de la playa ubicada sobre el tramo de terracería que conecta las colonias Potrero y Tierra y Libertad.

De acuerdo con los primeros reportes, el ejemplar de "Tortuga Lora" fue encontrado varado sobre la arena, sin signos aparentes de vida, vecinos y transeúntes que pasaban por el



En Ciudad del Carmen los restos de un quelonio fueron reportados en el litoral entre las colonias Potrero y Tierra y Libertad. (I. Lozano)

sitio se acercaron para observar y tomar fotografías del animal, lo que generó la movilización de las autoridades locales.

Elementos de Protección Civil arribaron al lugar para acordonar el área y evitar que curiosos se acercaran al cuerpo del quelonio, en espera de la llegada de personal especializado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Los biólogos de la dependencia se encargarán del levantamiento del ejemplar y su traslado a un centro autorizado, donde se realizará la necropsia correspondiente con el fin de determinar las causas precisas de su muerte.

CIFRA OFICIAL

50

varamientos de tortugas son reportados al año, informó la Semabiccce.

del malecón presentaba acumulación de sargazo, y fue hasta que se realizó la limpieza del área que el quelonio se hizo visible.

La muerte de las tortugas puede atribuirse a pesca incidental, ya que se trataba de un ejemplar subadulto, sin embargo, también se han registrado decesos causados por golpes de las propelas de las embarcaciones ribereñas, señaló el director de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce), Jorge Berzunza Chío.

El funcionario explicó que la dependencia registra anualmente en

tre 40 y 50 muertes por varamiento, en el caso de la especie carey, los casos se presentan principalmente en la zona centro y norte del estado, mientras que los de la tortuga blanca ocurren desde Champotón hasta Ciudad del Carmen.

La mayoría de los varamientos ocurren en zonas costeras como Isla Arena, Champotón y Ciudad del Carmen, agregó que también tienen registros de varamientos de tortuga caguama, aunque esta especie no anda en las costas campechanas, se encuentra en la región porque se alimenta de la carnada utilizada en la pesca de pulpo.

(Redacción POR ESTO!)



En la ciudad de Campeche recaló un ejemplar sin vida de la especie carey. (L. Blanco)



En la carretera a Champotón un oso hormiguero murió al parecer atropellado. (Especial)

Acusan explotación laboral en Ecosur

El incumplimiento del contrato colectivo y la falta de licitación de 10 plazas satura a los empleados

El deterioro del clima laboral en el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) ha afectado gravemente la salud de los trabajadores, quienes aseguran haber desarrollado padecimientos físicos y psicológicos debido al estrés constante, ante esta situación, exigen el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, que incluye la licitación de 10 plazas administrativas pendientes desde 2022.

Ana Victoria Villalobos Canales, trabajadora de Ecosur, ratificó las demandas expuestas en una lona colocada a la entrada del centro de investigación, en las que denuncian, entre otros puntos, que la falta de contratación de estas plazas ha generado una sobrecarga laboral para el personal actual.

"Estas plazas debieron haberse licitado desde 2022. La carga de trabajo se ha duplicado y recae en quienes ya estamos dentro, sin que haya un plan para distribuir equitativamente las tareas", señaló.

Además, los trabajadores exigen uniformes de calidad ya que acusan que los entregados son de mala calidad y con tallas inadecuadas, el pago de apoyos económicos por 30 mil pesos anuales para gastos de administración y 40 mil para el fomento de actividades deportivas y culturales, tal como lo establece el contrato colectivo.

Así como capacitación profesional, ya que denuncian que esta se limita al uso de plataformas gratuitas bajo el argumento de la



Los trabajadores señalan que el argumento de la administración es que no hay recursos. (W. Casanova)

austeridad, reasignando el presupuesto a otras áreas sustantivas, señalan que los cursos genéricos no satisfacen las necesidades de especialización del personal.

Villalobos subrayó que, pese al argumento de falta de recursos, existe un remanente presupuestal en Ecosur, lo que invalidaría dicha justificación para no cubrir la capacitación adecuada.

La trabajadora afirmó que una de las principales quejas es el deterioro del clima organizacional entre los distintos centros de in-

vestigación. Incluso, comentó que la actual directora de administración reconoció que la situación ha alcanzado niveles alarmantes.

"El ambiente laboral ha provocado padecimientos como colitis, arritmias, inflamación de nervios, hipertensión, y en varios casos, especialistas de salud han recomendado atención psicológica o psiquiátrica. Algunos compañeros incluso se han dado de baja por estrés laboral", reveló.

Villalobos también señaló la dificultad para sostener reuniones

con la Dirección General ya que no existe una comunicación efectiva entre trabajadores y autoridades, consideró que lo más grave de toda esta situación es el impacto en la salud física y mental de los empleados, producto de las excesivas jornadas y condiciones laborales.

A pesar de que el argumento oficial ha sido la falta de presupuesto, ya han pasado tres años sin que se liciten las plazas requeridas, lo que ha impedido aliviar la creciente carga de trabajo del personal.

(Wilbert Casanova)

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha ----- de - ----- de 2025, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Intestamentaria del C. ALFREDO JESÚS MAA MENDOZA Y/O ALFREDO MAA MENDOZA, denunciado por los C. C. WILMA DUARTE MEDINA, WILMA DEL SOCORRO MAA DUARTE; WILBERT ALFREDO MAA DUARTE; LIBIA NOHEMY DEL ROSARIO MAA DUARTE; GEORGINA DEL CARMEN MAA DUARTE y ALEJANDRO DE JESÚS MAA DUARTE; con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, se comunica a sus acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO
R.F.C. ROUM-431008AU8

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor LUIS FLORENCE GORROCHOTEGUI NAVEDO, quien falleciera el día veintidós de septiembre del año dos mil diecinueve, denuncia que hace su hija la ciudadana JUANA DEL ROSARIO GORROCHOTEGUI HERNANDEZ.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche,
Cam., a 24 de Septiembre de 2025.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 4689, de fecha 12 de septiembre de 2025, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria del ciudadano JOSE GUADALUPE CERVANTES MISS, quien fuera vecino de esta ciudad, por la ciudadana MARGARITA DEL ROSARIO ESTRELLA CASTILLO, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Camp.; a 26 de septiembre del 2025.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 4721, de fecha 23 de septiembre de 2025, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria del ciudadano BALDOMERO DZUL UC, quien fuera vecino de esta ciudad, por la ciudadana GLORIA GUADALUPE DZUL COB, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Camp.; a 26 de septiembre del 2025.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREDORES O DEUDORES DEL SEÑOR EDUARDO HUCHIN Y/O EDUARDO HUCHIN POOT, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARA TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

San Francisco de Campeche,
Camp. a 04 de Septiembre del
2025.

M. R. L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003UQ8

Congreso pide frenar robamotos

El creciente robo de motocicletas en el Estado encendió las alarmas en el Congreso local, donde diputados del Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Revolucionario Institucional (PRI) llamaron a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) a reforzar la vigilancia y las investigaciones ante la sospecha de que una banda organizada podría estar detrás de estos delitos.

El diputado de MC, Pedro Armentía López dijo que los hurtos y robos de motocicletas van en aumento y la FGE, junto con la SPSC deben intervenir.

Por su parte, la diputada del PT, Abigail Morales Gutiérrez, pidió a las autoridades hacer un uso eficaz de los sistemas de vigilancia, como el C5, y no descartar la existencia de una red dedicada al robo; mientras que la legisladora del PRI, Delma Rabelo, sostuvo que el problema refleja la falta de vigilancia y coordinación policiaca.

Los diputados coincidieron en que el incremento de estos delitos afecta a trabajadores y estudiantes, quienes utilizan las motos como principal medio de transporte.

(Alejandro Balan)

Zarpan embarcaciones camaróneras

Los tripulantes estarán hasta por 30 días consecutivos en mar abierto, alejados de sus familias

Necesario censo de colmenas

Las aves se alimentan de los insectos y de registrarse una disminución de las abejas que se ubican en esta clasificación, también puede provocar una disminución de los pájaros, advirtió la especialista en apicultura Ruth Briones Celis, quien señaló que también hace falta un censo real de las colmenas ya se manejan cifras estimadas y en algunos casos difieren bastante respecto al número preciso.

La importancia de estos reconocimientos es que la diversidad provoca más diversidad y en esto residen que se apueste por los cultivos biodiversos y en la promoción de la diversidad.

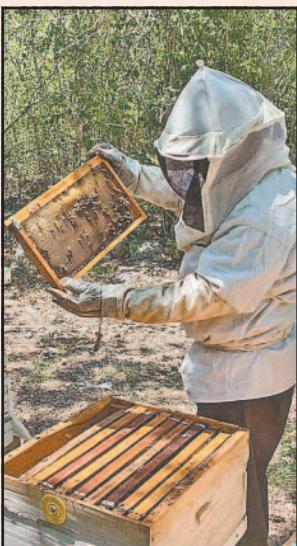
Explicó que en esta diversidad se incluyen los insectos y que las aves comen insectos lo que representa una cadena en la preservación de cada una de las especies dentro de la biodiversidad.

Advirtió que este es otro factor ya que puede colocar a las abejas en la bandera roja de advertencia ya que con su declive y de otros polinizadores, también viene el declive de las aves.

Sobre las estadísticas en el Estado, consideró que se pasa por alto que los inventarios son variables y falta mucho por hacer para actualizarlos.

Ejemplificó que se estima que en la Península hay aproximadamente entre 300 mil a 800 mil colmenas de abejas melíferas, lo que representa una disparidad en la proyección de las existentes.

(Wilbert Casanova)



Ayudará a la biodiversidad.



La naciente temporada cuenta con la participación de 60 barcos, cuya meta es obtener de 10 a 12 toneladas de crustáceo por viaje. (L. Blanco)

Bajo el intenso sol de las costas campechanas y temperaturas superiores a los 30 grados, entre el bullicio de aves como cormoranes y gaviotas en el Muelle de Lerma, dio inicio la temporada de captura de camarón para las primeras embarcaciones de altura, que zarparon rumbo a la franja costera frente a Campeche, Tabasco y los caladeros de Contoy, en Quintana Roo.

La escena estuvo marcada por la actividad constante de los armadores afinando los últimos detalles antes de hacerse a la mar, revisaban motores, amarraban o reparaban redes, inspecciona-

ban mástiles y cargaban los últimos insumos necesarios para los próximos 30 días en altamar, poco notaron la presencia de la cámara de esta casa editorial la concentración estaba puesta en las faenas previas al inicio de la travesía.

Uno de los pescadores, que apenas tuvo un momento para respirar, explicó que las redes utilizadas tienen una extensión de aproximadamente 45 pies, es decir, unos 13.7 metros, aseguró que todo estaba listo a bordo, alimentos, bebidas e incluso medicamentos para enfrentar el mes de labores.

El momento más distendido surgió cuando se le preguntó cómo se despidió de su familia, entre risas, respondió: "Solo les dije: 'hay nos vemos'", provocando carcajadas entre sus compañeros de tripulación.

De acuerdo con el Gobierno Federal, la hora oficial para el inicio de la captura de camarón fue a las 18:00 horas del 15 de octubre, según lo establecido por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), que recomendó el levantamiento de la veda a partir de ese momento.

La decisión tuvo como objetivo permitir mayor tiempo de desarrollo a la pesquería, favoreciendo la captura de ejemplares de mayor talla, lo cual incrementa su valor comercial y mejora la competitividad en el mercado.

Según la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), esta temporada beneficiará a unas 60 embarcaciones de altura, cada una con una meta estimada de capturar entre 10 y 12 toneladas de camarón por viaje, durante faenas que duran cerca de un mes.

(David Vázquez)

EDICTO

SE CONVOC A LOS ACREDORES A LA HERENCIA DEL SEÑOR CANDIDO GONZALEZ SANCHEZ PARA QUE COMPARZEZCAN ANTE LA NOTARIA PUBLICA NO. 6, UBICADA EN CALLE 26-A, NO. 22-A, ENTRE CALLES 37 Y 39, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24100 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EL CUAL SE HARÁ POR TRES VECES, UNO CADA DIEZ DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

EDICTO

SE CONVOC A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREDORES DEL EXTINTO MANUEL JESUS VALLE OLIVARES Y/O TAMBIEN CONOCIDO COMO MANUEL VALLE OLIVARES (+); QUIEN FALLECIERA EL DIA PRIMERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y Siete, PARA QUE COMPARZEZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No. 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE; A 07 DE ABRIL DEL 2025.-

LICENCIADO
ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-
CED. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA
PUBLICA NO. 49.
RÚBRICA.

EDICTO

SE CONVOC A LOS ACREDORES YA LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SEÑOR CARLOS RUBEN ARIAS SANCHEZ PARA QUE COMPARZEZCAN ANTE LA NOTARIA PUBLICA NO. 6, UBICADA EN CALLE 26-A, NO. 22-A, ENTRE CALLES 37 Y 39, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24100 DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS, DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EL CUAL SE HARÁ POR TRES VECES, UNO CADA DIEZ DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
21 DE AGOSTO DEL 2025.

LIC. JOSÉ LUDGERIO COBÁ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 6
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
RUBRICA.- SELLO NOTARIAL.

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREDORES DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA MARÍA CHAN RUZ, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPARZEZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARCENDO EN LA NOTARIA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES.-

San Francisco de Campeche, Campeche. 8 de septiembre del año 2025.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA
RFC-CAGJ-430706HJ, CED. PROF. 533572

Alcaldía asedia a comisaría de Lerma

El municipio retiene arbitrariamente los documentos del poblado para atender espacios públicos

“Con la mano en el corazón, le pido a la Alcaldía de Campeche que me deje trabajar y ayudar a mi pueblo”, expresó la comisaria municipal de Lerma, Ana Albarrán Martínez, al denunciar que el Ayuntamiento capitalino le pone trabas para entregarle los inmuebles que legalmente pertenecen al ejido, como el cementerio y el campo deportivo ‘Faustino Farfán’, lo que advirtió, podría ser parte de una ‘guerra sucia’ para dejarla mal ante la comunidad o incluso destituirla como autoridad auxiliar.

Albarrán Martínez explicó que, al asumir el cargo, no recibió la documentación oficial de los bienes municipales bajo resguardo de la comisaría, únicamente las llaves del panteón, “Ningún comisario anterior tuvo que entregar documentos de resguardo, pero a mí sí me los exigen, y sin ellos no puedo intervenir en los espacios públicos”, afirmó.

Narró que la falta de autorización le ha impedido atender problemas urgentes. Un ejemplo, dijo, fue cuando solicitó la poda de árboles en el cementerio y el Ayuntamiento no aprobó el trámite. “Mandaron a Protección Civil, colocaron una escalera sobre una bóveda y la rompieron; se fueron sin avisar ni limpiar. Yo tuve que reportar el daño y hasta hoy no han cumplido con la reparación”, denunció.

Ante el riesgo sanitario por el abandono del panteón y la advertencia de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios

(Copriscam), la comisaria reconoció que decidió limpiarlo bajo su propia responsabilidad, pese a las advertencias de que no podía hacerlo sin el documento oficial de resguardo. “Prefiero que me llamen la atención por limpiar y no por un foco de infección”, sostuvo.

También relató que gestionó la rehabilitación de la Casa de la Cultura, que se encontraba en abandono total, con apoyo del exdirector del Instituto de Cultura y Artes del Estado (ICAEC), Esteban Hinojosa Rebollo, logró restaurar gran parte del inmueble, pero posteriormente el Ayuntamiento le retiró las llaves argumentando que Obras Públicas intervendría el sitio.

En el caso del campo ‘Faustino Farfán’, señaló que, pese a que el proyecto para rehabilitar su fachada fue aprobado dentro del programa Bienestar, la Alcaldía le exige el mismo documento de resguardo que ellos mismos retienen, y acusó que por parte del Órgano Interno de Control (OIC) de la Comuna ha existido un acoso laboral hacia los comisarios, al grado de amenazarla con fincarle responsabilidades por un supuesto desvío de un millón de pesos de un programa que, aseguró, está vigente.

“Solo pido que me permitan trabajar, que me dejen ayudar a mi pueblo. Lerma merece saber por qué no hay avances: por este tipo de obstáculos”, concluyó la comisaria.

(Alejandro Balan)



La administración local ha tenido que limpiar zonas irónicamente prohibidas para hacerlo. (L. Blanco)



Un empresario acusa a un grupo de monopolizar. (L. Blanco)

Denuncian mafia de tortilleros

Al acusar que las tortillerías de ciertos grupos de empresarios presionan a los grupos pequeños porque apoyaron las campañas del Ayuntamiento de Campeche, el tortillero José Pedroza Camacho reiteró que su demanda se basa en el reglamento para que se respete a los establecimientos que no cuentan con servicio de reparto.

Recordó que el reglamento establece que los mototortilleros no pueden vender a 250 metros de una tortillería que no tiene reparto, que es una demanda que solicitó desde el 8 de julio de 2022.

Por lo que acusó que intenta-

ron que desapareciera su negocio en contubernio con otros tortilleros del denominado grupo de Los Michoacanos para seguir aumentando su número de negocios.

Aclaró que pretende que se acate el reglamento en las tres tortillerías de su familia que no cuentan con el sistema de reparto porque 20 unidades de no lo acatan.

Reconoció que seis ya no acuden a la Cruz de Mayo porque en los operativos les quitaron las neveras, demanda que solicitó desde hace cinco años, pero también es necesario realizarlos en las tortillerías San Juan y San José.

Todo este proceso señaló que es por el acaparamiento de las tortillerías ya que existían 140 negocios, pero de 70 propietarios que había en su momento, ahora Los Michoacanos tienen 40 locales.

Como parte de este proceso de desaparecer a los propietarios, muchos ya cerraron sus tortillerías o la vendieron a alguno de estos dos grupos hace tres años.

Cuando hicieron la encuesta de 140 establecimientos, 80 eran de la Cámara Nacional de la Industria de la Masa y la Tortilla; ahora solo son unos cuantos.

(Wilbert Casanova)

Primaria de Samulá tendrá luz esta semana

Ante la denuncia de padres de familia por la falta de energía eléctrica desde hace más de tres semanas en la primaria “María Lavalle Urbina”, de Samulá, la Secretaría de Educación (Sedoc) del Estado confirmó que el problema ya se atiende y garantizó que esta semana quedará resuelto.

El titular de la dependencia, Víctor Manuel Sarmiento Maldo-

nado, explicó que la interrupción del servicio, que mantiene a los alumnos tomando clases en horario reducido por las altas temperaturas, se debió a la quema de la mufa y el área donde se concentra la carga eléctrica del plantel.

Manifestó que la prioridad de la Sedoc es garantizar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes y por ello se gestionaron los re-

cursos para reparar el desperfecto.

Ante la inquietud de los padres, quienes han reportado que las clases concluyen a las 11:00 de la mañana por el calor y la falta de ventilación, el secretario pidió paciencia y que los trabajos de reparación iniciarán en los próximos días y no se prolongarán más allá de esta semana.

(Alejandro Balan)



La Sedoc se comprometió con los padres de familia. (Lucio Blanco)

Carmen

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Pintoresco

Concluyó la primera etapa del proyecto denominado “Callejón del Arte”, un espacio de expresión cultural que se espera ampliar antes de concluir el año, en el Centro de la ciudad

Página 19



Se ubicará en la calle 27 por 24 del Centro Histórico, ya que busca convertirse en un espacio permanente para la expresión cultural y artística local, dio a conocer el coordinador de la Casa de la Cultura, Alexander Paján González; comentó que, este sitio, está enfocado en uno de los muros de una histórica casa de la Isla. (Perla Prado)

En asambleas, reconocen los aportes de las mujeres al desarrollo de México

Página 16

Continúan los despidos de personal en la Comuna; acusan prepotencia

Página 17

Floristas de Sabancuy vaticinan más caro el cempasúchil por las lluvias

Página 20

Centros LIBRES dan voz a las mujeres

Tienen como meta estrechar lazos para escuchar las necesidades más apremiantes en zonas marginadas

Con la realización de las últimas dos asambleas de mujeres “Voces por la Igualdad y contra las Violencias”, Campeche consolida acciones con miras a que la igualdad sustantiva sea una realidad, afirmó la subsecretaria de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, María Elvira Concheiro Bórquez, quien reconoció que si bien, el Sureste mexicano ha sido históricamente una de las zonas más rezagadas, desde el inicio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo se ha impulsado un proceso de recuperación económica y social.

Tras encabezar en el Club Naval la Asamblea para las Mujeres, dijo que la instalación de los Centros LIBRES para las Mujeres en todos los municipios del Estado de Campeche, permite que se haya cumplido la meta nacional antes de finalizar el año.

“Vamos muy bien, con estas dos asambleas que tendremos estos días terminamos en todos los municipios, desde luego queremos consolidar ese trabajo y fortalecer la escucha directa de las mujeres, que para el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum es algo esencial”, expresó la funcionaria federal.

Concheiro Bórquez, destacó que el objetivo de estos encuentros es construir una forma de gobierno cercana y participativa, donde las mujeres sean escuchadas de manera directa, contribuyendo a que la igualdad sustantiva sea una realidad y no solo un discurso.

Al referirse a las diferencias regionales en el país, la subsecretaria de Igualdad Sustantiva reconoció que el Sureste mexicano ha sido históricamente una de las zonas más rezagadas, pero subrayó que desde el inicio del gobierno federal del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de continuidad con Sheinbaum Pardo, se ha impulsado un proceso de recuperación económica, pero sobre todo social.

“El Sureste como todos sabemos había sido rezagado, desde



Dichos espacios servirán para que las asistentes participen y no solo aprendan, sino aporten ideas para el desarrollo de su comunidad.

“El Sureste (...) había sido rezagado, desde el sexenio anterior se han promovido acciones para recuperar su valor y su derecho al desarrollo”.

MARÍA CONCHEIRO
SUBSRIA. DE IGUALDAD

el sexenio anterior se han promovido acciones para recuperar su valor y su derecho al desarrollo, con el actual gobierno de la doctora Claudia estamos incorporando

políticas públicas que están impactando positivamente la condición de las mujeres”, señaló.

Sin embargo, reconoció que aún existen enormes desafíos, principalmente relacionados con la violencia de género y la pobreza que afecta a las mujeres rurales e indígenas.

“Venimos de un régimen neoliberal que cosificó todo, incluso nuestros cuerpos, eso desató la violencia que hoy enfrentamos, las mujeres del campo siguen siendo las más marginadas, pero los programas sociales están enfocados en equilibrar esa desigual-

CONSOLIDADAS

2

asambleas para enfocar acciones en los Centros LIBRES para las Mujeres.

cios de encuentro, aprendizaje y acompañamiento, puesto que son lugares donde las mujeres pueden reunirse, conversar, aprender lo que necesiten y recibir asesoría legal o psicológica cuando enfrentan situaciones de violencia, pero sobre todo, son espacios para organizarse y fortalecer su participación comunitaria.

Finalmente, la subsecretaria resaltó que el proyecto cuenta con trabajadoras sociales y coordinaciones locales para garantizar su operatividad en todo el Estado y, por supuesto, en el país.

(Perla Prado)



También se les ofrecerá asistencia legal y psicológica de acuerdo a sus necesidades.



Se dejó en claro que todas son importantes para el crecimiento de nuestra Nación.

Despiden personal con dolo y mala fe

El SUTBAJC acusa a directivos del Ayuntamiento de prepotentes y violar la Ley Federal del Trabajo

Continúan los despidos arbitrarios e irregularidades en los procedimientos aplicados por la Unidad Administrativa del Ayuntamiento de Carmen, lo que a decir de Miguel Ramón Córdoba, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento Juntas y Comisarías (SUTBAJC), estos actos son violaciones directas a los derechos laborales de los empleados sindicalizados.

Al ventilar que en días pasados dos trabajadores fueron dados de baja -uno perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable y otro de la Unidad Administrativa- sin que existieran las condiciones legales que justificaran la medida, el líder sindical explotó en contra del Ayuntamiento, al referir que se ha caracterizado por violar los derechos de la clase trabajadora, pues siempre escuchan una sola versión y toman decisiones que perjudican a los demás.

“El procedimiento que realizaron está fuera de lo que marca la ley, no había motivo para despedirlos, si existía un conflicto debió trasladarse al trabajador a otra área, no darle de baja”, señaló.

Ramón Córdoba advirtió que se están presentando casos en los que coordinadores y directores actúan con prepotencia y amenazas hacia los empleados, algo que no es nuevo; sin embargo, pareciera que las presiones están llevándolos a que se sientan con la autoridad de humillar, amena-



La mayoría de los empleados trabajan horas extra para no tener conflictos con sus jefes que se aprovechan de la situación. (Perla Prado)

ÚLTIMAMENTE

2

trabajadores fueron dados de baja en días pasados, y presuntamente no había justificación para tomar esta medida.

zar o sobajar a los compañeros, al ejemplificar que uno de estos temas tiene que ver con dar tiempo extra de a gratis.

“Les dicen que si no los apo-

yan los van a poner a disposición de la Unidad Administrativa o alguna u otra sanción que los llevará al despido, esto no puede seguir pasando, la ley laboral prohíbe cualquier tipo de amenaza o abuso de poder”, expresó.

Indicó que el sindicato ha detectado diversas violaciones a la Ley Federal del Trabajo y al reglamento interno del Ayuntamiento, pues los procedimientos disciplinarios no respetan el derecho de audiencia ni el debido proceso, es decir, se estaría actuando con dolo y mala fe en contra de los trabajadores, algo que el SUTBAJC no va a permitir porque como organización han sido respetuosos, pero en esa medida exigen el mismo trato.

“Hay compañeros que salen a las 5 de la mañana y vuelven a las 5 de la tarde sin desayuno ni almuerzo; además, tienen que poner de su bolsa para cubrir gastos”.

MIGUEL RAMÓN CÓRDOBA
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTBAJC

El líder sindical también denunció que en varias direcciones se obliga a los empleados a laborar sábados y domingos sin el pago correspondiente ni viáticos cuando

son enviados a zonas rurales.

“Hay compañeros que salen a las cinco de la mañana y vuelven a las cinco de la tarde sin desayuno ni almuerzo; además, tienen que poner de su bolsa para cubrir gastos, eso es una arbitrariedad y una falta de respeto”, afirmó.

Por último, mencionó que el sindicato ha solicitado al alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus que considere un incremento salarial para los trabajadores de comunidades que perciben menos de un salario mínimo, porque esta es una demanda más de las condiciones arbitrarias en las que mantienen a la base sindical.

“Estamos pidiendo que ganen al menos entre cuatro mil 200 y

LO JUSTO

4,500

es lo más que se pide le paguen mensual a los trabajadores de comunidades, cifra muy por debajo del salario mínimo.

cuatro mil 500 pesos mensuales, porque son quienes más sufren las carencias y necesitan un apoyo real”, concluyó.

(Perla Prado)



No importa el área donde laboren, el trato es el mismo.



El líder sindical afirma falta de respeto de los directivos.



Los obreros deben poner para gastos de operatividad.



Todo el año hay contagios por el virus circulando en el aire, sin embargo, en temporada invernal incrementan por los constantes cambios de la temperatura. (POR ESTO!)

SSa minimiza aumento de IRAS

Cada semana se registran alrededor de 3 mil 500 casos, pero considera que no es una cifra alarmante

La Secretaría de Salud del Estado (SSa) calificó como un “pico aislado” el aumento de más de 500 nuevos casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) registrados en la última semana en el Estado de Campeche. Aunque reconoció que el repunte no representa aún una situación alarmante, la dependencia se mantiene en alerta preventiva, ya que con el inicio de la Temporada Invernal 2025-2026 podría presentarse un incremento sostenido en las próximas semanas.

El director de Servicios de Salud, Miguel Briceño Dzib, explicó

que las IRAS son comunes durante todo el año debido a la humedad y los cambios bruscos de temperatura característicos del Estado. “Normalmente manejamos alrededor de 3 mil 500 casos semanales; si ahora estamos cerca de cuatro mil, sí hay un incremento, pero no uno que por el momento nos alarma”, señaló.

Los factores ambientales como la lluvia, la humedad y el uso de aire acondicionado propician un entorno favorable para la propagación de virus y bacterias, por lo que la SSa monitorea diariamente el comportamiento de las infecciones

Mientras más personas se vacunen más protegemos a quienes no pueden hacerlo. La inmunidad comunitaria nos protege a todos”.

MIGUEL BRICEÑO DZIB
DIR. SERVICIOS DE SALUD

respiratorias, que van desde un resfriado común hasta enfermedades que pueden complicarse.

Briceño Dzib recordó que esta

semana comenzó la Campaña de Vacunación Invernal, con la meta de aplicar más de 348 mil dosis contra la Influenza, Covid-19 y neumococo. La primera incluye cuatro componentes virales -dos de tipo A (H1N1 y H3N2) y dos de tipo B (Victoria y Yamagata)- responsables del 90 por ciento de los casos complicados.

Igual reiteró la importancia de que los grupos de riesgo -adultos mayores, menores, embarazadas y personas con enfermedades crónicas- acudan a vacunarse, ya que las dosis son gratuitas y seguras, ava-

ladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Mientras más personas se vacunen más protegemos a quienes no pueden hacerlo, como los bebés. La inmunidad comunitaria nos protege a todos”, enfatizó.

Finalmente, aseguró que la SSa continuará evaluando los canales endémicos de las IRAS cada semana para detectar posibles zonas de riesgo y reforzar campañas de prevención, higiene y vacunación.

(Alejandro Balán)

Radares móviles y fotomultas han reducido 70% accidentes

La instalación de radares de velocidad en distintos puntos de la ciudad ha permitido disminuir los accidentes de tránsito, principalmente por el exceso de velocidad, informó Nicomedes de los Santos Ramos, director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, al señalar que en las avenidas Isla de Tríos y Paseo del Mar, donde se presentaban hechos con víctimas fatales, la incidencia bajó 70 por ciento.

Tras varios meses de ser puestos en funcionamiento dos radares móviles, pero que además aplican fotomultas, están cumpliendo su propósito de fomentar una conducción más responsable entre los automovilistas, pues el exceso de velocidad era lo que principalmente provocaba los percances viales con víctimas mortales.

De los Santos Ramos destacó que además de los radares promue-

“Lo que buscamos es que el ciudadano comprenda y asuma una responsabilidad, que no exceda los límites de velocidad y evite accidentes”.

NICOMEDES DE LOS SANTOS
DIR. SEGURIDAD PÚBLICA

ven la estrategia de colocar conos en calles donde se ha detectado que los conductores exceden los límites de velocidad, con el fin de reforzar la prevención, pues no hay equipo para aplicar una fotomulta, pero al momento en que van con alta velocidad y observan los objetos reflejantes, descienden el velocímetro.

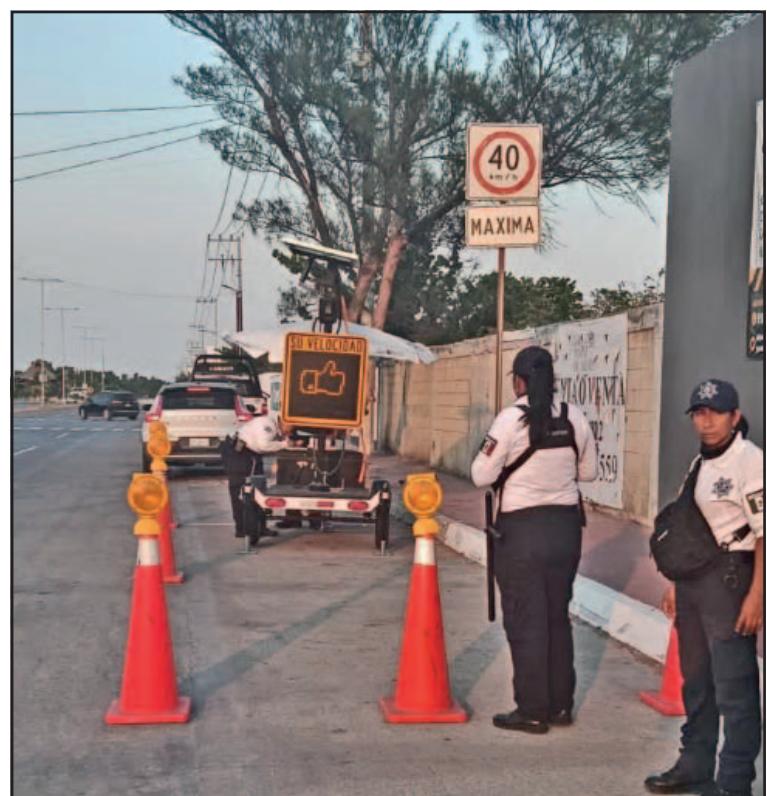
Aunque al inicio de la implementación del fotomultas hubo un alza en el número de infracciones,

al parecer la medida hizo eco en los conductores, pues el objetivo no es sancionar, sino generar conciencia vial, de entrada que en cualquier calle o avenida se requiere una velocidad que establece el reglamento, es asunto de seguridad.

“Lo que buscamos es que el ciudadano comprenda y asuma una responsabilidad, que no exceda los límites de velocidad y que evite accidentes, desafortunadamente en muchos casos ha sido demasiado tarde comprender la relevancia de respetar los letreros”, comentó.

De los Santos Ramos, señaló que en las avenidas donde se encuentran los radares se ha logrado una reducción del 70 por ciento de accidentes, aun queda un 30 por ciento, pero a veces son con daños menores por distracciones al volante como el uso del celular.

(Perla Prado)



Cuando el conductor se percata reduce la velocidad. (Perla Prado)



Se encuentra en pleno Centro de Ciudad del Carmen, en la calle 27 con 24. (Perla Prado)



Los organizadores proyectarán más pinturas conforme avance la obra. (Perla Prado)

Callejón del Arte, espacio de expresión

Concluyó la primera etapa del proyecto cultural que se espera ampliar antes de concluir el 2025



El objetivo es crear un lugar donde los artistas locales y visitantes se sientan atraídos con el arte y sepan que existe un espacio para poder plasmar sus ideas. (Perla Prado)

Ha concluido la primera etapa del proyecto denominado “Callejón del Arte”, que se ubicará en la calle 27 por 24 del Centro Histórico de la ciudad, y que busca convertirse en un espacio permanente para la expresión cultural y artística local, así lo informó el coordinador de la Casa de la Cultura, Alexander Paján González, al anunciar que a fin de año deberá quedar terminado un andador que se convertirá en un sitio para la promoción de diversas manifestaciones artísticas.

El proyecto está enfocado en uno de los muros de una histórica casa, por ahora en cada espacio que rodean los grandes ventanales se observan representaciones de figuras a todo color, resaltando un Pinocho, instrumentos musicales, famosas esculturas, entre otros.

Paján González explicó que ese primer mural, ya finalizado, es una alegoría a las distintas disciplinas artísticas, entre ellas la música, la danza, el teatro, las artes plásticas y visuales. Esta obra marca el inicio de la transformación del callejón en un punto de encuentro para artistas y visitantes. El primer paso fue la pintura del mural, a cargo de los

ALEXANDER PAJÁN GLEZ.
COORD. CASA DE LA CULTURA

“Esta obra marca el inicio de la transformación del callejón en un punto de encuentro para artistas y visitantes”.

maestros Martín Cruz y Manuel Magaña, quienes coordinaron también la participación de otros artistas plásticos invitados y docentes de la Casa de la Cultura.

El funcionario adelantó que la segunda etapa del proyecto consistirá en la instalación de una escultura metálica de estilo retro que servirá como portal de entrada al callejón, la cual está siendo elaborada con diversos objetos reciclados. Además, el espacio será iluminado y decorado para dar cabida a múltiples actividades culturales vinculadas a las diferentes manifestaciones del arte.

“Esperamos que para mediados de diciembre, antes de que concluya el año, quede lista esta segunda parte y podamos inaugurar oficial-



También servirá para organizar actividades que le den vida a una pequeña parte de la Isla. (Perla Prado)

mente el Callejón del Arte”, dijo.

Cabe señalar este recinto está ubicado en la calle 24 entre 27 y 29 del Centro de Ciudad del Carmen, al tratarse de los edificios históricos, sus calles son angostas, por eso se le ha denominado “Callejón del Arte”. Se trata de un inmueble de principios del siglo XX,

con techo de bovedilla y paredes de piedra caliza. Fungió como la Capitanía de Puerto, sus cornisas aparecen adornadas con frisos en forma de guirnaldas y desde hace varios años, cambió su giro a hotel y actualmente es una panadería.

Ahora, junto a las labores cotidianas, el “Callejón del Arte” per-

mitirá la extensión en actividades que faciliten el acceso a la cultura, promoviendo la diversidad, contribuirá al desarrollo del arte y social del municipio, pues está a unos pasos de la Casa de la Cultura, del Teatro “La Grulla” y de la biblioteca de Conaculta.

(Perla Prado)

Cempasúchil estaría más cara este año

Las inundaciones en varias partes del país afectaron algunos sembradíos y eso repuntaría el costo de venta

SABANCUY, Carmen, Campeche. La florista Gabriela Santisbón Valdés, dedicada al negocio desde hace varios años, dijo que este año el costo de la flor de cempasúchil será más elevado debido a las inundaciones registradas en varios Estados del país y que dañaron los sembradíos; previendo un alza de parte de los proveedores, este 2025 venderá los ramos entre 60 y 80 pesos, 10 pesos más que en 2024 cuando estuvieron a 50.

Comentó que a ella le traen las flores de México y Chiapas y debido a las fuertes lluvias que provocaron inundaciones en varios lugares del país las flores van a estar más caras; sin embargo, señaló que va a buscar la manera de ajustar los precios lo mejor posible y hará arreglos desde 50 pesos para que todos puedan comprar.

Cada año se invierte en cempasúchil por ser la flor que más se vende para Día de Muertos, se hace el esfuerzo de traer una gran cantidad para que haya para la mayoría de los pobladores que quieran poner en sus altares y llevar a las tumbas de sus difuntos, mencionó la florista.

Igual, indicó que en estos días le debe llegar otra variedad de flores, ya que los clientes le piden arreglos variados según los gustos, pues hay a quienes les agrada más los de colores y a otros los tonos naranja y amarillo de la



El Día de Muertos es de las fechas que repuntan más este comercio.

flor tradicional.

Subrayó que la flor de cempasúchil tiene un significado ligado a la vida y la muerte como guía de las almas en día de muertos, ya que los pétalos se colocan tradicionalmente como un camino porque se cree que iluminan el recorrido y guardan el calor del sol, de ahí su color, además de

que su fuerte aroma también permite llevarlos a casa.

Proveniente del náhuatl, significa "flor de 20 pétalos" y tarda entre 90 y 120 días en florecer desde el día en que se siembra, ya que depende mucho del clima, además de que existen alrededor de 30 tipos de flor de cempasúchil incluyendo las 35 especies nativas



Hay clientes que prefieren los arreglos coloridos y otros el naranja.

de México.

Agregó que en México el día de muertos es una celebración muy importante por lo que desde varios días antes los pobladores hacen sus altares y les ponen flores, veladoras y ofrendas y el Día de Muertos van al cementerio y llevan flores y veladoras a las tumbas, por lo que limpian y pi-

tan las tumbas para que estén en buenas condiciones.

"La venta de flores es buena en estas fechas, días antes y después hay ganancias que se tienen que aprovechar ya que son de las pocas celebraciones del año en que la venta de flores tiene un repunte importante", puntualizó.

(Texto y fotos: Pedro Díaz)

Usan los terrenos baldíos para arrojar animales muertos

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la colonia La Lupita hay varios patios baldíos que los pobladores han agarrado para tirar basura y animales muertos, por lo que vecinos que viven cerca, al ser los más afectados por los malos olores que llegan hasta sus viviendas, piden a las autoridades vigilar y castigar a quienes sorprendan que cometan este aco.

Vanesa Cruz Moreno quien vive en la colonia la Lupita dijo que en su colonia hay muchos patios baldíos enmontados y hay pobladores que los utilizan de basureros clandestinos por lo que los malos olores les llegan hasta sus casas, por lo que piden que se multe a quien tire basura en lugares indebidos.

Subrayó que muchos tiran basura y animales muertos o desperdicio de pescado o pollo, por lo que los malos olores son fuertes ya que se echan a perder los animales muertos, por lo que es un problema grande para quienes viven cerca y se quiere vigilancia para dar con los responsables de tirar esa basura.

Agregó que hay pobladores que ya se han acostumbrado a tirar la basura en esos patios, y lo ha-

cen en la noche o madrugada para que no los vean, por lo que deben hacer conciencia que perjudican a quienes viven cerca ya que los malos olores les llegan hasta sus casas y no pueden respirar bien.

Declaró que el camión de la basura pasa seguido por todo el pueblo, por lo que no deberían de tirar la basura en lugares indebidos ya que deben esperar a que el camión de la basura pase y se lleve la basura para que la tire hasta el basurero y no le causen

problema a ninguna persona con los malos olores.

De igual manera Cristina Ayala Jiménez quien vive en la misma colonia dijo que las autoridades locales han dicho que se va a multar a quien tire basura en lugares indebidos, sin embargo, no hay vigilancia y no se castiga a nadie por lo que lo hacen cada vez más seguido y les causan molestias a quienes viven cerca de los patios do de tiran la basura y los animales muertos.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Ya se hizo mala costumbre contaminar los espacios al "aire libre".



Los peloteros se enfascaron en una batalla para no perder la honra.

Juegan doble partido de futbol en "La Capilla"

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Anoche se jugaron dos partidos de Futbol 7 Varonil en el campo "La Capilla" donde en el primero Ferreacero venció 5-1 a Dolphin y en el segundo juego Chivos derrotó 6-3 a Guerreros.

El primer juego inició a las 19:00 horas donde Dolphin enfrentó a sus rivales en un campo donde la afición se entretuvo al ver que ambos equipos tenían muy buenas jugadas.

En el primer tiempo Ferreacero logró tres goles para irse al descanso, y al volver solo recibie-

ron un tanto de Dolphin mientras los acereros metieron dos más y lograron la victoria.

En el segundo partido Guerreros no se anduvo por las ramas, pero al ver Chivos sus intenciones se le puso al "tú por tú" y pese a las buenas llegadas al arco contrario, sólo los cornudos lograban anotar, así hasta que antes del silbatazo para irse al descanso y luego el final, el marcador registró 6-3 a favor de Chivos. Este resultado dejó a los ganadores en mejor posición de la tabla general.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

Policía

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Imprevisto

Un choque por alcance en la glorieta “San Pedro” generó caos vehicular debido a que una camioneta de valores y otra de traslado de personal del Cereso terminaron atravesadas

Página 22



Las pérdidas fueron regulares y tampoco se reportaron lesionados; sin embargo, ambos vehículos, por ser de uso oficial, permanecieron en el sitio en espera de las aseguradoras para el peritaje y conteo de daños. El chofer del camión blindado no respetó su distancia de seguridad y colisionó con un costado de la “van”. (Dismar Herrera)

Vecinos de San Francisco clausuran “guardia” de chatarreros y ladrones

Página 22

Nueve detenidos en cateos antidrogas, un menor entre ellos; dinero y cartuchos

Página 23

Conato de incendio en tienda comercial moviliza a rescatistas en la capital

Página 24



La unidad blindada propició el golpe al dar la vuelta en la rotonda. (Dismar Herrera)



Hubo congestionamiento de la Gobernadores al Circuito Baluarte. (Dismar Herrera)

Llegue por alcance en la glorieta

Una camioneta de valores y otra de traslado de personal del Cereso protagonizaron un choque por San Pedro

Daños de regular cuantía fue el saldo de un accidente entre una camioneta de valores y un vehículo del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, donde el chofer del camión blindado, al no respetar la distancia de seguridad, chocó el costado de la "van", aun con las afectaciones no hubo reporte de personas heridas.

El percance sucedió cuando la unidad oficial de traslado de personal del Cereso de San Francisco Kobén, de la marca Toyota modelo *Hiace*, transitaba con preferencia dentro de la glorieta de San Pedro del Circuito Baluarte con

avenida Gobernadores.

Detrás de la camioneta transitaba un camión blindado de valores de la empresa "Panamericana", cuyo chofer, al no medir correctamente su distancia, se proyectó con el costado izquierdo trasero, dañando parte del neumático y las luces de la unidad que llevaba adelante.

Luego del impacto los custodios pidieron apoyo a sus compañeros, lo mismo hicieron los guardias del camión de valores.

Rápidamente la zona fue cerrada por una camioneta de la policía, lo que aumentó el flujo vehicular

al ser una zona muy transitada; al entrevistar a los involucrados, se descartó alguna persona herida, pese a que las afectaciones fueron valoradas como de regular cuantía, aunque por el tamaño de los vehículos pudieron protegerse.

Cerca de 40 minutos el sitio estuvo acordonado por patrullas, hasta que peritos viales ordenaron el retiro de las camionetas, mientras las afectaciones fueron absorbidas por las compañías de seguros, evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad en la capital.

(Dismar Herrera)



Las aseguradoras se hicieron cargo de los daños. (Dismar Herrera)

"Chatarreros" tienen hartos a los vecinos de San Francisco

Vecinos del barrio de San Francisco, hartos de los robos de que son víctimas por parte de "chatarreros", decidieron tapiar con recursos propios una de las guaridas de dichas personas, señalando que hay varias viviendas abandonadas que son allanadas, al igual que en Guadalupe; en el último inmueble que funcionaba como salón de baile aun existen restos de cosas hurtadas.

Los afectados, en su mayoría personas de la tercera edad y avenidos en el barrio de San Francisco, se dirigieron a una vivienda situada en la calle 10 con Arista, a un costado de la plazuela, cuyo sector pasó de ser un punto comercial y familiar a guarida de delincuentes y peperadores.

Nela Castro, junto con algunos vecinos, decidieron tapiar la puerta de lo que fue un salón de baile a principios de los años 2000 y que actualmente está abandonado; sin embargo, hace un tiempo un grupo de "chatarreros" rompió la puerta para utilizarlo como guarida y para guardar el "botín" de los robos que cometían.

Entre los pasillos de la casona se encuentran rastros de electrónicos, ropa y demás objetos, los cuales fueron señalados como resultado de robos. Varios ciudadanos dijeron que el fin de sema-

na ingresaron a sus casas porque colindan con el patio del predio abandonado y se apoderaron de herramientas, utensilios de cocina, entre otros artículos que no pudieron recuperar.

Por su parte, otra víctima dijo que la semana pasada observó a los "chatarreros" merodeando su vivienda, lo que fue reportado a la policía, pero al no existir un crimen no fueron arrestados; sumado a esto, otros quejoso alegaron que sus cámaras fueron destruidas o robadas y las últimas imágenes

mostraban a los indigentes.

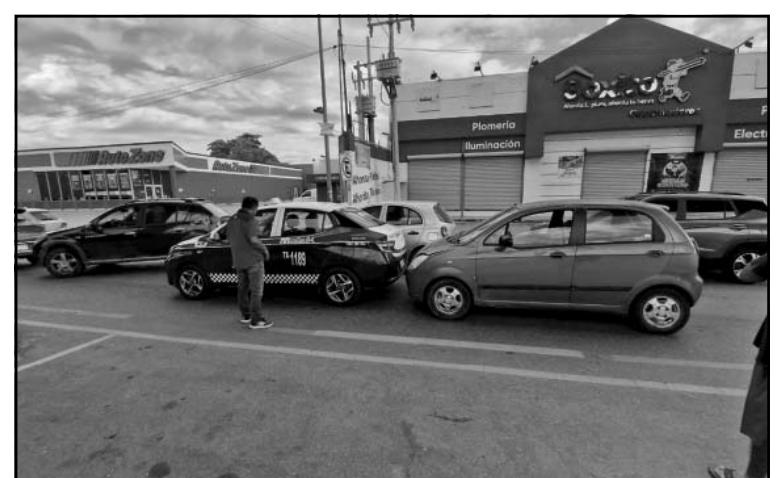
Otro alegó que al caminar sobre la calle 10, a la altura del Circo-Teatro Renacimiento, fue abordado por un vago para venderle en 50 pesos ropa y zapatos que evidentemente no eran suyos.

Los vecinos exigen a las autoridades el bloqueo de las casas abandonadas y el retiro de los indigentes, ya que diariamente hay un problema ligado a esas personas, desde hurtos, peleas, amenazas, consumo de sustancias o daños a propiedades.

(Dismar Herrera)



Tapiaron la entrada al escondite de los delincuentes. (Lucio Blanco)



Los implicados esperaron el peritaje de la policía. (Dismar Herrera)

Golpe le costará 5 mil a conductor, iba distraído

Daños cuantificados en cerca de cinco mil pesos fue el saldo de un hecho vial sobre la avenida Gobernadores, donde el conductor de un auto compacto, por ir distraído y a exceso de velocidad no pudo detener la marcha y se proyectó con la parte trasera de un vehículo de alquiler, pese a las afectaciones "mínimas" ninguno de los involucrados quiso moverse y bloquearon uno de los carriles hasta que llegó la policía.

Ambas unidades transitaban sobre la Gobernadores con dirección a la zona centro, pero antes de llegar al cruce con la Francisco I. Madero, el ruletero de la unidad *Hyundai* de la cooperativa "Mura-

llas", con número 1189, se detuvo por el tráfico que tenía delante, lo que el del *Chevrolet Matiz* no vio por ir distraído y veloz, provocando el impacto.

Los choferes detuvieron sus unidades e iniciaron un diálogo con la intención de llegar a un trato, pero negaron liberar el carril izquierdo hasta la llegada de la policía. La zona se mantuvo afectada por cerca de 30 minutos.

Los uniformados levantaron pruebas periciales e indicaron que la culpa recaía en el segundo carro, al no respetar la distancia de seguridad y exceso de velocidad, por lo que se cerró un acuerdo.

(Dismar Herrera)

Nueve detenidos en cateos antidrogas

En los operativos aseguraron a un menor de edad, enervantes, dinero en efectivo y cartuchos

En menos de 24 horas, nueve personas fueron detenidas entre ellas un menor de edad, durante diversos operativos antidrogas realizados en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, además de las detenciones, se aseguraron dosis de presuntas drogas, dinero en efectivo y otros artículos relacionados con la actividad ilícita.

El titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche, Jackson Villacís Rosado, confirmó que los primeros resultados se obtuvieron en los municipios de Campeche y Carmen, donde, en coordinación con elementos de seguridad nacional y estatal, también fueron asegurados dos predios.

En el caso de Carmen, las acciones estuvieron a cargo de la Agencia Estatal de Investigaciones, que ejecutó tres cateos en diferentes inmuebles ubicados en las colonias Renovación I e Isla de Tris, como resultado, se incautaron diversas sustancias con características similares a narcóticos, dinero en efectivo y se detuvo a cinco personas, incluido un menor de edad.

Villacís Rosado destacó que estos operativos se llevaron a cabo tras denuncias ciudadanas sobre puntos de venta de drogas, algunas de ellas realizadas a través de la aplicación "Naats".

En Campeche, de momento tres personas permanecen bajo resguardo del Ministerio Público, acusadas del delito de narcomenudeo, tras ser detenidas en operativos simultáneos realizados en colonias de la zona norte de la ciudad de Campeche, su situación legal será determinada cuando sean presentadas ante el juez de control.

El primer cateo se llevó a cabo en una vivienda de la colonia Bellavista, donde fue detenido un hombre identificado con las iniciales R.E.S.U, en el sitio se localizaron bolsitas con fragmentos sólidos, cristalinos y blanquecinos presuntamente droga sintética, dinero en efectivo y herramientas utilizadas para el pesaje y empaque de sustancias ilícitas.

El segundo operativo se realizó en la colonia Emiliano Zapata, donde fue detenido C.R.R.M, en el



En Ciudad del Carmen las acciones policiacas contra la delincuencia tuvieron lugar en las colonias Renovación e Isla de Tris. (POR ESTO!)

“Estos operativos se llevaron a cabo tras denuncias ciudadanas sobre puntos de venta de drogas, realizadas a través del Naats”.

JACKSON VILLACÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Lugar también se aseguró dinero en efectivo y varias bolsitas con una sustancia en polvo que, por sus características, corresponde a cocaína.

Finalmente, en una cuartería de la colonia Morelos II, agentes

detuvieron a J.C.V.L., junto con diversos utensilios de pesaje, envoltorios y dinero en efectivo, presuntamente relacionados con la venta de drogas.

Los tres sujetos enfrentan acusaciones por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, bajo la variante de posesión con fines de comercio, tanto el detenido de Bellavista como el de Morelos II ya contaban con antecedentes por delitos similares, aunque en ocasiones anteriores lograron recuperar su libertad tras llegar a acuerdos con la Fiscalía General del Estado.

En Escárcega un hombre fue

INCAUTACIÓN

11

bolsitas de, al parecer, droga “crystal” fueron requisadas en Escárcega.

cumplimiento de una diligencia ministerial derivada de denuncias anónimas por supuestas actividades ilícitas.

Trascendió que fue detenido un hombre identificado como E.C.R., de 48 años de edad, y se aseguraron 11 bolsitas con presunta droga tipo “crystal”, así como cartuchos de varios calibres, sin que se precisara la cantidad exacta, las diligencias concluyeron sin incidentes, y los elementos se retiraron del lugar para trasladar al detenido y el material asegurado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

(Redacción POR ESTO!)



Parte de lo decomisado por las Fuerzas de Seguridad el día de ayer. (POR ESTO!)



En Escárcega capturaron a un sujeto que realizaba actividades ilícitas. (POR ESTO!)



Al lugar se presentaron los cuerpos de emergencia y las autoridades, pero tras confirmar que la emergencia había pasado, solo exhortaron a los encargados. (Dismar H.)

Controlan incendio en comercio

Los empleados de una tienda departamental usaron extintores para evitar la propagación de las llamas

Empleados de un comercio situado en el área Ah Kim Pech controlaron un conato de incendio en una ventilación del área del aire acondicionado, con lo cual evitaron que el fuego se expandiera a otras zonas, posteriormente al sitio llegó personal de Protección Civil, bomberos, policías y de la Guardia Nacional (GN).

El hecho ocurrió cuando un

sistema de ventilación situado en la puerta de acceso empezó a emitir una densa cortina de humo, la cual cubrió gran parte de la tienda comercial "Sam's Club", ubicada sobre la avenida María Lavalle Urbina.

Ante esto, los encargados, al ver el fuego, utilizaron extintores para evitar que las llamas se expandieran en el negocio, al

tiempo que daban parte al número de emergencias.

En poco tiempo, las inmediaciones de la tienda fueron cercadas por personal del cuerpo de bomberos, Protección Civil, policías estatales y elementos de la Guardia Nacional; sin embargo, su presencia no perdió por mucho tiempo, ya que los bomberos confirmaron que el fuego pudo ser controlado.

En la inspección del sector, descubrieron que la causa del fuego derivó de un corto circuito en el sistema del aire acondicionado y de un sensor de incendios, en tanto descartaron daños en el inmueble o personas heridas, al igual que intoxicados, por lo que no fue necesaria la asistencia médica.

Durante el siniestro, fue re-

querido el cierre temporal del acceso a la tienda, mientras algunos ciudadanos al temer que se tratase de un incendio a gran escala, abandonaron el recinto.

Al concluir los trabajos, los bomberos recomendaron a los encargados revisar el sistema eléctrico y sensores de incendio para evitar otro siniestro.

(Dismar Herrera)

Nadie para los robos de "Tono" a pesar de múltiples denuncias

El delincuente apodado como "Tono" fue captado cuando robaba en el interior de una casa en la colonia Malagón, donde se apoderó de varios artículos y logró huir con rumbo desconocido, pero fue señalado por ser responsable de múltiples robos en los últimos siete días.

El hecho aconteció cuando el delincuente merodeaba en las calles de la colonia, pero al estar sobre la Gabriel Macín, entre 12-B y la 16 de septiembre, a espaldas del parque del "Holoch", ingresó a una vivienda para, a los pocos minutos, brincar la barda y volver a salir.

Al poco tiempo regresó con un saco, nuevamente allanó el predio y para ello forzó la puerta principal, luego se apoderó de algunos electrónicos, pero al no poder cargar más, abandonó el

“Las autoridades deben hacer más rondines y aplicar efectivamente la ley, pues los ladrones aprovechan que nadie les hace nada”.

VECINOS

recinto; pero una hora más tarde, con otra camisa, continuó su robo y se llevó más artículos.

Los moradores de la vivienda se percataron del hurto más tarde, cuando al llegar descubrieron la puerta forzada y el interior revuelto, ante ello dieron aviso a la policía, quienes, a su vez, avisaron al Ministerio Público.

Durante la indagación del hecho, revisaron cámaras de

seguridad cercanas y entonces descubrieron que el ladrón era el hombre apodado como "Tono", el cual fue señalado por ser el autor de múltiples robos en la última semana.

A pesar de las denuncias y a sabiendas de que es vecino de la colonia, hasta el momento no han logrado capturarlo, aunque la suma de los hurtos cometidos se ha considerado como "de regular cuantía".

Por su parte, las últimas víctimas presentaron su formal denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Mientras que algunos vecinos consideraron que "las autoridades deben hacer más rondines y aplicar efectivamente la ley, pues los ladrones aprovechan que nadie les hace nada"

(Dismar Herrera)



El ladrón tuvo tiempo de ingresar dos veces al predio. (Dismar H.)

Municipios

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Rescatado

Tres presuntos secuestradores fueron detenidos luego de que la supuesta víctima los denunciara con los policías que revisaban el taxi en donde lo llevaban

 Página 28

Los agentes revisaron la unidad con número económico TX999 y placas A-734-BEC de la capital en un puesto de control afuera de Escárcega; viajaban cuatro personas, pero uno de ellos comenzó a forcejear y delató a sus captores, hecho que provocó una movilización que terminó con la detención de tres secuestradores. (POR ESTO!)

Vuelve a crecer el río
Palizada y se ubica a 18
centímetros del máximo

 Página 27

En Calkiní echan a los
taxistas del centro luego
de muchas quejas

 Página 29

Por fin Mayakan tuvo un
acuerdo con el ejido Santa
Rosa y entregará 7 mdp

 Página 30

Champotón

Dormitada termina en accidente

Camión torton se sale de la carretera a Escárcega, cerca del entronque a Ley de Reforma Agraria



La pesada unidad fue rescatada por dos grúas del servicio particular; no se reportaron personas lesionadas ni daños a terceros. (Jorge M.)

CHAMPOTÓN, Campeche.- El guiador de un camión tipo torton de redillas marca Kenworth, con cabina color amarillo y que transportaba productos de limpieza, perdió el control del volante tras presuntamente quedarse dormido al volante y terminó afuera de la carpeta de rodamiento, lo anterior sobre la carretera federal rumbo a Champotón.

Según los reportes, en este percance no hubo rapiña, tampoco lesionados, ni daños a terceros, sólo daños materiales considerables.

De acuerdo con los datos recaudados, el hecho ocurrió la madru-

gada de este miércoles, alrededor de las 04:30 horas sobre la vía Escárcega-Champotón, a la altura del entronque de Ley de Reforma Agraria, municipio de Champotón.

Al lugar de los hechos arribaron elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes procedieron a abanderar la zona y controlar el flujo vehicular en ambos sentidos de la vía federal como medida de seguridad para los vehículos que pasaban en ese momento.

En el lugar estaba la unidad de carga entre la maleza, luego que el operador presuntamente al presentar signos de cansancio perdió el

control del volante y terminó por salirse de la carpeta de rodamiento.

A pesar del aparatoso accidente, el chofer resultó ilesa, además de que no hubo reportes de intento de robo de la carga, tampoco afectaciones a terceros o en su defecto daños las vías de comunicación. El saldo fue de daños materiales para la unidad de carga, cuyo destino final era la ciudad de Mérida, Yucatán.

Por otro lado, para rescatar la unidad siniestrada se requirió del apoyo de dos grúas del servicio particular pertenecientes a “Grúas de Campeche”.

Cabe destacar que este accidente carretero no afectó a la circulación, sólo en el tiempo en que la unidad fue retirada del lugar. Las labores de rescate se extendieron durante toda la mañana de este miércoles y los trabajos concluyeron pasado del mediodía.

Asimismo, la carga que transportaba, en este caso productos de limpieza, fue traspasada a otra unidad de carga. Al sitio también acudió el personal de la aseguradora de la empresa, y no hubo reportes de personas puestas a disposición de las autoridades.

(Jorge May Sosa)

Comerciantes piden modificar proyecto



Señalan que la obra afectará severamente sus negocios. (Jorge M.)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de más de dos horas de dialogo e intercambio de opiniones, un grupo de comerciantes del primer cuadro porteño solicitó reconsiderar el proyecto urbano que contempla adoquinar las calles 32 y 25 del Centro, y como alternativa, propusieron que la obra se limite únicamente a la calle 32, en el tramo desde el museo hasta el Teatro de la Ciudad “Virgilio Barrea”.

En el salón “Solidaridad” el grupo de comerciantes asistió a la convocatoria para que les dijeran a conocer información del proyecto urbano que ha generado controversia. Ahí se anunció que la obra ya está etiquetada y aprobada, además de que se pretende realizar en un plazo de dos meses aproximadamente, aunque aún no

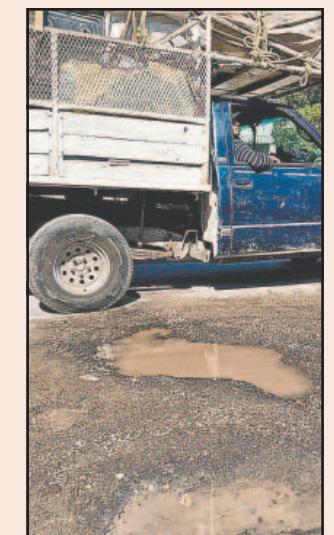
hay fecha de arranque.

Sin embargo, al no presentar un estudio técnico de factibilidad en la reunión, los comerciantes manifestaron su molestia y preocupación, pues consideraron la reunión como improvisada y sin sustento.

Aunque las autoridades insistieron en que el proyecto busca detonar la plusvalía, mejora urbana y fortalecer el turismo, los comerciantes señalaron que sus negocios se verán severamente afectados.

En respuesta, externaron una lista de necesidades para el primer cuadro, entre ellas: Mejoramiento de alumbrado público, más estacionamientos en el Centro, mejoras para el malecón y mercado, y cursos para los policías, que, según ellos, se dedican a extorsionar al turismo.

(Jorge May Sosa)



Los conductores exigen trabajos de bacheo. (J. May)

Avenida Concordia, destruida

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante el deterioro que presentan varios tramos de la avenida Concordia, algunos conductores y comerciantes de la zona solicitaron con urgencia trabajos de bacheo a las autoridades competentes.

Argumentan que algunos hoyanos han sido tapados con materiales de mala calidad, lo que reduce su durabilidad durante las lluvias.

Es el caso de la esquina de la calle 11 en la colonia La Cruz, la arteria que presenta un bache y no ha dejado de crecer con el paso de vehículos, aunado con las recientes lluvias.

Mientras que Alejandra Pech, conductora, manifestó su malestar y señaló que esta situación no sólo representa una molestia constante, igual un riesgo para la seguridad de quienes manejan un vehículo.

El repartidor Julio Ramiro Aguilar aseguró que los baches se han agravado durante esta temporada de lluvias, y, según él, los correctivos han sido ponerle polvo de piedra, pero “Se requieren trabajos de calidad, ya son varios tramos que urgenten atención. Pareciera que están esperando a que ocurra una desgracia para que las autoridades actúen”, aseguró.

(Jorge May Sosa)

Palizada

Aumenta el riesgo de inundaciones

Por las lluvias, el caudal aumentó dos centímetros más y se acerca a su nivel crítico de 5.20 msnm

PALIZADA, Campeche.- El río Palizada, uno de los cuerpos de agua con mayores alertamientos por riesgo de desborde en fechas recientes, registró un nuevo incremento en su nivel. Entre el 14 y 15 de octubre, el caudal aumentó dos centímetros al pasar de 5.0 a 5.2 metros sobre el nivel del mar (msnm), para quedar a solo 18 centímetros de alcanzar su Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO).

Así lo informó el titular de la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam), Anuar Dager Granja, quien detalló que este martes se envió una comisión a la región para realizar labores de prevención y monitoreo del afluente, lo anterior como parte de las acciones implementadas en semanas anteriores.

El funcionario recordó que ya se han llevado a cabo trabajos de reforzamiento de bordos y limpieza de zonas críticas del río en las que se utilizó maquinaria pesada, como retroexcavadoras para retirar material que podría obstruir el cauce y dificultar la circulación del agua.

También indicó que ya se intervinieron caminos en la comunidad de La Toza, y actualmente se trabaja en la zona de El Salto.

Refugios temporales

Dager Granja señaló que, hasta el momento, no ha sido necesario activar refugios temporales, ya que la situación sigue bajo control, y que las acciones de la Seprocicam continúan en-

“En la zona rural ocurre lo mismo que en la ciudad; pensamos que la naturaleza nos va a perdonar todo, pero no es así”.

ANUAR DÁGER GRANJA
TITULAR DE SEPROCICAM

focadas en la gestión integral del riesgo, con medidas preventivas para evitar afectaciones mayores a la población.

Indicó que desde la primera semana de octubre se ha observado un incremento en el nivel de los ríos en la región, aunque aclaró que esta temporada ha sido, hasta ahora, de pocas afectaciones, e incluso con beneficios para el sector agrícola.

Respecto al impacto de los desechos en los cuerpos de agua, Dager Granja lamentó que en los trabajos de limpieza se hayan encontrado grandes cantidades de basura. “En la zona rural ocurre lo mismo que en la ciudad; pensamos que la naturaleza nos va a perdonar todo, pero no es así. Por eso le pedimos a la ciudadanía que cuide el medio ambiente”.

Sector ganadero

Por su parte, la presidenta de la Asociación Ganadera Local General (AGLG) de Palizada, Rosa Isela Cámara Balán, señaló que el gremio ganadero permanece tranquilo y, hasta ahora, no se reportan afectaciones.

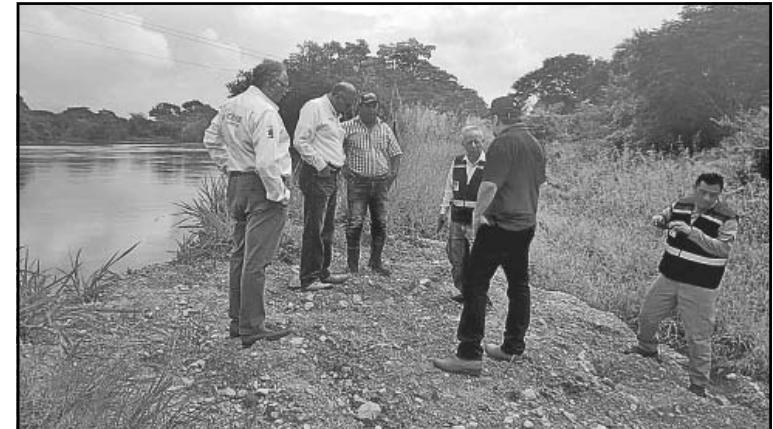


Se trata de uno de los cuerpos de agua con más alertas por riesgo de desbordamientos. (POR ESTO!)

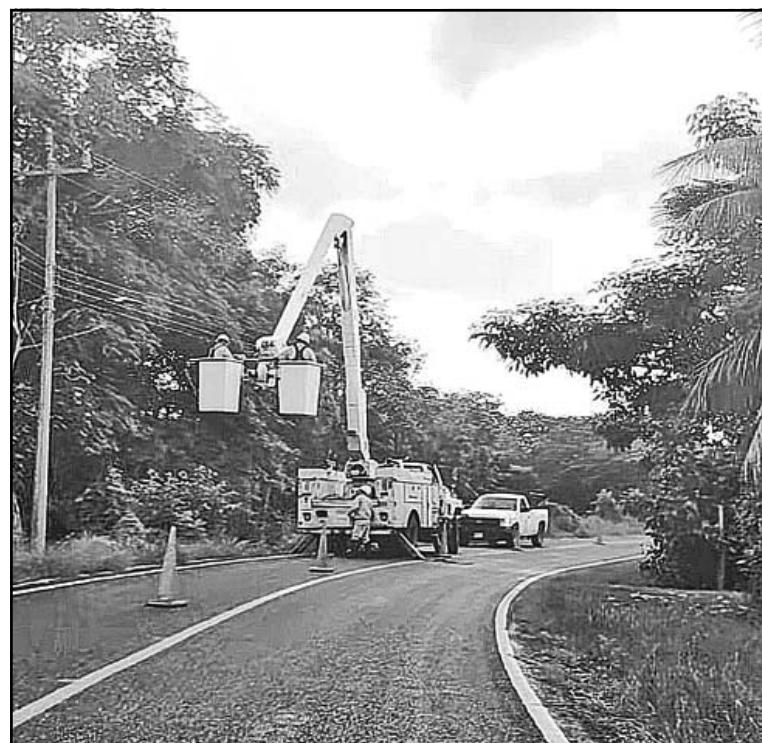
Sin embargo, mencionó que algunos productores ya contemplan la posibilidad de vender parte de su hato para evitar movilizaciones de último momento o caídas en los precios ante las ventas por pánico.

Cámara Balán subrayó que actualmente las camperías y zonas de cultivo cuentan con pasto fresco y abundante, los jagüeyes tienen suficiente agua y no se han registrado anegaciones en las áreas de pastoreo, por lo tanto, tampoco hay movilización de ganado hacia zonas altas en este momento.

(Redacción POR ESTO!)



Pidieron cuidar el medio ante la cantidad de basura encontrada.



Personal de la paraestatal llegó al sitio para despejar los cables.

Árboles caídos causan apagones a usuarios de la CFE en Santa Cruz

PALIZADA, Campeche.- Pobladores de la región de Santa Cruz se quedaron sin luz ante los apagones que de nueva cuenta los afectaron durante este miércoles, lo anterior debido a los cortos circuitos y caída de cuchillas por la cantidad de árboles que obstruyen las líneas del tendido eléctrico, por lo que esperan el apoyo de las cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para limpiar el área y restablecer el servicio.

Tras varias horas de la falla, una cuadrilla de la CFE arribó al lugar para valorar la situación e iniciar los trabajos de corte y poda de los árboles que obstruyen los cables, justo a la altura de la comunidad de Santa Cruz, entre la cabecera municipal y Santa Isabel.

Aprovecharon para exhortar a los rancheros y pobladores de la región, para que se abstengan de plantar árboles en sus cercos perimetrales o debajo de las líneas de alta tensión, para evitar que, con el paso del tiempo, se conviertan en factores de riesgo por descargas eléctricas, cortos circuitos y caída de cuchillas, como ocurre actualmente.

Y en relación a que con la entrada en funcionamiento de la nueva Subestación eléctrica y que se iban acabar los apagones, precisaron que con el nuevo equipamiento se ha ganado en voltaje y eso ayuda a eficientar el suministro público y domiciliario; sin embargo, en el caso de los apagones, en su mayoría se dan a causa de los árboles que

obstruyen el tendido eléctrico y con las ráfagas de viento ocurren los cortos circuitos junto con la caída de cuchillas.

Cabe recordar que la puesta en marcha de la nueva Subestación fue considerado como un hecho histórico y se esperaba que por fin terminaran las fallas de la corriente.

Ubicada en la región de Zapatero, abastece de electricidad al municipio de Palizada y así se evita sobrecargar a la Subestación de Emiliano Zapata.

Entró en operaciones a las 23:00 horas del lunes 13 de octubre y además de los paliceños, también son beneficiados los pobladores de Jonuta y Catazajá, de los estados de Tabasco y Chiapas, respectivamente.

(Texto y foto: Juan Vargas López)

Escárcega

Rescatan a presunto secuestrado

La víctima pidió ayuda a los agentes policiacos que revisaban el taxi capitalino donde la llevaban

ESCÁRCEGA, Campeche.- Tres presuntos secuestradores fueron capturados cuando trasladaban en un taxi con rumbo a Champotón al ciudadano Juan A.J.B., oriundo de Candelaria, pero avecindado en esta ciudad, a quien supuestamente mantenían privado de su libertad; los asegurados fueron remitidos a la Vicefiscalía y la supuesta víctima quedó en libertad en los hechos ocurridos este miércoles.

De acuerdo con los datos recabados, los agentes de la policía estatal asignados al municipio de Escárcega realizaron el aseguramiento al mediodía de ayer, cuando los uniformados mantenían un puesto de control y revisión en las afueras de la ciudad para evitar el robo de unidades.

Al proceder a la revisión de rutina del taxi marcado con el número económico TX999, placas A-734-BEC de la ciudad de San Francisco de Campeche, en el que viajaban cuatro personas, una de ellas al ver a los policías comenzó a forcejear con otro de los ocupantes, hecho que llamó la atención de las autoridades y que de inmediato intensificaron la movilización ante la sospecha.

Al ordenarles a los ocupantes descender de la unidad, y tras ser interrogados, la supuesta víctima pidió auxilio e informó que había sido secuestrado y llevado en contra su voluntad.

Por lo anterior, los agentes del orden en el sitio de inmediato pidieron el apoyo de otros elementos de la policía municipal, quienes llegaron al lugar donde se realizaba la revisión del taxi.

Una vez comprobado que se trataba de un secuestro, aseguraron a las tres personas que el retenido señaló como sus presuntos secuestradores, todos ellos fueron trasladados a la Vicefiscalía Regional con sede en la ciudad de Escárcega, para las indagatorias correspondientes.

Las autoridades policiacas no dieron a conocer el nombre de las personas aseguradas, tampoco informaron si llevaban alguna arma y menos se conoció la versión de los detenidos.

Otra versión

Sin embargo, otra versión de estos hechos señaló que se trataba del traslado de un familiar que supuestamente padece de sus facultades mentales y que sería internado en un centro de rehabilitación, pero fuera de la ciudad de Escárcega, aunque el destino no se especificó, lo cual tampoco fue confirmado ni desmentido hasta el cierre de la edición.

(Redacción POR ESTO!)



El hecho generó la movilización de agentes estatales y municipales; los asegurados fueron remitidos a la Vicefiscalía. (POR ESTO!)

Deplorable la entrada al Pueblo Mágico

Candelarenses reportan en malas condiciones la avenida Emancipadores

CANDELARIA, Campeche.- En condiciones deplorables continúa la avenida Emancipadores, la cual a pesar de ser la entrada principal al Pueblo Mágico de Candelaria, está llena de baches y sus banquetas unas están rotas y otras llenas de agua con verdín resbaloso, en donde podrían ocurrir caídas entre los peatones.

Automovilistas y ciudadanos como Alejandro Hernández y Julio Ramírez, expusieron su preocupación al mencionar que desde la entrada en donde está el letrero de bienvenida se encuentra llena de baches, y lo mismo ocurre a la altura del módulo de policía, hasta llegar a la altura de la Vicefiscalía y el monumento a La mujer campechana, y señalan que todo necesita pavimentación con carpeta asfáltica.

Pero, además, en las banquetas sobresalen varillas y hay restos de malla ciclón, lo cual podría provocar caídas en combinación con el agua encharcada, ya que convierten estos pasos en zonas de riesgo sin que nadie hasta la

fecha dé una solución.

Recordaron que, con la distinción federal y el nombramiento de Pueblo Mágico, se habló de que habría mejoras importantes en la imagen urbana y

la cabecera contaría con calles y avenidas de buena calidad, pero acusan que, a más de dos años del título, no ha habido mejorías.

Por lo anterior, urgieron a las instancias correspondientes que

realicen trabajos urgentes en la avenida Emancipadores y contemplen encarpetar el próximo año, pues los candelarenses merecen calles y avenidas de calidad.

(Juan Vargas López)



La carpeta asfáltica tiene baches y hay agua encharcada con verdín sobre la banqueta. (Juan V.)

Calkiní

Sacan a taxis de espacios públicos

Luego de tres meses de prórroga, tendrán que buscar otro lugar donde brindar el servicio y despejar el centro

CALKINÍ, Campeche.- Con letreros exclusivos para personas con discapacidad y tiempo límite para estacionarse, así amaneció el municipio de Calkiní tras vencerse el plazo de tres meses que se otorgó a las cooperativas Tu Tiip I Kin y Untrac Rojos para que buscaran su propio estacionamiento y liberasen los espacios públicos que los ciudadanos han solicitado para realizar sus diligencias en el centro.

Desde hace tiempo, los calkinenses enfrentan dificultades para encontrar estacionamiento en la zona céntrica, ya que los espacios han sido ocupados de manera constante por taxistas que han hecho de estos lugares su sitio de base, con lo cual impiden que otros ciudadanos puedan hacer uso de ellos.

Las autoridades notificaron con anticipación a los representantes de ambas cooperativas sobre la obligación de desocupar esos espacios, y la líder de Tu Tiip I Kin, Mairely Uc Tun, se había comprometido a buscar un espacio adecuado para sus agremiados; sin embargo, el plazo venció y los taxis siguen esta-



En la zona fueron colocados letreros en los cuales prohíben estacionarse a los ruleteros. (Erik Caamal)

cionados en las zonas restringidas, a pesar de la existencia de letreros que prohíben su uso.

Años atrás, esta cooperativa ya contaba con un espacio en renta para sus colectivos, pero el contrato fue suspendido por el dueño del predio, lo que los obligó a volver a ocupar los espacios públicos, y

aunque la líder había anunciado que pronto contaría con un lugar digno para sus pasajeros, el proyecto aún no se ha concretado.

En el caso de la cooperativa Untrac, dirigida por Isaac Uicab, la situación es similar, y aunque cuentan con un sitio en el municipio de Dzitbalché, en Calkiní se

niegan a buscar un espacio propio, incluso los taxis de esta agrupación se estacionan frente a una farmacia, una zona que ha sido calificada como peligrosa debido a las maniobras bruscas que realizan.

Por su parte, Mairely Uc hizo un llamado a la Secretaría de Gobierno del Estado, encabezada por

Elisa Hernández Romero, para que intervenga en la regularización del transporte, pues señaló que algunos transportistas operan de forma ilegal y sin seguro para pasajeros.

Aseguró que ese es uno de los motivos por los que su grupo continúa en los espacios públicos, ya que aún se encuentran en la búsqueda de predios para establecer una base definitiva, aunque eso representa una inversión considerable.

Uc Tun también denunció competencia desleal por parte de vehículos que operan como taxis con placas particulares y tarifas alteradas, pues afirmó que su agrupación está debidamente regulada por la ARTEC y cumple con los pagos anuales correspondientes para mantenerse en regla.

Resaltó que los taxis rojiblanos mantienen tarifas sin cambios desde hace 15 años como una forma de apoyar la economía local, el pasaje de Calkiní a Campeche, por ejemplo, sigue en 65 pesos, y se espera que el mismo precio se mantenga en la nueva ruta hacia Mérida.

(Erik Caamal)

Sufre fractura de nariz y se desmaya tras derrapar

CALKINÍ, Campeche.- Parcialmente cubierto de sangre y con una fractura en la nariz, terminó un motociclista tras derrapar sobre la calle 22 entre 25 y 27 del barrio de Kilakán, donde el herido terminó inconsciente al golpearse contra el banqueta; ahí fue auxiliado por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Calkiní.

Los hechos ocurrieron la tarde de este miércoles, y tras el accidente se acercaron los curiosos para auxiliar al motociclista, mientras que otros marcaban a los números de emergencia para solicitar auxilio, pues se percataron que el hombre estaba tirado en el suelo e inconsciente por el fuerte

golpe en la cara al caer de frente contra la acera.

Al lugar llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias y valoraron al herido, quien fue abordado a la ambulancia con abundante sangrado por la nariz, y fue trasladado al Hospital Integral IMSS-Bienestar.

Más tarde llegaron elementos de la Policía Municipal, quienes no alcanzaron dialogar con el lesionado, mientras que la motocicleta fue resguardada en un predio particular para que los familiares del lesionado la recuperaran, por lo que los elementos se retiraron del lugar sin saber quién fue el lesionado.

(Erik Caamal)



A pesar del golpe no se reportaron heridos. (E. Caamal)

Lluvia y poca visibilidad dejan choque carretero

DZITBALCHÉ, Campeche.- El exceso de velocidad y el fuerte aguacero originaron un fuerte accidente entre un tráiler y un auto Nissan Tsuru, y mientras el trailer se dio a la fuga, el auto se quedó en el lugar con fuertes daños materiales, pero su conductor solo sufrió el susto de su vida y posteriormente fue atendido por los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), sin ser necesario su traslado al hospital.

Los hechos fueron reportados a las 19:00 horas sobre la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del kilómetro 76 más 200, entre el crucero de Bacab-

chén y la cabecera municipal.

Ahí, el conductor del vehículo Nissan Tsuru dijo que el tráiler no tenía sus luces traseras prendidas, hecho que combinado con el fuerte aguacero, impidió su visibilidad, y al tenerlo de cerca no pudo frenar y se impactó por alcance contra la pesada. Por el golpe, se desprendió la salpicadera izquierda del coche, además de la parrilla de plástico.

Automovilistas que presenciaron el accidente dieron parte a los números de emergencia para solicitar apoyo, ya que el vehículo terminó en medio de la carretera, y más tarde fue enviada al Corralón por orden de la Guardia Nacional.

(Erik Caamal)

Despejan de autos la avenida de Calkiní

CALKINÍ, Campeche.- Todos los vehículos que se estacionaron en lugares prohibidos fueron desalojados por elementos de la policía, lo anterior debido a que en los próximos días se saturará la vialidad ante la conmemoración del Día de Muertos, y para evitar accidentes se realizan estas acciones en el centro de la ciudad, según se anunció.

Los agentes han iniciado recorridos para concientizar a los conductores a no estacionarse en franja amarilla de lado de los comercios debido a que afectan la vialidad y se generan embotellamientos.

Los elementos señalaron que los operativos se mantendrán activo durante las próximas semanas y habrá multas.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Se multará a los infractores.



El herido fue enviado al hospital con abundante sangrado. (Erik C.)

Camino Real

Mayakan dará 7 mdp a Santa Cruz

Finalmente la empresa cedió a las exigencias de los ejidatarios por el uso de sus tierras para el gasoducto

SANTA CRUZ, Hecelchakán, Campeche.- Despues de una prolongada reunión entre ejidatarios y la empresa Energía Mayakan, finalmente hubo un incremento de dos millones más a su oferta por el usufructo de las tierras del ejido durante 30 años, y en total la compañía ofreció siete millones de pesos (mdp) para ocupar la superficie por donde pasará el gasoducto que llegará hasta Valladolid, Yucatán, según se dio a conocer al final de la asamblea.

La reunión inició a las 18:00 horas de este miércoles en la comisaría ejidal de Santa Cruz encabezada por el comisario Ressendo Bacab Ayil, donde entre el consenso y la urgencia de comenzar los trabajos del gasoducto, se aceptó la propuesta.

Los ejidatarios dijeron que ahora debe hacerse formal mediante una asamblea y se firmen los acuerdos para el día 24 de octubre se haga la entrega de los cheques y después se distribuyan los recursos para todos los miembros del ejido.

Es necesario aclarar que para



La oferta final será oficializada mediante otra asamblea, posteriormente recibirán el dinero. (Amado C.)

llegar a este acuerdo pasaron más de dos años, pues las primeras ofertas de la empresa fueron rechazadas porque los ejidatarios consideraron que el pago era muy poco.

Inicialmente les ofrecieron 800 mil pesos, después un millón, luego millón y medio, y al paso del tiempo subió hasta los cinco millones de pesos, pero los campesinos se mantuvieron firmes en su demanda, y este miércoles en la noche se concretó su demanda después de las 20:00 horas.

Al respecto, el excomisionado Mariano Sima dijo que Mayakan se defendió, pero finalmente aceptó entregar los siete millones de pesos libre de impuestos que exigían sus compañeros campesinos.

Destacó que la empresa se comprometió a pagar el ISR al SAT y no los campesinos que conforman un padrón de 52 miembros, quienes se alegraron al saber de la decisión, pero ahora no están de acuerdo con el pago a los abogados, pues los acusaron de no mover un solo dedo en las pláticas y reuniones.

(Amado Caamal)

Piden vigilancia por Día de Muertos en Pomuch

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Espero que tras platicar con el alcalde de Hecelchakán me conceda la solicitud de mayor vigilancia policiaca para la Villa de Pomuch pues en este lugar no hay presencia de gendarmes, dijo la presidenta de la Junta Municipal, Aleyda Poot Euan.

Indicó que la Villa debe contar con vigilancia constante en los próximos días, pues ante la cantidad de personas que se esperan, pueden surgir robos o accidentes.

Aclaró que desde el Gobierno del Estado se realiza la organización del festival que se llevará a cabo en Pomuch, pero la parte operativa le toca a la autoridad de la Villa, por lo cual se encuen-

tran en labores de determinar las rutas alternas porque las calles principales estarán bloqueadas durante las festividades.

“El centro de la ciudad estará cerrado porque el 26 de octubre, a las 19:00 horas, habrá concurso de disfraces para mascotas y símbolos representativos del Día de Muertos, además podría haber limpieza de huesos y colocación de altares”, destacó.

Los organizadores, denominados “Tuumben Sijil” o “Un nuevo nacimiento” se encargan de los preparativos, pero resaltaron la vigilancia, mientras que el módulo de policía luce abandonado y no hay patrullas para hacer recorridos.

(Amado Caamal)



Se confirmó que hay buena respuesta de la gente. (Amado C.)

Inicia vacunación invernal contra influenza y Covid-19

TENABO, Campeche.- En el Centro de Salud del Bienestar inició la campaña de vacunación invernal 2025-2026, con la aplicación del químico contra la influenza y el Covid-19 a grupos prioritarios, menores de cinco años y adultos mayores con enfermedades crónicas, como diabetes o hipertensión arterial sistémica, el su director de la clínica, Ángel Montero Moo.

El galeno adelantó que visitarán escuelas de nivel básico para la aplicación de vacunas incluido contra el neumococo, pero también invitó a los jubilados que acuden al Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores (Issste) para que se apliquen el antígeno.

(Amado Caamal)

Destacó que además de la campaña de salud, el área de Vectores ha comenzado a fumigar los pueblos para evitar que haya contagios de dengue, tanto en Tenabo como Kanki, Tinún, Santa Rosa y Emiliano Zapata.

El médico resaltó la buena respuesta de la gente, pues aseguró que hay afluencia en los centros de vacunación, a pesar que hace un año había poca demanda, de lo cual culpó al recuerdo de la pandemia de Covid-19, pues muchas personas no querían acudir a las clínicas porque “no regresaban a sus casas”, pero ahora ya aceptan los tratamientos y acuden a los hospitales.

Terminan inscripciones de conscriptos

TENABO, Campeche.- Solo 98 conscriptos realizaron el trámite para participar en el próximo sorteo del Servicio Militar Nacional (SMN) 2025 de la clase 2007, anticipados y remisos, dijo el titular de la Secretaría de Reclutamiento, Gerardo Olvera Ceh.

Informó que el sorteo será en la primera quincena de noviembre, mientras que en diciembre se entregará la cartilla liberada

a quienes terminaron el SMN.

Dijo que como cada año recibieron a los jóvenes que están por cumplir 18 años, a quienes les explican que la cartilla es un documento muy importante para su vida, y que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) se encargará otorgarlo posteriormente a cumplir los requisitos.

(Amado Caamal)



Hubo 98 solicitudes. (Amado C.)



Se solicitará ayuda al municipio con agentes y patrullas. (Amado C.)

Península

Cebos mortales en las calles

Al menos 40 perros han muerto envenenados en 2025; 4 fueron hallados ayer en dos puntos de la ciudad

MÉRIDA, Yuc.- La madrugada quedó fría y silenciosa en la Central de Abasto de Mérida, pero el silencio se rompió con gemidos y con la evidencia de una violencia que no ha dado tregua este año: trozos de carne con veneno esparcidos en calles y patios; perros que buscan comida y que, minutos u horas después, agonizan con espuma en el hocico.

Ayer ese fue uno de dos casos que llegaron a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al enojo de comerciantes y vecinos, con 4 canes muertos y 11 rescatados.

En el primer caso, según denuncias locales, por lo menos dos perros fueron encontrados muertos y tres sobrevivieron en la zona de la Central de Abasto, lo que provocó la aprehensión del presunto autor material, apodado "La Pepa". Las indagatorias, según reportes, apuntan a que habría actuado por encargo de dos sujetos con nombres Gabriel y Silverio.

En el segundo hecho, la FGE informó que, tras una denuncia, agentes de la SSP rescataron ocho canes en condición de desnutrición del interior de una vivienda abandonada ubicada en la calle 57 con 108 y 110 del fraccionamiento Sol Caucel. En el lugar, dos animales fueron encontrados sin vida. Asimismo, continúa la investigación para dar con los responsables.

Estos hechos son parte de una oleada. Desde inicios de 2025 –y con episodios que se repiten casi semanalmente en varios municipios– Yucatán ha visto cómo barrios enteros y zonas comerciales se convierten en escenarios de carnadas mortalmente envenenadas: Gran San Pedro Cholul (al norte de Mérida) ha registrado hallazgos reiterados de perros, gatos y fauna silvestre con signos de intoxicación; Tizimín reportó varios animales muertos en calles y fraccionamientos; en Progreso y en poblaciones como Pisté también hubo reportes de muertes por presunto envenenamiento. En todos los casos, la sospecha recae en cebos con algún tóxico regado a propósito.

Sin registro oficial de casos

No existe (hasta ahora) una cifra oficial pública consolidada que sume todos los expedientes del año por tipo de agresión y municipio. Sin embargo, se han difundido en POR ESTO! los siguientes casos este año.

Central de Abastos, Mérida (15 de octubre de 2025): 2 animales reportados muertos y 3 salvados (caso que motivó detenciones y videos de cámaras).

Gran San Pedro Cholul, Mérida (8–10 de octubre de 2025): varios reportes de entre 5 y 8 perros muertos, más fauna silvestre (zarigüeyas, tlacuaches); vecinos contabilizan decenas de animales afectados en sema-

Casos registrados

- **ENERO**
San José Tecoh
cinco perros muertos;
sin detenidos.
- **MARZO**
Emiliano Zapata Sur
7 perros y 2 gatos
envenenados;
denuncia archivada.
- **JULIO**
Gran San Pedro Cholul
denuncia FGE/NORTE/
UNADT-4206/2025;
investigación en curso.
- **OCTUBRE**
Central de Abastos
2 perros muertos;
1 detenido y 2
presuntos autores
intelectuales
identificados.

Ciudad Caucel
2 perros muertos y
8 rescatados en una
vivienda abandonada.

En los municipios

	
5	5
perros encontrados muertos en Tizimín (varias fechas 2025)	perros muertos en Progreso (marzo 2025)

Estimado mínimo 2025:
30–40 animales muertos
en episodios públicos
recopilados por **PorEsto!**

Qué se puede hacer

- ✓ Denuncia cualquier caso ante la FGE (Unidad de Maltrato Animal) o la Unidad de Protección Animal del Ayuntamiento.
- ✓ Guarda evidencia: restos de comida, fotografías, ubicación y testigos.
- ✓ Llama a Ayuntatel (070) o reporta en línea a través de la aplicación móvil Ayuntamiento de Mérida.

Pisté:
5 perros y 1 gato
(marzo 2025)

El Código Penal

- **Artículo 408:** para actos de maltrato o crueldad contra animales domésticos que no pongan en peligro la vida del animal, la pena será de 3 meses a 1 año de prisión y 50 a 100 días de multa.
- **Artículo 409:** cuando el acto de crueldad produce la muerte del animal, la sanción va de 6 meses a 2 años de prisión, más 200 a 400 días de multa.
- **El delito es perseguible de oficio cuando se comete con crueldad o saña.**
- **Sentencias aplicadas:** caso "Rufo", con 3 años y 9 meses de prisión.

nas consecutivas.

Tizimín (abril–octubre de 2025): episodios mediatisados en los que se hallaron entre 3 y 5 perros en distintos momentos; en algunos reportes locales se habla de "suman cuatro o cinco" encontrados sin vida en una zona.

Progreso (marzo de 2025): investigación por la muerte de al menos cuatro perros en distintos hallazgos que activaron a grupos de rescate y ONG locales.

Pisté (marzo de 2025): reportes de al menos cinco perros y un gato hallados sin vida; autoridades señalaron al presunto responsable.

Más de 300 denuncias

Sumando únicamente los casos anteriores documentados en prensa –sin contar eventuales hallazgos pequeños o sin denuncia– obtenemos un mínimo comprobado de alrededor de 30–40 animales muertos por envenenamiento en varios episodios de 2025. Distintas fuentes vecinales citan, además, cifras puntuales por sectores –por ejemplo, informes vecinales que mencionan "38 animales envenenados en diferentes zonas de Mérida"–, lo que sugiere que el número real podría ser mayor si se consolidaran todas las actas ministeriales y reportes municipales.

Las autoridades estatales y municipales han recibido –según comunicados y noticias– decenas y hasta centenas de denuncias por maltrato: en abril de 2025 se reportaron más de 300 por maltrato animal, con el envenenamiento como principal motivo. Esto apunta a una problemática extendida y persistente, no a incidentes aislados.

Los oscuros motivos

Entre las causas de esta ola de muertes de animales callejeros y domésticos, que emergen de entrevistas con vecinos y notas de campo, están: conflicto entre vecinos por perros callejeros, venganza contra animales que habrían "molestando" o atacado, uso de veneno por particulares que justifican su acción como control de plagas, e incluso posibles encargos (como parece en el caso de la Central de Abastos).

Lo preocupante, subrayan activistas y autoridades, es la recurrencia y la peligrosidad del método: cebos que no distinguen entre animal de compañía o fauna silvestre y que además ponen en riesgo a niños, a transeúntes y al entorno urbano.

Los animales, domésticos o callejeros, comen el alimento sin sospechar, luego se retuercen o convulsionan, y sucumben horas después.

Los casos aislados de supervivencia dependen muchas veces de la rapidez con que alguna persona lleva al animal a un veterinario, si logra reconocer que fue intoxicación.

¿Qué dice la ley en el estado?

En Yucatán el maltrato y la crueldad contra animales están tipificados en el Código Penal estatal. Tras reformas y la llamada "Ley Rufo" (iniciativa aprobada por el Congreso estatal en 2024), el Código contempla capítulos específicos de delitos contra los animales:

El artículo 407 define actos de crueldad y maltrato contra animales domésticos. El 408 establece sanciones para "delitos de crueldad en contra de animales": penas que van, según la gravedad, de varios meses hasta 10 años de prisión en casos agravados; además se especifican multas y la posibilidad de decomiso y pérdida de custodia. El artículo 409 regula sanciones cuando el acto provoca la muerte del animal (con penas que van de 6 meses a varios años y multas en Unidades de Medida y Actualización).

En resumen, la ley estatal contempla desde sanciones administrativas hasta penas de prisión (según el grado de crueldad, la muerte del animal, la repetición del hecho o el uso de mé-

todos extremadamente dolorosos).

¿Se han aplicado sanciones?

Aunque activistas denuncian impunidad en muchos casos, en Yucatán ya existen sentencias y procesos que muestran que la norma se aplica. Entre los antecedentes relevantes está el caso del perro conocido como "Rufo" (hecho que conmovió a la opinión pública) culminó en una sentencia de 3 años y 9 meses de prisión para el responsable, además de multa y reparación de daño simbólica. Fue una de las primeras sentencias relevantes por crueldad animal.

Asimismo, la Fiscalía del Estado ha informado públicamente sobre procesos, detenciones y sentencias. Pese a esto, organizaciones civiles sostienen que muchas denuncias no terminan en sentencia: en enero–abril de 2025 se señaló la existencia de "centenares" de denuncias con un número reducido de fallos condenatorios, aunque la Unidad Especializada en Delitos de Maltrato Animal del estado para perseguir estos delitos.

¿Qué hacen las autoridades?

Autoridades municipales (Unidad de Medio Ambiente y Protección Animal de Mérida, por ejemplo) intervienen en levantamiento de cuerpos, denuncias formales y coordinación con la Fiscalía para evidencia forense; también han difundido llamados a denunciar y a no manipular las zonas afectadas. En el caso reciente de la Central de Abastos la SSP detuvo a un sujeto en flagrancia y la Fiscalía recibió pruebas.

Por su parte, la Fiscalía Estatal dispone de una Unidad especializada en delitos contra animales y ha difundido campañas informativas sobre las penas previstas. Sin embargo, colectivos y asociaciones protectoras piden protocolos más rápidos (análisis toxicológico, preservación de escenas) y sanciones efectivas.

Vecinos y activistas organizan denuncias públicas, marchas y vigilancias vecinales; muchas veces difunden la evidencia (vídeos de cámaras de negocios y fotos) que ayudan a identificar a los autores. En varios hechos recientes, precisamente, fueron los propios locatarios quienes usaron cámaras para identificar al sospechoso.

En los casos de ayer, mientras "La Pepa" espera su destino judicial –por el envenenamiento de canes en la Central de Abasto– y la Policía encuentra a los responsables del abandono de animales en Ciudad Caucel, decenas de comunidades continúan con el miedo constante de que aparezcan cebos mortales en calles, patios o parques.

Cada vez que un perro o gato muere en silencio, queda esa pregunta latente que atraviesa a quienes los quisieron: ¿por qué la crueldad humana?

(Redacción POR ESTO!)

Aumentan males cerebrovasculares

En ocho meses, 296 personas presentaron afecciones en la cabeza; en el 2024 fueron 205: Sesa

CANCÚN.- De enero a agosto, 296 personas ingresaron a urgencias por enfermedades cerebrovasculares, lo que representa un incremento respecto a los 205 en el mismo periodo del 2024, según reporte de los Servicios Estatales de Salud (Sesa).

Este tipo de padecimiento se mantiene como la séptima causa de muerte en Quintana Roo, dio a conocer la dependencia.

La concentración de casos en los nosocomios varía de manera significativa entre las distintas regiones del estado. El Hospital General "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", de Cancún, registró la mayor cantidad de ingresos, con 145 pacientes, lo que refleja la alta demanda de atención especializada.

Le sigue el Hospital General de Chetumal, con 44 casos y Felipe Carrillo Puerto, 33.

Esta distribución evidencia que, aunque la mayoría de los casos se concentran en las ciudades principales, también existe incidencia en otras localidades con servicios médicos más limitados.

REGISTRO

265

decesos suman de enero a agosto del 2025, reportaron las autoridades.

En el resto de los nosocomios estatales, los registros fueron los siguientes: 12 casos en el Hospital General de Cozumel; seis en el integral de Isla Mujeres; 14, Kantunilkín; 26, Playa del Carmen; dos en el IMSS de Tulum; ocho, José María Morelos y seis, Bacalar.

Durante el mismo periodo, 265 personas fallecieron a causa de la enfermedad, cifra que incluso supera a la cantidad de pacientes atendidos en Urgencias, lo que evi-



La hipertensión, diabetes, colesterol, tabaquismo, obesidad y el sedentarismo favorecen padecimiento en los vasos sanguíneos.

dencia la gravedad de estas condiciones y la importancia de la atención oportuna, según especialistas.

De los decesos, tres ocurrieron en nosocomios de la Secretaría de Salud; 81, unidades del IMSS; 79, IMSS-Bienestar; 16, ISSSTE; ocho, hospitales privados; tres, vía pública; uno, Secretaría de Marina y otro en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Especialistas señalaron que las enfermedades cerebrovasculares

continúan siendo un problema de salud pública de gran relevancia en Quintana Roo, con tasas de mortalidad elevadas que requieren estrategias preventivas integrales.

Entre los factores de riesgo más importantes destacan la hipertensión, diabetes, colesterol elevado, tabaquismo, obesidad y sedentarismo.

Por ello, insistieron en la importancia de realizar chequeos médicos periódicos, mantener una alimentación balanceada y practi-

car actividad física regularmente.

Los médicos enfatizaron que reconocer los síntomas tempranos de un accidente cerebrovascular, como debilidad o adormecimiento súbito de un lado del cuerpo, dificultad para hablar o entender, problemas de visión o mareos intensos, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, ya que la atención rápida aumenta las posibilidades de recuperación.

El informe también sugiere

que la falta de programas de prevención comunitaria y la limitada educación sobre los riesgos cardiovasculares contribuyen a la alta incidencia de estos padecimientos.

Las autoridades sanitarias y especialistas promueven campañas de concientización, enfocadas en la población de riesgo, incluyendo adultos mayores y personas con antecedentes familiares de dicha afección.

(Axel Rosas)



Entre los síntomas de alerta destacan la dificultad para hablar y mareos intensos.



Los chequeos continuos pueden ayudar a salvar la vida. (Fotos Erick Romero / PorEsto!)

Deportes

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Bombardeo

Al fin despierta la ofensiva de *Toronto* y los *Azulejos* conectan cinco jonrones para aplastar a los *Marineros* de Seattle 13x4 y acercarse 2-1 en la Serie de Campeonato

 Página 34

Vladimir Guerrero Jr. conectó cuatro *hits*, se quedó a un triple del ciclo, después de irse de 7-0 mientras los *Blue Jays* perdieron los primeros dos juegos en casa. (AFP)

Isaac del Toro cierra una extraordinaria temporada con un total de 16 triunfos

 Página 35

Argentina y Marruecos se citan en un inédita final de la Copa del Mundo Sub20

 Página 36

Nicki Nicole la hace de a UBER para llevar a su amor Yamal a la práctica

 Página 37

BOMBARDÉAN



El dominicano Vladimir Guerrero Jr. y George Springer despertaron la ofensiva de los Azulejos de Toronto, que sumaron cinco jonrones para recuperarse de un déficit temprano y aplastaron 13x4 a los Marineros de Seattle, con lo cual se acercaron a 2-1 en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

El jonrón de dos carreras del dominicano Julio Rodríguez en la primera entrada contra Shane Bieber puso a Seattle adelante y generó especulaciones de una posible barrida, pero el venezolano Andrés Giménez encendió la remontada con un cuadrangular de dos vueltas que empató el duelo en una tercera entrada de cinco anotaciones contra George Kirby.

Springer, Guerrero, el mexicano Alejandro Kirk y Addison Barger aportaron sendos vuelacercas.

Guerrero sumó cuatro imparables y se quedó a un triple del ciclo, des-



pués de irse de 7-0 en los dos primeros compromisos de la serie -derrotas de los Azulejos en casa.

Por los Azulejos, el dominicano Guerrero de 4-4 con tres anotadas y una impulsada. Los venezolanos Anthony Santander de 2-0 con una anotada, Giménez de 5-3 con dos anotadas y dos impulsadas. El mexicano Kirk de

EL DATO

LOS AZULEJOS de Toronto totalizaron 2 mil 4 pies con sus jonrones, entre 18 hits.

4-2 con dos anotadas y tres producidas.

Por los Marineros, el cubano-mexicano Randy

Arozarena de 3-1 con dos anotadas y una remolcada. Los dominicanos Rodríguez de 4-2 con una anotada y dos impulsadas, Jorge Polanco de 3-1, Víctor Robles de 4-0. Los venezolanos Leo Rivas de 1-0, Eugenio Suárez de 4-1.

La ofensiva de Toronto es profunda cuando hace clic. Siete bateadores diferentes de Jay registraron

carreras impulsadas en las primeras seis entradas del miércoles. Pero Guerrero sigue siendo la pieza central. Cuando batea, todo lo demás es más fácil. Cuando Guerrero aplasta, las victorias en los playoffs son más fáciles. Si Toronto quiere seguir recuperando terreno en esta serie, un Guerrero productivo es esencial.

(AP)

Revelan nominado al Guante de Oro 2025

Un total de 17 latinos figuran en la lista final de nominados para el Guante de Oro 2025 de las Grandes Ligas de beisbol, un premio otorgado cada temporada a los mejores peloteros defensivos, según el listado revelado ayer.

El galardón reconoce el esfuerzo en defensa durante la temporada regular de las Mayores, que actualmente disputan las Series de Campeonato, y es otorgado a un pelotero en cada una de las nueve posiciones del campo.

La Liga Americana es la de mayor representación para la pelota caliente latinoamericana, al aportar 13 de los 30 nominados.

Destacan el dominicano Vladimir Guerrero Jr., de los Azulejos; el venezolano Maikel García, de los Reales; el dominicano José Ramírez, de los Guardianes; y el hondureño Mauricio Dubón, de los Astros.

Dubón, de 31 años y segundo hondureño en la historia de las Grandes Ligas, jugó por segunda temporada consecutiva en siete posiciones, un hecho sin precedentes en la franquicia de Texas.

En la Liga Nacional, en tanto, destacan las nominaciones de los venezolanos Luis Torrens, de los Mets; Miguel Rojas, de los Dodgers, y Javier Sanjoa, de los Mar-

lins. También sobresale la figuración del dominicano Fernando Tatis Jr., de los Padres de San Diego.

De los nominados, el venezolano Miguel Rojas, de 36 años, y el dominicano Vladimir Guerrero Jr., de 26, son los únicos que se mantienen en la pelea por llegar a la Serie Mundial en la campaña actual.

Los aspirantes a los galardones son elegidos en un proceso de votación en el que participan los 30 managers de las Mayores y hasta seis entrenadores de cada equipo que votan por un grupo de jugadores de su liga, excepto a los de su propia novena.

(AFP)



Trea Turner fue uno de los mejores campocortos de la temporada.

Impresionante cornada de Del Toro

El mexicano cierra la temporada con broche de oro tras conquistar el Giro del Veneto



El ciclista de Ensenada consiguió su victoria 16 del año y ascendió al tercer lugar del ranking de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

ITALIA.- Isaac del Toro concluye la temporada 2025 con 16 triunfos, el último de ellos en el Giro del Veneto. La carrera clásica que se desarrolla en la localidad italiana homónima representó la última victoria para el mexicano en este año inolvidable y la número 95 para su equipo, el UAE Team Emirates, que ya había roto el récord semanas atrás impuesto por HTC Columbia en el 2009 (86 triunfos).

El nacido en Ensenada ya está en la élite mundial, y su carrera apenas comienza. Recientemente,

la Unión Ciclista Internacional (UCI), organismo rector del ciclismo actualizó su ranking en la categoría masculina y el mexicano aparece en el tercer lugar, por detrás de Jonas Vingegaard y Tadej Pogacar. En el último conteo hecho en diciembre del año pasado, Del Toro aparecía en el sitio 57.

Su ascenso comenzó en el Giro de Italia este verano, donde logró un encomiable segundo lugar. Vendrán después importantes victorias en las Vueltas a Austria y Burgos y digna participación en el Mun-

dial de Ciclismo, donde compitió por primera vez en la categoría élite; obtuvo un quinto lugar en la prueba contrarreloj y séptimo en la carrera de ruta. Entre subidas y bajas, récords rotos e impuestos, Del Toro tiene todo para ser una de las grandes apuestas de México en los próximos Juegos Olímpicos 2028.

Con su triunfo en el Giro del Veneto, Isaac se consolida como el segundo corredor con más victorias en la presente temporada sólo superado por su compañero de equipo esloveno Tadej Pogacar, que conta-

biliza diecinueve triunfos.

En los triunfos que ha conseguido el ciclista mexicano destaca la Vuelta a Burgos, las etapas en el Tour de Austria y la victoria en el Giro de Italia.

Además, la conquista del Giro de Veneto significa la victoria 90 para el equipo EAE Team, con lo que ya es la mejor marca en un año a nivel equipo. Anteriormente, la plusmarca absoluta pertenecía a Columbia en el 2009 cuando sumaron 85 triunfos en la temporada.

(Agencias)

Rashee Rice, a prender el ataque de Chiefs



El receptor se reincorpora a una ofensiva que acaba de anotar 30 puntos.

ESTADOS UNIDOS.- Los Chiefs de Kansas City finalmente podrán ver cómo luce su ofensiva cuando Rashee Rice se une a sus compañeros receptores abiertos Xavier Worthy y Marquise Brown en el campo para el partido del domingo contra los Raiders de Las Vegas.

Rice regresó a los entrenamientos después de cumplir su suspensión de seis juegos por violar la política de conducta personal de la NFL, un castigo que se le impuso por causar un accidente a alta velocidad en una autopista de Dallas en marzo de 2024 que dejó varios lesionados.

Se reincorpora a una ofensiva que acaba de anotar 30 puntos contra los Leones de Detroit la semana pasada y que está comenzando a recuperar su confianza.

“Va a querer estar ahí en cada jugada. Esa es la mentalidad que tiene”, afirmó el quarterback de los Chiefs, Patrick Mahomes. “Será nuestro trabajo como entrenadores y

compañeros de equipo reconstruirlo de la manera correcta, pero será difícil mantenerlo fuera del campo”.

Es un buen problema dado cuánto tiempo han esperado los Chiefs para tener a sus tres principales receptores juntos en el campo.

Era la visión del gerente general de los Chiefs, Brett Veach, y del entrenador Andy Reid desde hace más de un año, cuando firmaron a Brown en la agencia libre y seleccionaron a Worthy en la primera ronda. Pero el plan se desvió casi desde el principio, cuando Brown se lesionó el hombro en la primera jugada de la pretemporada pasada y eso lo mantuvo fuera hasta diciembre.

Para entonces, Rice había sufrido un desgarro de ligamentos en su rodilla, dejándolo fuera el resto de la temporada. La lesión ocurrió cuando Mahomes lanzó una intercepción e intentaba hacer una tacleada, pero en su lugar chocó con la rodilla derecha de su receptor abierto.

(AP)

Westbrook halla al fin un equipo

ESTADOS UNIDOS.- El exMVP Russell Westbrook se unió a los Kings de Sacramento. El agente de Westbrook, Jeff Schwartz, confirmó el acuerdo.

Westbrook, de 36 años, está entrando en su 18^a temporada en la liga. Es el líder histórico con 203 triples-dobles y ocupa el puesto 20 en la historia de la NBA con 26 mil 205 puntos y el octavo con 9 mil 925 asistencias. Tiene promedios de carrera de 21.2 puntos, 7.0 rebotes y 8.0 asistencias.

Elegido nueve veces al Juego de Estrellas, Westbrook inició su carrera con Oklahoma City y se asoció con Kevin Durant para ayudar a que el Thunder se convirtiera en una potencia de la liga. Después de que Durant se fuera para unirse a los Warriors de Golden State, Westbrook fue nombrado MVP de la liga a campaña siguiente, la primera de sus tres consecutivas promediando un triple-doble. También ganó dos títulos de anotación y dos premios MVP del All-Star antes de dejar a los Thunder.

Desde entonces, ha pasado por varios equipos, habiendo jugado para Houston, Washington, los Lakers y Clippers de Los Angeles y Denver.

Westbrook promedió 13.3 unidades, 4.9 rebotes y 6.1 asistencias para Denver la temporada pasada. Sigue siendo querido en Oklahoma City, a veces incluso fue aclamado en los juegos del Thunder durante las semifinales de la Conferencia Oeste la temporada pasada mientras jugaba para los Nuggets.

(AP)



El exMVP reforzará a los Kings de Sacramento. (AP)

MUNDIAL SUB-20

CHILE 2025

En un partido tenso y emocionante en el *Estadio Nacional*, Argentina se impuso con la anotación de Mateo Silvetti, al minuto 72.

Argentina es la Selección más ganadora del Mundial Sub20, con seis títulos y presente en 18 de las 24 ediciones. Ha disputado ocho finales, incluyendo el subcampeonato de 1983, y no conquista el torneo desde 2007, cuando un equipo liderado por Sergio "Kun" Agüero alcanzó la gloria en Canadá.

Colombia, que en Emiratos Árabes Unidos 2003 logró su mejor resultado histórico en un Mundial juvenil al ser tercera, disputará el sábado en Santiago el partido por el tercer puesto frente a

Francia -campeón en 2013-, que perdió 5-4 por penales ante Marruecos en la otra semifinal de Chile 2025.

Arropada por la inmensa mayoría de los 41 mil 354 espectadores que desafiaron

el frío, Colombia tomó la iniciativa desde el pitazo inicial. Con el balón en sus pies, los cafeteros lo hicieron circular con velocidad y determinación, dejando claro quién iba a dominar el encuentro.

Fue así como llegó la primera amenaza a los 8 minutos, un cabezazo del atacante Joel Canchimbo en el segundo palo que el portero argentino Santino Barbi desactivó a puro reflejo sobre la línea de gol.

En el inicio de la segunda mitad, Argentina equilibró el juego con el ingreso de Mateo Silvetti, lo que le permitió acercarse con mayor peligro al arco colombiano y generar situaciones más profundas.

El ágil Gianluca Prestianni avanzó a pura velocidad desde el centro del campo, descargó a la derecha sorprendiendo a la defensa cafetera, y allí apareció Silvetti, quien dentro del área remató con potencia a la base del palo derecho para marcar el 1-0.

Colombia buscó el empate, pero no encontró líneas claras de pase ante la sólida defensa argentina, que aseguró la clasificación a su octava final en un Mundial Sub20.

Después de su consagración en Canadá hace 18 años, Argentina volverá a pelear por el título ante Marruecos tras derrotar a Colombia



LOS PIBES VUELVEN A SOÑAR



1-0

ARGENTINA COLOMBIA

ALINEACIONES

1. Barbi	5. Delgado
4. Gorosito	20. Prestianni
2. Palacio	9. Sarco
15. Pérez	14. Fernández
6. Villalba	18. Andrada
3. Soler	19. Andino
11. Subiabre	17. Silvetti
8. Acuña	

ARGENTINA



ALINEACIONES

1. García	9. Aristizábal
15. Mosquera	10. Perea
2. García	20. Canchimbo
17. Arizala	7. Lanzázuri
4. Bazán	8. Benítez
6. Rivero	11. Rentería
16. Romero	
19. González	

COLOMBIA

1-1
5-4

Los Matagigantes lo vuelven a hacer

Marruecos jugará su primera final de un Mundial Sub20 luego de vencer 5-4 en los penales a Francia, tras empatar 1-1 en 120 minutos e ingresar a su tercer portero, en la semifinal del torneo juvenil.

La estrategia de los *Leones del Atlas* de darle la oportunidad al arquero Abdelhakim Mesbahi para la tanda desde el punto blanco, resultó exitosa.

El tercer guardameta marroquí atajó el disparo del

francés Djylian N'guessan.

El otro galo que falló fue Gady Beyuku, al estrellar su cobro en el palo, mientras que el marroquí Mohamed Hamony también falló.

Marruecos chocará en la final contra Argentina.

Esta generación Sub20 de Marruecos volvió a hacer gala de su etiqueta de matagigantes, que se ganó tras sus victorias ante España y Brasil en la fase de grupos. Francia tam-

poco pudo con los africanos.

Marruecos aprovechó un penal provocado por el mediocampista francés Andréa Leborgne, que tiró de la camiseta al defensor Ismaël Baouf.

El delantero Yassir Zabiri falló el tiro, pero la pelota rebotó en la espalda del portero Lisandru Olmeta y se coló en su propio arco al minuto 32.

Francia puso el empate en el 59' para llevar el encuentro a la prórroga.



LA ONU RECONOCE CON UN PREMIO A JAVIER ZANNETTI, ÍCONO DEL INTER

Recibió muchos galardones dentro del campo de juego y ahora también los recibe fuera de él. Javier Zanetti fue distinguido por la Organización de las Naciones Unidas en reconocimiento a su Fundación PUPI. La entrega se realizó durante la Cumbre de Impacto Iberoamericano, un evento único en su tipo y el único de habla hispana.

“Todos los premios son importantes, pero este es muy especial por el lugar en el que nos encontramos”, expresó el Pupi tras haber recibido el galardón en la sede de la entidad, durante la 80^a Asamblea General.

Además agregó: “Esto nos impulsa, nos da fuerza para seguir con esta responsabilidad, con este compromiso. La Fundación PUPI va a seguir trabajando para que nuestros niños, nuestros jóvenes, puedan tener un futuro mejor”.

(Agencias)



UNA NIÑA ROMPE EL INTERNET CON SU FIESTA ESTILO PENTA ZERO MIEDO

La lucha libre mexicana y sus exponentes se encuentran viviendo un gran momento, al tener una exposición increíble con eventos de talla internacional de compañías como WWE y AEW.

En esa lista de figuras destaca Penta, luchador originario de Ecatepec de Morelos.

El impacto del enmascarado, quien es sensación por su capacidad en el ring, fue motivo de inspiración para una pequeña, quien lo tomó como ídolo y decidió celebrar su cumpleaños con una fiesta temática de Penta. En un video se puede ver y disfrutar el momento exacto en el que la pequeña América ingresó por la puerta iluminada, replicando los movimientos e indumentaria del luchador.

(El Universal)



LAMINE YAMAL SE DEJA QUERER; SU NOVIA LO LLEVA A ENTRENAR

La cantante argentina Nicki Nicole causa furor al llevar a su macho al campo de prácticas del Barça en su propio auto; se espera el regreso del crack español este fin de semana

Son la pareja del momento en el mundo del fútbol. Ambos tienen millones de fanáticos y seguidores en sus redes sociales por sus propias actividades. Y cuando suben imágenes juntos estallan los números. La argentina Nicki Nicole y el español Lamine Yamal se muestran a la par en todos lados y, ahora, se hicieron rápidamente virales porque la artista llevó al crack del Barcelona a un entrenamiento en la ciudad deportiva y se quedó a sacarse fotos con los aficionados.

En el video, se la ve a la rosarina llegar a bordo de una camioneta a la Ciudad Deportiva Joan Gamper, para dejar a su novio, quien se encuentra desde hace semanas recuperándose de una pubalgia (había reaparecido contra la Real



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Sociedad y el PSG, pero se volvió a resentir). Y rápido, cuando tuvo que pegar la vuelta, se le amontonaron todos los fanáticos allí presentes.

“Una foto, porfa”, se escucha a decir a varios de los jóvenes que se encontraban ahí. Y la artista de 25 años, con gusto, frenó, tomó varios de los celulares que le alcanzaron, y se sacó fotos con todos. “¿No tienen colegio?”, se la escuchó preguntarles a los más chicos, quienes les aseguraban que no porque había “huelga”.

El técnico del León, Ignacio Ambriz, rompió el silencio tras las recientes declaraciones de Jesús Martínez, presidente de Grupo Pachuca, quien aseguró que el estratega tuvo que ofrecer disculpas para regresar al banquillo esmeralda en el Apertura 2025.

Durante la conferencia de prensa previa al duelo de la Jornada 13 ante Santos, Ambriz reconoció que su salida del equipo en 2021 se dio por “desacuerdos” con la directiva, aunque aseguró que todos los malentendidos fueron aclarados antes de su regreso.



SALIÓ RESPONDÓN; NACHO AMBRIZ LE MANDA MENSAJE A JESÚS MARTÍNEZ



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

“Sé que es un tema muy nombrado, pero cuando me senté con su hijo, con Jesús Martínez, quedó muy claro. Es cierto que hubo cosas que no permitieron que yo continuara, descontentos, desajustes económicos o personales, pero lo hablé con el hijo, con el papá tam-

DENUNCIAN A VINI POR UNA RUIDOSA FIESTA EN RÍO DE JANEIRO EN JULIO



El delantero del Real Madrid, Vinícius Júnior, vuelve a ser noticia, pero no por sus goles o celebraciones, sino por una denuncia en su contra presentada en Brasil tras la fiesta con la que celebró su cumpleaños número 25 el pasado mes de julio.

La justicia brasileña lo ha procesado por el delito de “perturbación de la tranquilidad ajena”, después de que varios vecinos denunciaron los ruidos excesivos que provenían de su mansión en Río de Janeiro durante la celebración.

El caso está en manos del 9º Juzgado Especial Penal, y el jugador deberá comparecer en audiencia el próximo 6 de noviembre, según confirmaron medios de Brasil.

La celebración, bautizada como *Baila Vini World*, se realizó entre el 19 y el 21 de julio en una exclusiva finca de Vargem Grande, con más de 500 invitados, entre ellos Travis Scott, Anitta, y Eduardo Camavinga, quienes disfrutaron de conciertos privados, juegos mecánicos y fuegos artificiales.

Sin embargo, la diversión no fue igual para todos. Uno de los vecinos del área denunció que el ruido fue *ensordecedor* durante dos noches seguidas, llegando incluso hasta las 4:00 de la madrugada. La Policía Militar acudió al lugar y pidió bajar el volumen, pero, según la queja, apenas se retiraron los agentes, la música volvió al mismo nivel extremo.

(Agencias)

bien”, explicó el entrenador.

Sobre la supuesta disculpa que tuvo que ofrecer para volver a dirigir a La Fiera, Ambriz compartió que sostuvo con Jesús Martínez y su hijo, Jesús Martínez Murguía: “Si yo me equivoqué, si le falté el respeto, primero al escudo, al club o alguno de ustedes dos, pues pido una disculpa. Me dijo: ‘No, no, no, fueron malentendidos’”.

El DT mexicano aseguró que el tema ya quedó cerrado y que su enfoque está completamente puesto en su nueva etapa con León.

(Agencias)

Cultura

Premio Planeta para Juan del Val

El mediático escritor español conquista al jurado con su obra *Vera, una historia de amor*

El escritor Juan del Val, conocido rostro de la televisión española, conquistó ayer el Premio Planeta 2025 con su obra *Vera, una historia de amor*, consolidando así su carrera como novelista con uno de los galardones de mayor dotación del mundo literario.

Además del vencedor, que se embolsó el millón de euros del premio (alrededor de 1,1 millón de dólares), la otra gran protagonista de la gala celebrada en Barcelona fue la escritora gallega Ángela Banzas, que fue finalista con su trabajo “Cuando el viento hable”, recompensado con 200 mil euros.

La obra que convirtió a Del Val en el ganador de la 74^a edición de este premio que entrega cada año el gigante editorial español está ambientada en Sevilla y narra la compleja historia de amor entre una mujer de la alta sociedad y un hombre más joven de clase humilde.

“Es una mujer que emprende un camino hacia la libertad y aprende a ser libre cuando pierde el miedo a equivocarse”, explicó el autor tras recibir el galardón.

De 55 años, Del Val simultanea desde hace años su trabajo como colaborador en diferentes medios de comunicación con su faceta literaria, que arrancó al inicio de la década pasada escribiendo a cuatro manos con su esposa, la conocida presentadora de televisión española, Nuria Roca.

Desde 2017 comenzó, sin embargo, su carrera en solitario y en 2019 conquistó el Premio Primavera con la obra “Candela”.

“Se escribe para la gente, no para una supuesta élite intelectual”, reivindicó durante su discurso. “Considerar que comercial y calidad son conceptos opuestos (...) es faltarle el respeto a la gente”, agregó Del Val, conocido en televisión por sus opiniones directas.



Además del vencedor, que se embolsó el millón de euros del premio, la otra gran protagonista fue la escritora gallega Ángela Banzas.

La otra obra distinguida este año, en este caso como finalista, fue el último trabajo de Ángela Banzas, que con 43 años da así un gran salto en su carrera con esta novela que parte de un recuerdo de infancia.

Velada literaria

Como es tradición en el premio que organiza el grupo editorial Planeta, el veredicto del jurado se desveló durante la concurrida cena literaria que se celebró en el Museo Nacional de Arte de Cataluña.

En el tramo final de esta velada

-donde se citan cada año numerosos rostros conocidos del mundo cultural, político y social español- se conoce al nuevo ganador de este galardón, que era ya el de mayor dotación económica de las letras hispanas antes de que sus organizadores lo elevaran hasta el millón de euros en 2021.

Tras el incremento, el Planeta superó por poco el montante económico del prestigioso Premio Nobel de Literatura, dotado este año con 11 millones de coronas suecas (alrededor de 1,1 millones de dólares).

De vocación más comercial, y

con un gran músculo publicitario, el Premio Planeta representa un potente trampolín para multiplicar las ventas de autores ya conocidos en el panorama de las letras en español, ocultos normalmente tras un pseudónimo que solo se desvela al conocer al ganador.

El año pasado la vencedora fue la escritora española Paloma Sánchez-Garnica, que conquistó el premio con su obra “Victoria”, mientras que la finalista fue Beatriz Serrano con “Fuego en la garganta”.

Para esta 74^a edición del premio se presentaron un récord de 1.320

novelas candidatas, la mayoría procedentes de España (687), seguidas de las 378 enviadas desde países sudamericanos como Argentina (152) y 161 de América del Norte.

En el extenso palmarés del certamen figuran premios Nobel de Literatura como el peruano Mario Vargas Llosa o el español Camilo José Cela, así como otros escritores de prestigio como Eduardo Mendoza, Antonio Muñoz Molina, Soledad Puertolas, Maruja Torres, Jorge Semprún, Antonio Skármeta o Juan Marsé.

(Agencias)



La obra narra la compleja historia de amor entre una mujer de la alta sociedad y un joven.



El año pasado la vencedora fue la escritora española Paloma Sánchez-Garnica.

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Regreso

El grupo *La Oreja de Van Gogh* anuncia que está de vuelta en la música con la reintegración de Amaia Montero como vocalista, tras 18 años de ausencia

 Página 41

“El tiempo nos estaba esperando donde lo dejamos, tocar juntos otra vez, cerrar los ojos para escuchar mejor y no poder reprimir una sonrisa: ¿de verdad está ocurriendo?”, escribieron.

Arrestan al protagonista de la cinta *Apocalypto* por agresiones físicas

 Página 40

Creador de *Adolescencia* solicita cartas de padres de todo el mundo

 Página 41

Vuelve a sonar el *Teléfono Negro* en las salas de cine con su esperada secuela

 Página 42

Arrestan a estrella de *Apocalypto*

El actor Rudy Youngblood es acusado de presuntamente agredir a un miembro de su familia

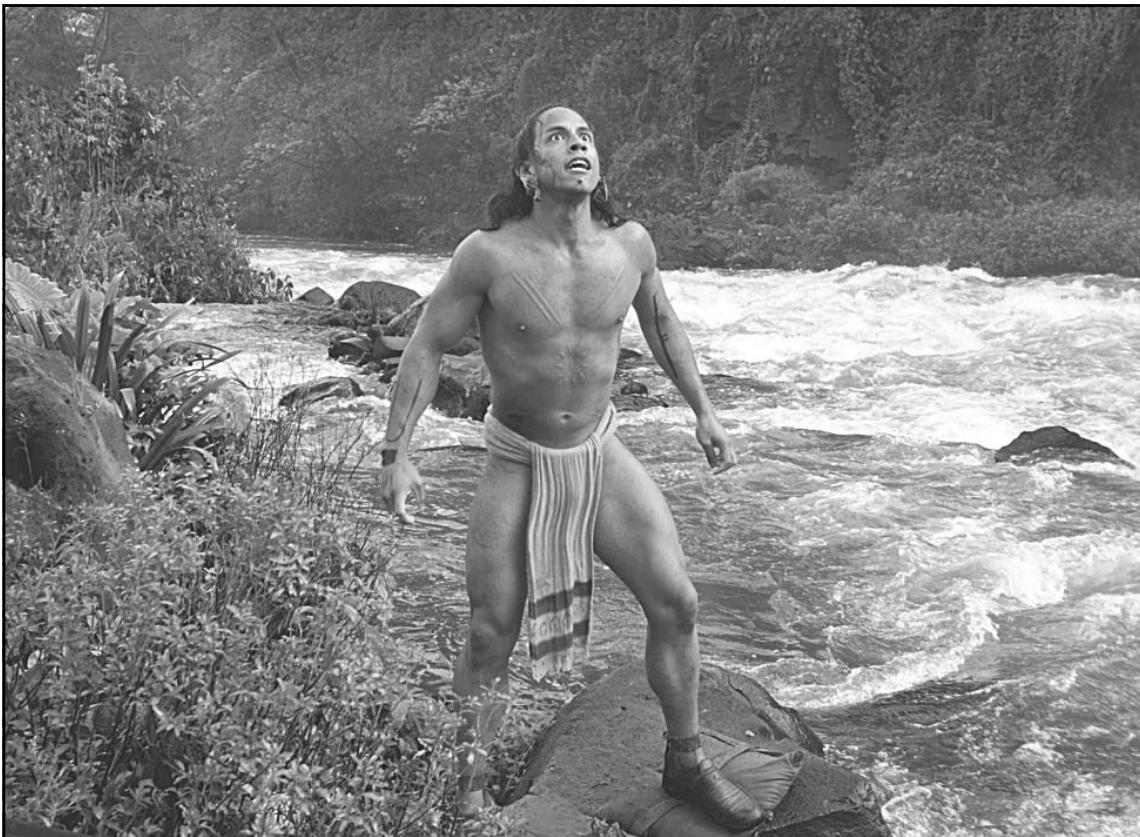
Rudy Youngblood, actor reconocido por su papel en la película nominada al *Oscar*, *Apocalypto*, fue detenido recientemente por presunta agresión.

La policía de Belton, Texas, informó a *TMZ* que el arresto ocurrió cuando un oficial se acercó al propietario de un vehículo estacionado cerca de una rampa para botes en el Lago Belton, alrededor de las 12:00 horas. Durante la revisión, se descubrió que la Oficina del Sheriff del Condado de Travis tenía una orden de arresto en su contra por agredir a un miembro de su familia o del hogar, impidiendo su respiración o circulación.

Youngblood estaría en la Cárcel del Condado de Bell y se le habría fijado una fianza de 20 mil dólares. Los cargos adicionales están pendientes de los resultados de laboratorio, tras descubrirse una sustancia cristalina blanca en su posesión durante la detención.

No es la primera vez que Youngblood enfrenta problemas legales. En 2017 fue arrestado en Miami por alteración del orden público y embriaguez, aunque los cargos fueron retirados.

En diciembre del 2024, fue liberado de la cárcel en Atenas, Grecia, tras un enfrentamiento con la Policía durante el que presuntamente estaba ebrio y amenazó a los oficiales con un cuchillo. Fue condenado a 10 meses de prisión con suspensión de la pena, pero no fue liberado debido a que su visado había expirado, generando una orden de deportación. Posteriormente, apeló y se le permitió salir de Grecia voluntariamente.



Youngblood estaría en la cárcel del Condado de Bell y se le habría fijado una fianza de 20 mil dólares.

Después de *Apocalypto*

La película que lanzó a la fama a Youngblood se estrenó en 2007 bajo la dirección de Mel Gibson. Ambientada en el siglo XVI, la cinta se centra en la civilización maya y Youngblood interpretó a *Garra de Jaguar* a sus 24 años, un papel que marcó un antes y un después en su carrera.

Desde entonces, continuó trabajando en cine y televisión, aunque nunca alcanzó la relevancia de su debut. Entre sus otros proyectos se encuentran *Beatdown* (2010), *Amnesia* (2012), *Contraición* (2018), *Dandelion Season* (2021) y *The Haunting of Hell Hole Mine* (2023). Este año fue seleccionado como protagonista del drama *La Matadora*, actual-

mente en preproducción, y tiene cinco proyectos más en distintas etapas de desarrollo.

Además de su carrera actoral, Youngblood ha trabajado en campañas de concientización sobre el VIH en comunidades nativas americanas y promueve la educación en temas como alcoholismo y adicción a las drogas.

(Agencias)

Justin Bieber baila regional mexicano

Justin Bieber volvió a conquistar internet, esta vez por su gusto por la música regional mexicana. Durante un evento en Los Ángeles, el cantante canadiense fue captado bailando, sonriendo y hasta tocando la tamboya junto a una banda sinaloense.

A través de redes sociales circulan videos donde se ve al intérprete disfrutando de nuestra música.



A través de redes sociales circulan videos donde se ve al intérprete disfrutando de nuestra música.

personalizada.

El gesto desató miles de reacciones en redes sociales. Los fans celebraron el acercamiento entre dos mundos musicales aparentemente opuestos: el pop y la música regional mexicana, que durante años se habían mantenido alejados.

El artista recibió el obsequio con una sonrisa y agradeció entre risas, mientras sus amigos aplau-

dían. "Justin Bieber ya es mexicano honorario", comentaron usuarios en la red social X.

De acuerdo con medios locales, el encuentro ocurrió durante un evento deportivo en Los Ángeles relacionado con *The League*, el torneo de baloncesto impulsado por la marca de ropa de Bieber, SKYLARK.

En el evento también estuvo presente el influencer Matthew

Espinosa, con quien el cantante disfrutó de la fiesta musical que rápidamente se volvió viral, mostrando su lado más "mexa".

No es la primera vez que Justin Bieber demuestra su cariño por México. Hace apenas unas semanas, fue captado cantando con un grupo de mariachis durante otro evento deportivo. Sus fans lo ven cada vez más cercano a la cultura latina.

(Agencias)

La Chilis finalmente se retira

María Antonieta de las Nieves, la entrañable intérprete de *La Chilindrina* en *El Chavo del 8*, anunció su retiro definitivo del personaje que marcó generaciones. La decisión llega después de atravesar una crisis de salud que la llevó al hospital y la mantuvo en rehabilitación por más de dos meses.

Durante una gira por Perú, la actriz de 75 años comenzó a presentar dificultades para hablar y caminar. En entrevista con Matilde Obregón, reveló que la causa fue la sobredosis de medicación: "Estaba tomando 19 pastillas al día, yo no sé de qué ni para qué". El exceso de fármacos provocó una severa descompensación que le hizo perder la memoria durante una semana.

Su hija Verónica relató que fue necesario que ella viajara con urgencia a Perú para traer a su madre de regreso a México: "Era ya un bultito, la veía perdida en el espacio".

Ayer, ya restablecida, María Antonieta asegura que su cuerpo le dio una lección. *La Chilindrina* ya se fue, se fue en Perú. Tengo 75 años y no he descansado un momento de mi vida. Ahora quiero hacerlo: acostarme en mi cama y ver la televisión".

Con ello, se despide una figura icónica del humor latinoamericano. "Ya no, no más 'Chilindrina'. A lo mejor algún comercial o promocional, pero ya como estaba yo entregada al circo con 2 o 3 funciones diarias, ya no".

(Agencias)



María Antonieta aceptó que ya no es capaz de actuar.

Vuelve La Oreja de Van Gogh

Amaia Montero se reincorpora oficialmente a la banda española tras la salida de Leire Martínez

Amaia Montero no sólo está de vuelta en la música, sino que lo hace junto a sus compañeros de *La oreja de Van Gogh*, luego de 18 años, desde que la cantante dejó la alineación para probar suerte como solista: Montero y el grupo español anuncian que su regreso estará marcado por una gira y nueva música.

En un video, publicado en las cuentas oficiales de la banda, Álvaro Fuentes (bajo), Xabier San Martín (teclado), Hartiz Garde (batería), y Amaia anuncian lo que tanto se especulaba, el regreso de *La oreja*, conformado por todos sus integrantes originales.

“Volver juntos al local de ensayo y sentir que todo sigue aquí, que el tiempo nos estaba esperando donde lo dejamos, tocar juntos otra vez, cerrar los ojos para escuchar mejor y no poder reprimir una sonrisa: ¿de verdad está ocurriendo?”, escribieron.

El mensaje está acompañado de un video en donde se les puede ver ensayar una canción, hasta ahora, desconocida para sus fanáticos. De hecho, en el post, el grupo confiesa que, hace alrededor de un año, comenzaron a reunirse para revivir no sólo viejos tiempos, sino para crear nueva música y, la magia que lograban al mezclar los sonidos de cada instrumento, hace 30 años, seguía ahí.

“La emoción que sentimos hoy frente a vosotros no se puede explicar con palabras, ha sido un año aquí en San Sebastián (Espa-



Seguidores de la agrupación confesaron tener sentimientos encontrados por el regreso. (POR ESTO!)

ña), nuestro escondite en el mundo, escribiendo nuevas historias y también recordando todas las anteriores”.

Desde que Leire Martínez dejó el grupo, luego de permanecer como su cantante por 16 años (de 2008 al 2024), se especuló que su salida se

debía a que *La oreja de Van Gogh* planeaba reencontrarse con Amaia; en el post la banda reconoce que los rumores eran ciertos.

“Pronto os iremos contando más detalles y noticias, pero necesitábamos levantar la mano y deciros que sí, que estamos aquí

y que el horizonte está repleto de noches mágicas como aquellas en las que vuestra pasión y nuestras canciones se mezclaban en un hechizo inolvidable”.

El grupo también anunció que el guitarrista Pablo Benegas formará parte del regreso del grupo,

(Agencias)

Creador de *Adolescencia* pide cartas para proyecto editorial

El creador de la exitosa serie *Adolescencia*, Stephen Graham, invitó este miércoles a padres de todo el mundo a redactar una carta a sus hijos sobre su visión y experiencia en torno a la masculinidad, como parte de un proyecto editorial.

Las cartas podrán enviarse hasta el próximo 12 de enero y una selección será recopilada en una obra que se publicará en octubre de 2026.

La miniserie británica *Adolescencia*, disponible en Netflix desde marzo de 2025 y galardonada en los premios *Emmy*, ha suscitado un debate social en Reino Unido y otros países sobre la influencia de los discursos machistas y de las redes sociales en los chicos.

La historia narra la vida de un adolescente de 13 años que mata a una compañera de clase.

“Tras la serie, me sorprendió mucho la cantidad de padres que se acercaron a hablar conmigo sobre las conversaciones que tenían con sus hijos”, explicó Graham, de 52 años, quien interpreta al padre del adolescente en la producción.

“Se nos ocurrió esta maravillosa idea de pedirles a ustedes, los padres, que escriban, con vistas a un libro, cartas en las que puedan real-

mente hablar con sus hijos, comunicarse con ellos”, señaló el actor en un video publicado en el sitio del proyecto Letters to Our Sons (Cartas a nuestros hijos), que lanza junto con la psicóloga Orly Klein.

En el proyecto, se invita a los padres a expresar qué les habría gustado saber cuando eran más jóvenes, qué consejos les gustaría transmitir a sus hijos y qué significa, según ellos, “ser un hombre”.

Las cartas no serán remuneradas y podrán enviarse de forma anónima.



El autor de la exitosa serie reúne pensamientos de todo el mundo.

Adolescencia se ha convertido en la segunda serie en lengua inglesa más popular de Netflix (después de Wednesday, o Merlina, en Latinoamérica).

La serie fue puesta, de forma gratuita, a disposición de centros de enseñanza primaria y secundaria, en una iniciativa apoyada por el gobierno británico.

Adolescencia obtuvo ocho premios Emmy septiembre pasado, entre ellos el de mejor miniserie.

(Agencias)



¡Hola Wendy, Paola y Karina!



Karina, Wendy y Paola serán anfitrionas de una fiesta de Halloween.

Ariana y Cynthia invitan a Las Perdidas a evento

Ariana Grande y Cynthia Erivo anunciaron que celebrarán un evento de Halloween en México por motivo del estreno de la película *Wicked: Por siempre* y aprovecharon para invitar a Wendy Guevara y Paola Suárez, integrantes de *Las Perdidas*, a unirse a la celebración.

A través de la cuenta oficial de *Universal Pictures México*, las protagonistas del esperado musical enviaron un mensaje en video donde hicieron referencia al icónico momento viral de las influencers: “Escuchamos que podrían estar un poco perdidas en algún

lugar de Oz”, dijeron entre risas.

En el clip, Ariana Grande (Glin-dá) y Cynthia Erivo (Elphaba, la Bruja Mala del Oeste), invitaron al público mexicano a asistir a la fiesta de Halloween temática, animando a todos a disfrazarse como personajes del universo del Mago de Oz.

Las actrices aprovecharon para agradecer a Wendy y Paola por su simpatía y el cariño del público mexicano.

“Realmente esperamos que esta vez no estén perdidas, perdidas, perdidas...”, bromearon.

(Agencias)

Infografía | Odeth Vázquez

BLACK PHONE 2

Año: 2025

Dirección: Scott Derrickson
Guion: Scott Derrickson y C.
 Robert Cargill
País: Estados Unidos
Idioma original: Inglés
Clasificación: B
Género: Terror sobrenatural / suspenso

TELÉFONO NEGRO 2

Hace cuatro años, Finn logró escapar de su secuestrador The Grabber, pero el mal no muere... y el teléfono vuelve a sonar.

CURIOSIDADES

1 Origen de la historia: Joe Hill propuso la idea de la secuela a Scott Derrickson, quien la expandió con un enfoque más oscuro.

2 El regreso de The Grabber: Aunque murió en la primera cinta, vuelve desde el más allá con nuevos poderes sobrenaturales.

3 Escenario invernal: La trama se desarrolla en un campamento cubierto de nieve, inspirado en *The Shining*.



4 Protagonistas más maduros: El rodaje se retrasó para mostrar a Finn y Gwen como adolescentes mayores.

5 Rodaje y estreno: Filmada entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en Toronto; estreno previsto para el 17 de octubre de 2025.

6 Más intensa: Derrickson promete una secuela más violenta y emocional que la original.

7 Presencia latina: Incluye a Demián Bichir, Miguel Mora y Arianna Rivas en papeles clave.



Ethan Hawke, cuatro veces nominado al Óscar, vuelve a encarnar el papel más oscuro de su carrera. En *Black Phone 2, The Grabber* regresa desde el más allá para vengarse de Finn (Mason Themas) y atormentar a su hermana menor, Gwen (Madeleine McGraw).

Han pasado años desde el secuestro que marcó sus vidas. Finn, ahora de 17 años, lucha por dejar atrás el pasado, mientras Gwen, de 15, empieza a recibir llamadas en sueños desde el teléfono negro y visiones perturbadoras de tres chicos desaparecidos en un campamento invernal llamado Lago Alpino.

Decidida a romper el ciclo de horror, Gwen convence a su hermano para regresar al lugar, en plena tormenta. Allí descubrirán un vínculo inesperado entre *The Grabber* y su propia familia, enfrentándose a un enemigo que, tras la muerte, se ha vuelto más poderoso y más cercano de lo que imaginaban.

Dirigida y coescrita por Scott Derrickson junto a C. Robert Cargill, basándose en los personajes de Joe Hill, *Black Phone 2* cuenta con la producción de Jason Blum, Derrickson y Cargill. Los productores ejecutivos son Ryan Turek, Adam Hendricks, Daniel Bekerman y Jason Blumenfeld.

El elenco se amplía con el nominado al Óscar Demián Bichir (*La Monja, Una Vida Mejor*) como el supervisor del campamento; Arianna Rivas (*Un Hombre Trabajador*) como su sobrina; Miguel Mora (*The Black Phone*) como el hermano de una de las víctimas; y Jeremy Davies, quien retoma su papel como Terrence, el padre de Finn y Gwen. También se suman Maev Beaty (*Beau tiene Miedo*) y Graham Abbey (*Bajo la Bandera del Cielo*).

BLACK PHONE

\$161,400,000

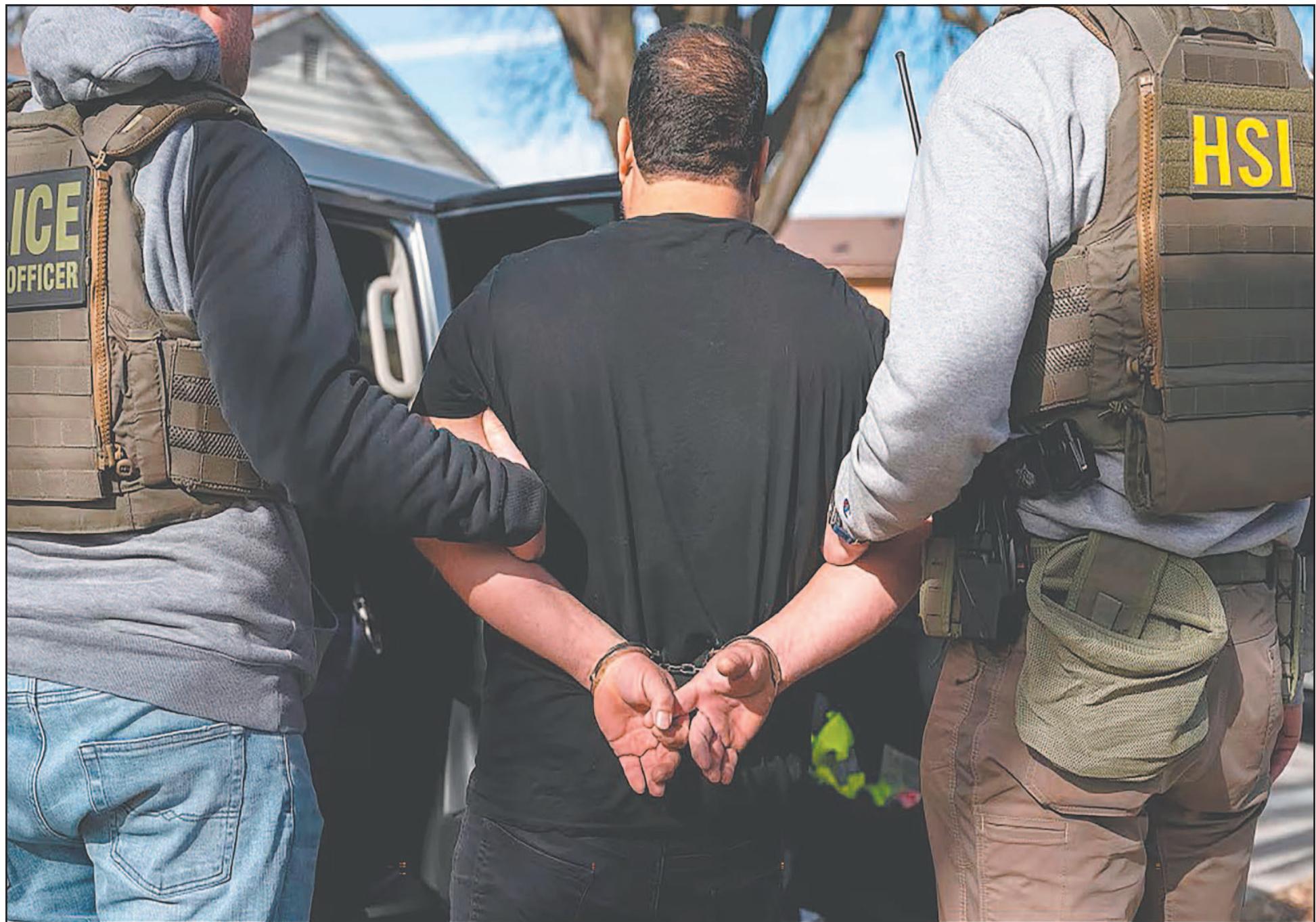
millones de dólares recaudados a nivel mundial, con un presupuesto de producción de 18 millones.

Internacional

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Paralizado

Prohíbe un juez principal de Illinois que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos arreste a migrantes en tribunales, como lo ha estado haciendo  Página 45



El Departamento de Seguridad Nacional aseguró en mayo que las personas detenidas a la salida de Cortes de Inmigración en distintas ciudades del país están siendo incluidas en procesos de deportación expedita, como parte de la estrategia para aumentar el ritmo de expulsiones a la escala que ha pedido el presidente Donald Trump. (Agencias)

Barre Arévalo la cúpula de Seguridad tras la fuga de 20 pandilleros

 Página 44

Amenaza Israel a Hamás con reanudar combates si no respeta acuerdo

 Página 45

Alerta ONU sobre el alza récord del CO₂ en la atmósfera en el 2024

 Página 47

Arévalo barre la cúpula de Seguridad

Destituye el presidente de Guatemala a un ministro y dos viceministros tras fuga de pandilleros

CIUDAD DE GUATEMALA.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, destituyó ayer a la cúpula de Seguridad -un ministro y dos viceministros-, tras la fuga de 20 peligrosos presos de la pandilla *Barrio 18*, declarada “terrorista” por Estados Unidos.

La escapada de los presos de la banda, calificada como “inaceptable” por Estados Unidos, se hizo pública el domingo, cuando el mandatario estaba de gira en Europa.

“He decidido realizar cambios en el equipo a cargo de las tareas de Seguridad”, dijo Arévalo en una alocución al país, al anunciar la salida del ministro de Gobernación (Interior), Francisco Jiménez, y de los dos viceministros.

La fuga provocó la peor crisis durante el Gobierno de Arévalo, que comenzó en enero del 2024, pues diversos sectores sociales y empresariales criticaron al mandatario por las fallas en seguridad y por el silencio que mantuvo hasta ayer. Arévalo dijo que en los próximos días dará a conocer a los sustitutos de Jiménez, así como de los viceministros Claudia Palencia y José Portillo.

Asimismo, el gobernante socialdemócrata anunció que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército guatemalteco construirá una cárcel de máxima seguridad con capacidad para 2 mil pandilleros, que comenzará a funcionar dentro de un año.



El mandatario anunció al país la destitución del titular de Gobernación (interior) a causa del hecho. (AFP)

Afirmó que sostuvo reuniones de trabajo con autoridades de otros países para “determinar el mejor curso de acción, sabiendo que la seguridad de Guatemala es clave y que no hay tiempo que perder”. Arévalo comentó que el Gobierno buscará asegurar que las cárceles “sirvan como centro de cumplimiento

miento de penas y no como universidades del crimen”.

Tras la fuga, el Gobierno reforzó las cárceles y fronteras de El Salvador, Honduras y México, pero hasta ahora solo uno de los pandilleros ha sido recapturado. Además, ofreció una recompensa por información que permita su arresto.

Estados Unidos declaró el pasado 23 de septiembre como organización terrorista a la pandilla *Barrio 18*, luego de hacerlo meses antes con la *Mara Salvatrucha*.

Las fugas se produjeron durante un periodo de tiempo, dijeron las autoridades. Sucedieron poco después de que las autoridades de

“La seguridad de Guatemala es clave y no hay tiempo que perder”.

BERNARDO ARÉVALO
PRESIDENTE DE GUATEMALA

EE.UU. designaron a la pandilla *Barrio 18* como organización terrorista extranjera.

En un descarado plan que podría haber implicado fugas durante las visitas a la prisión, 20 reclusos acusados de pertenecer a una de las principales pandillas escaparon de una prisión guatemalteca lo que, según las autoridades, desencadenó una amplia persecución.

Las fugas se produjeron durante un periodo de tiempo, pero solo se anunciaron el domingo pasado, y generaron persecuciones y operaciones en las que han participado 45 mil agentes de Policía en todo el país. También ha creado una crisis para el Gobierno, con el despido de varios funcionarios de prisiones y un intenso escrutinio sobre los miembros del gabinete del presidente, aunque la corrupción ha afectado a Guatemala desde hace mucho tiempo. Tanto miembros del partido del presidente Bernardo Arévalo como legisladores de la oposición han pedido una investigación.

(Agencias)

Alcanza Haití el récord de más de 1.4 millones de desplazados: ONU

NACIONES UNIDAS.- Haití alcanzó la cifra de más alta de desplazados de su historia: 1.4 millones de personas, que se vieron obligadas a dejar sus hogares por la escalada de violencia de las pandillas, anunció ayer la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La cifra, más de la mitad niños y mujeres, representa un aumento de 36 por ciento desde finales del 2024 y es la “más alta jamás registrada en el país”, señaló la agencia de la ONU en un comunicado.

“La gravedad de esta crisis exige una respuesta más intensa y sostenida”, dijo Grégoire Goodstein, jefe de misión en Haití de la OIM. El país más pobre de las Américas sufre desde hace tiempo la violencia de bandas criminales que cometen asesinatos, violaciones, saqueos y secuestros, en un contexto de inestabilidad política crónica.

La situación se ha deteriorado aún más desde principios del 2024, cuando las pandillas obligaron a renunciar al entonces primer ministro Ariel Henry. El país, que no ha celebrado elecciones desde el 2016, está actualmente gobernado por un Consejo Presidencial de transición.

Aunque las pandillas controlan casi la totalidad de la capital, la crisis se extiende más allá, señaló la OIM. El 64 por ciento de los nuevos desplazamientos tuvieron lugar fuera de Puerto Príncipe, particularmente en los departamentos Central y Artibonito, donde los ataques de los grupos armados se han multiplicado en el 2025.

Los centros de acogida para desplazados ya están sobre poblados y la situación se ha agravado aún más por la expulsión de más de 207 mil haitianos de República

Dominicana a principio de este año, añadió la OIM.

Cierra MSF su centro

En coincidencia, *Médicos Sin Fronteras* informó ayer que la continua violencia en la capital de Haití le ha obligado a cerrar permanentemente su centro de atención de emergencia en Puerto Príncipe, que había sido una ayuda clave en una ciudad actualmente controlada en un 90 por ciento por pandillas.

(Agencias)



La mayoría de los que han huido son del Centro y Artibonite. (AFP)



Al menos una persona murió y dos más estaban desaparecidas. (Agencias)

Arrasa tormenta Halong dos pueblos en Alaska

JUNEAU.- Las previsiones pronosticaron ayer más viento y lluvia a lo largo de la costa de Alaska, donde dos pequeñas aldeas quedaron arrasadas por los restos del tifón *Halong*, y las autoridades trataban de encontrar refugio para las más de mil 500 personas desplazadas.

La tormenta causó fuertes vientos y oleaje que azotaron las comunidades nativas ubicadas en tierras bajas a lo largo del delta del *Yukón-Kuskokwim*, en la parte suroeste del estado, a casi 800 kilómetros de Anchorage. Al menos una persona murió y dos más estaban desaparecidas. La Guardia Costera rescató a dos docenas de personas de sus hogares después

de que las estructuras fueron arrastradas hacia el mar.

Cientos de residentes estaban en refugios escolares. Los restos del tifón siguieron a una tormenta que golpeó días antes partes del Oeste de Alaska, donde más de mil 500 personas tuvieron que abandonar sus hogares.

Docenas fueron trasladadas en avión a un refugio habilitado en el arsenal de la Guardia Nacional en Bethel, una comunidad de 6 mil personas en el centro del estado. Autoridades trasladaron a los afectados a refugios a largo plazo o viviendas de emergencia en Fairbanks y Anchorage.

(Agencias)

Impiden arrestos de migrantes

Prohíben al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas realizar detenciones en tribunales

CHICAGO.- El juez principal del condado de Cook, Timothy Evans, firmó una orden que prohíbe que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por su sigla en inglés) arreste personas en los tribunales. El condado de Cook incluye a Chicago, donde, en los últimos meses, se ha aplicado estrictas medidas contra la inmigración ilegal.

La detención de residentes fuera de los juzgados ha sido una táctica común de los agentes federales, quienes han estado apostados fuera de los tribunales del condado durante semanas, realizando arrestos y atraendo multitudes de manifestantes.

La orden, que entró en vigor ayer, prohíbe el arresto por faltas civiles de cualquier "parte, testigo o posible testigo" mientras acude a realizar procedimientos judiciales. Incluye arrestos dentro de los juzgados y en estacionamientos, aceras circundantes y entradas.

"La administración imparcial de la justicia exige que los tribunales permanezcan abiertos y accesibles, y que los litigantes y testigos puedan presentarse sin temor a ser arrestados por cometer faltas del orden civil", afirma la orden.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) defendió la práctica de realizar arrestos en los juzgados, diciendo que es de "sentido común".

Frenan despido de empleados

Por su parte, la jueza Susan Illston dictaminó que la Administración del presidente Donald Trump debe dete-

“La administración imparcial de la Justicia exige que los tribunales permanezcan abiertos y accesibles”.

ORDEN JUDICIAL JUEZ TIMOTHY EVANS

ner -por ahora- el despido de trabajadores durante el cierre (shutdown) del Gobierno, ordenó ayer la jurista federal de San Francisco, California.

La jueza emitió la orden de emergencia después de que las agencias federales comenzaron el viernes a emitir avisos de despido destinados a reducir el tamaño del gobierno federal. Los avisos son parte de un esfuerzo de la Administración republicana de Trump para ejercer más presión sobre los legisladores demócratas mientras continúa el cierre del Gobierno. Illston determinó que el Ejecutivo está actuando sin pensar bien sus decisiones.

"Es muy de disparar primero y apuntar después en la mayoría de estos programas, y tiene un costo humano", afirmó. "Es un costo humano que no se puede tolerar".

La Casa Blanca anunció ayer que probablemente despida al menos 10 mil empleados federales durante el cierre del Gobierno, mientras el presidente Trump intensifica la presión sobre los demócratas. Documentos judiciales presentados por el Departamento de Justicia revelaron que el viernes fueron despedidos más de 4 mil empleados. Los departamentos más afectados fueron Tesoro,



Agentes del ICE se ubican en corredores para capturar a personas que van a realizar trámites. (AP)

Salud, Educación y Vivienda.

El cierre gubernamental entró en su tercera semana, con el Congreso estancado en un enfrentamiento sobre el presupuesto y con Trump cumpliendo sus amenazas de recortar la plantilla como respuesta. "Creo que probablemente acabaremos superando los 10 mil", dijo el jefe de la Oficina de Gestión y Presupuesto de la Casa Blanca, Russ Vought, en una entrevista en el programa The Charlie Kirk Show cuando se le preguntó cuántos despidos habría. "Queremos ser muy agresivos en la medida de lo posible para reducir la burocracia", agregó.

(Agencias)



El juez principal Evans desafió el argumento del DHS. (Agencias)

JERUSALÉN.- El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, afirmó ayer que su país reanudará los combates en la Franja de Gaza si Hamás no respeta el acuerdo de cese del fuego y la entrega de restos de rehenes, según un comunicado de su oficina.

"Si Hamás rechaza respetar el acuerdo, Israel, en coordinación con Estados Unidos, reanudará los combates y actuará para una derrota total de Hamás", señaló el comunicado.

Katz reaccionó al anuncio del grupo islamista palestino, que antes dijo haber entregado todos los restos de los rehenes en Gaza a los que pudo acceder, lo que según el ministro israelí es una violación del acuerdo que estipula que "Hamás debe entregar todos los rehenes muertos que tengan".

Israel recibió ayer los restos de otros dos rehenes, horas después de que el Ejército israelí informó que uno de los cuerpos entregados anteriormente no correspondía al de ningún rehén. La confusión aumentó las tensiones en torno a la frágil tregua que ha pausado la guerra de dos años.

Los ataúdes con los restos fueron transferidos por la Cruz Roja tras recibirlos de Hamás. Después de que

Amenaza Israel a Hamás con reanudar los combates si no respeta acuerdo



El Ejército hebreo recibió los cadáveres de cuatro soldados, uno de ellos desconocido. (Agencias)

los dos féretros llegaron a Israel, el Ejército advirtió en un comunicado que las identidades de los rehenes aún no habían sido verificadas.

Por su parte, el Ministerio de Salud de Gaza indicó que recibió 45 cuerpos adicionales de palestinos de parte de Israel, otro paso en la implementación del acuerdo de

alto al fuego. Con ello ya suman 90 los cadáveres devueltos a Gaza para ser enterrados. El equipo forense que examinó los restos dijo que mostraban signos de maltrato.

Dentro del acuerdo, Hamás entregó cuatro cuerpos el martes, tras la devolución de los primeros cuatro el lunes, cuando fueron

liberados los últimos 20 rehenes vivos. En total, Israel ha estado aguardando el regreso de 28 rehenes fallecidos. A cambio de la liberación de los rehenes, Israel liberó a unos 2 mil prisioneros y detenidos palestinos el lunes.

El Ejército israelí indicó que pruebas forenses mostraron que "el

cuarto cuerpo entregado a Israel por Hamás no coincide con ninguno de los rehenes". Hasta el momento no había información sobre quién era la persona del cadáver.

Se prevé que Israel entregue más cuerpos, aunque las autoridades no han dicho cuántos están bajo su custodia ni cuántos serán devueltos. No está claro si los restos pertenecen a palestinos que murieron bajo custodia israelí o si fuerzas israelíes se los llevaron de Gaza. Durante la guerra, el Ejército de Israel ha exhumado cadáveres, parte de su búsqueda de los restos de los rehenes.

Mientras equipos forenses examinaban los primeros restos devueltos, el Ministerio de Salud de Gaza publicó ayer imágenes de 32 cuerpos no identificados para ayudar a las familias a reconocer a sus parientes desaparecidos.

Muchos parecían descompuestos o quemados. Algunos carecían de extremidades o dientes, mientras que otros estaban cubiertos de arena y polvo. El equipo forense que recibió los cuerpos indicó que algunos llegaron aún encadenados o con indicios de haber sufrido abusos físicos.

(Agencias)



El coronel Michael Randrianirina(c) asumió como ayer presidente interino. (AP)



El mandatario Andry Rajoelina huyó y se desconoce su paradero actual. (Agencias)

Asumen militares en Madagascar

Toma el poder unidad del Ejército tras la destitución del presidente por “abandono de sus funciones”

ANTANANARIVO.- Madagascar entró ayer en una nueva era de Gobierno militar, después de que una unidad de élite del Ejército tomó el poder tras la dramática destitución del presidente Andry Rajoelina por “abandono de sus funciones”.

El contingente militar *CAPSAT* asumió el poder, momentos después de que los parlamentarios votaron por abrumadora mayoría a favor de la destitución de Rajoelina, quien parecía haber huído de la nación insular del Este

de África. El mandatario enfrentó más de dos semanas de protestas callejeras encabezadas por jóvenes manifestantes furiosos con la cúpula gobernante. La capital, Antananarivo, amaneció tranquila ayer aunque con cierta incertidumbre sobre el futuro.

El coronel Michael Randrianirina, comandante de *CAPSAT* y nuevo presidente de facto de este empobrecido país, afirmó que la transición duraría menos de dos años e incluiría la reestructuración de las principales institu-

ciones. La supervisará un comité formado por oficiales del Ejército, la Gendarmería y la Policía.

Madagascar se convierte así en la más reciente antigua colonia francesa en caer bajo control militar desde el 2020, sumándose a los golpes de Estado en Mali, Burkina Faso, Níger, Gabón y Guinea.

Randrianirina, un crítico abierto de la Administración de Rajoelina, prometió elecciones en un plazo de 18 a 24 meses y dijo que el comité buscaría un “primer ministro de consenso” para formar un nuevo

Gobierno. El Tribunal Constitucional validó su autoridad tras aceptar el voto contra Rajoelina.

La rápida toma del poder ha suscitado preocupación en el extranjero, y Francia, Alemania, Rusia y otros socios internacionales instaron a actuar con moderación. “Ahora es esencial que se respeten escrupulosamente la democracia, las libertades fundamentales y el Estado de derecho”, afirmó el Gobierno francés en un comunicado, y añadió que “estos principios no son negociables”.

La ONU dijo esperar a que “se calmen las aguas”, pero que está “preocupada por cualquier cambio inconstitucional de poder”. Por su parte, la Unión Africana suspendió al país de sus instancias “con efecto inmediato”.

Las protestas comenzaron el 25 de septiembre por los constantes cortes de agua y de electricidad, aunque poco a poco fueron incluyendo denuncias contra la corrupción, los responsables políticos y la falta de oportunidades en el país.

(Agencias)

Recortes exponen al hambre extrema a 13.7 millones de personas: PMA

ROMA.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) alertó ayer que los recortes a su financiación podrían empujar al hambre extrema a 13.7 millones de personas, que actualmente reciben asistencia en distintos países.

La agencia de la ONU indicó que seis operaciones clave -en Haití, Afganistán, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur y Sudán- “afrontan actualmente disruptiones importantes que sólo pueden empeorar hacia final de año”.

“El PMA enfrenta una impactante reducción de 40 por ciento en su financiamiento, con proyecciones de 6 mil 400 millones de dólares (de presupuesto), comparado con 9 mil 800 millones de dólares en el 2024”, advirtió en un informe el organismo con sede en Roma. “El sistema humanitario está bajo presión severa ahora que los socios se retiran (...) creando un vacío”, agregó.

Sin hacer referencia a ningún país en específico, destacó una publicación de la revista médica *The Lancet* sobre los enormes impactos de los recortes en la ayuda por parte de Estados Unidos.

“La cobertura de programas ha sido recortada y las raciones disminuidas. La asistencia vital para hogares en situación de catástrofe está en riesgo, mientras que la preparación para choques futuros cayo

drásticamente”, señala el informe.

En todo mundo, “el PMA calcula que sus carencias de financiamiento podrían llevar a una situación de emergencia de 10.5 a 13.7 millones de personas que actualmente enfrentan niveles críticos de inseguridad alimentaria aguda”, indicó.

Desde el regreso del presidente estadounidense Donald Trump a la Casa Blanca en enero, Washington anunció recortes masivos en su ayuda exterior, lo que supone

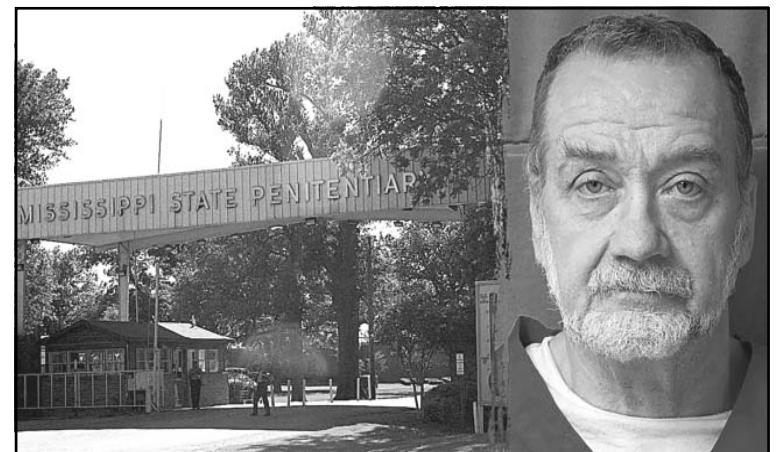
un duro golpe para las operaciones humanitarias en todo el mundo.

“El mundo se enfrenta a problemas de hambre de una magnitud inédita y los fondos necesarios para ayudarnos a responder a ellos son terriblemente insuficientes”, advirtió Cindy McCain, directora del PMA, citada en el comunicado. “Estamos viendo cómo el salvavidas de millones de personas se desintegra ante nuestros ojos”, añadió.

(Agencias)



Peligran ayuda a Haití, Afganistán, RD Congo, Somalia y Sudán. (PMA)



Crawford asesino a una estudiante universitaria de 20 años. (AP)

Tercera ejecución de esta semana en EE.UU.

WASHINGTON.- Un hombre de Misisipi condenado por violación y asesinato fue ejecutado ayer mediante inyección letal, en la tercera ejecución en Estados Unidos esta semana.

Charles Crawford, de 59 años, fue sentenciado a muerte por la violación y asesinato, en el 1994, de Kristy Ray, una estudiante universitaria de 20 años. Su ejecución se llevó a cabo a las 18:00 locales en la Penitenciaría Estatal de Misisipi.

Otros dos condenados a muerte fueron ejecutados el martes en Florida y Misuri, también con inyección letal. Otra ejecución está programada para mañana viernes. Se trata de Richard Djerf, de 55 años, quien será ejecutado en Ari-

zona por los brutales asesinatos en el 1993 de cuatro miembros de una familia de Phoenix.

Este año ha habido 38 ejecuciones en Estados Unidos, la cifra más alta desde el 2013, cuando se ejecutaron 39 reclusos. Florida ha realizado la mayor cantidad de ejecuciones (14). Le siguen los estados de Texas (5), Carolina del Sur (4) y Alabama (4). Treinta y dos de ellas se han llevado a cabo mediante inyección letal, dos por fusilamiento y cuatro por hipoxia de nitrógeno.

La pena de muerte ha sido abolida en 23 de los 50 estados de Estados Unidos, mientras que otros tres (California, Oregón y Pensilvania) tienen moratorias vigentes.

(Agencias)



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



**PROHÍBE CIUDAD
ESPAÑOLA ADOPTAR
GATOS NEGROS EN
HALLOWEEN**

Estigmatizados durante mucho tiempo por traer mala suerte o por sus vínculos con lo oculto, los gatos negros han encontrado paz temporal en una ciudad española que prohíbe su adopción en torno a *Halloween* para evitar "ritos" siniestros.

Cualquier solicitud de adopción o acogida de estos felinos será denegada entre el 1 de octubre y el 10 de noviembre para evitar "situaciones de riesgo (...) derivadas de supersticiones, ritos o usos irresponsables", anunció el Servicio de Bienestar Animal de Terrassa, donde hay unos 9 mil 800 gatos, según autoridades. La decisión esta localidad próxima a Barcelona se tomó "con motivo de la llegada del periodo de *Halloween*".

"Esta medida tiene carácter estrictamente preventivo y temporal y no implica ninguna discriminación en relación con el color o las características de los animales", precisó el servicio municipal.

(Agencias)



**MUERE APUÑALADO
UN TURISTA
ESTADOUNIDENSE
CERCA DE LISBOA**

Un turista estadounidense murió ayer apuñalado y otro resultó gravemente herido en Cascais, una localidad balnearia situada al Oeste de Lisboa, anunció la Policía portuguesa.

"Uno de los turistas murió in situ y el otro sufrió heridas profundas en el rostro y el brazo", dijo a *AFP* un portavoz de la Policía de Seguridad Pública, sin dar más precisiones. La víctima herida fue trasladada a un hospital de Lisboa, informaron los medios locales. Los tres sospechosos de la agresión huyeron en un vehículo y aún no han sido localizados.

"Difundimos a todo el dispositivo de la PSP la información necesaria para localizar a los sospechosos", precisó la Policía. El caso ha sido remitido a la Fiscalía y a la Policía Judicial.

(Agencias)



ALERTA LA ONU DEL ALZA RÉCORD DEL CO₂ EN LA ATMÓSFERA EN 2024

La concentración de dióxido de carbono experimentó un incremento sin precedentes el año pasado y marcó un nuevo máximo, reveló la Organización Meteorológica Mundial

La concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera registró el año pasado un aumento sin precedentes producto de las actividades humanas e incendios forestales, advirtió ayer la ONU, que pidió acciones urgentes para reducir las emisiones.

"En el 2024 la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera experimentó un incremento sin precedentes y marcó un nuevo máximo", indicó la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en un informe. Se trata del "mayor incremento desde que comenzaron las mediciones modernas en el 1957", agregó esta agencia de la ONU.

La OMM precisó que los nuevos récords fueron alcanzados por los tres principales gases de efecto



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

invernadero: el CO₂, el metano CH₄ y el óxido nitroso (N₂O).

En su informe anual, la OMM señaló como responsables de estos aumentos las emisiones continuas de CO₂ provenientes de las actividades humanas y el incremento de los incendios forestales. También citó la reducción de la absorción de CO₂ por parte de "sumideros", como los ecosistemas terrestres y los océanos, lo que amenaza con convertirse en un "círculo vicioso" climático.

El año pasado también fue el más caluroso jamás registrado, superando el anterior récord de 2023, recordó la OMM. Y, "a medida que aumenta la temperatura mundial, los océanos absorben menos CO₂, porque cuanto mayor es la temperatura, menor es la solubilidad de este gas. Por otro lado, tampoco puede obviarse la influencia de otros factores en los sumideros terrestres, como la posibilidad de sequías más persistentes".

Del mismo modo, "el calor retenido por el CO₂ y otros Gases de Efecto Invernadero sobrealimenta nuestro clima y multiplica los fenómenos meteorológicos extremos", declaró la secretaria general adjunta de la agencia, Ko Barrett.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

**RECIBE EL PAPA
COMO REGALO
UN CABALLO
PURASANGRE**



El Papa *León XIV*, aficionado a montar, recibió ayer un caballo purasangre, un regalo insólito de un fiel propietario de una yeguada en Polonia, anunció el Vaticano.

El feligrés le regaló al Papa este caballo de 12 años de edad, bautizado como *Proton*, para que lo subasten con fines benéficos, informó el Servicio de Prensa del Vaticano.

Las imágenes publicadas por el Vaticano muestran al Pontífice caminando junto al caballo de pelaje claro, sujetándolo por las riendas, visiblemente cómodo, antes de posar a su lado al margen de su audiencia general en el Vaticano. Antes de ser elegido Papa, Robert Francis Prevost montaba a caballo con regularidad en Perú, donde fue misionero durante unos 20 años.

"Cuando vi esas fotos del futuro Papa montando a caballo en Perú, se me ocurrió la idea de regalarle un magnífico caballo árabe, digno, ya que el blanco se asocia con la sotana papal", dijo a *Vatican News* el feligrés dueño de la yeguada, Andrzej Michalski. Los papas reciben numerosos regalos de fieles o celebridades, que a menudo se subastan con fines benéficos. Durante sus 12 años de pontificado (2013-2025), el Papa Francisco recibió, entre otras cosas, dos burros y un Lamborghini con los colores del Vaticano.

(Agencias)



EVIDENCIA PUNTA SAN JUAN DECLIVE DE LA FAUNA COSTERA EN PERÚ

Antes repletos de aves, los acantilados de Punta San Juan de Marcona, en el Sur árido de Perú, ahora están casi desiertos. Las poblaciones de leones marinos y pingüinos de Humboldt también han disminuido.

Sus colonias fueron diezmadas por la gripe aviaría de finales del 2022. Con el fenómeno climático de *El Niño*, que aleja las aguas ricas en peces, se debilitaron aún más. La sobrepesca profundiza la crisis.

Los animales "han evolucionado y están adaptados" a *El Niño*, dijo Susana Cárdenas, directora del Programa Punta San Juan de la Univer-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

sidad Peruana Cayetano Heredia en Lima. Sin embargo, "si hay eventos cada vez más seguidos, más intensos", a las poblaciones les "es más difícil recuperarse", advirtió.

Esta península es, sin embargo, un modelo de conservación. Por más de un siglo ha estado protegida

de la sobreexplotación del guano, el fertilizante derivado de los excrementos de las aves marinas que enriqueció a Perú en el siglo XIX. Un alto muro construido en la década del 1940 la mantuvo a salvo de los depredadores, además de un guardián, una recolección supervisada y el monitoreo científico.

Un dispositivo que fue reforzado en el 2009 con la creación de una reserva natural que abarca 22 islas y 11 puntos para la extracción de guano. "Ese experimento funcionó", destaca la científica.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 16 de octubre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12611

Barreas

EE.UU. impondrá multa de 5 mil dólares a toda persona mayor de 14 años que cruce ilegalmente su frontera Sur, sin importar su nacionalidad / Crece a 66 el número de fallecidos por las inundaciones en el país; aún hay 75 desaparecidos / Ebrard anticipa que el T-MEC sobrevivirá a la renegociación, pese a las amenazas arancelarias de Trump / El Senado aprueba por mayoría la reforma a la Ley de Amparo

☞ **República 3, 4, 5 y 7**



El ciclista mexicano Isaac del Toro cierra con triunfo histórica temporada

☞ **Deportes 35**



Una orden judicial prohíbe arrestos de ICE en tribunales de Chicago

☞ **Internacional 45**



LA Embajada estadounidense explicó que la disposición forma parte de una estrategia para reforzar el control fronterizo. Aclaró que el castigo NO distingue procedencias y envía un mensaje claro: NO hay marcha atrás en la política de cero tolerancia para desalentar los cruces ilegales.- (POR ESTO!)



LA Presidenta informó que se abrirá un micrositio para brindar información confiable y actualizada a la ciudadanía sobre la contingencia en los cinco estados.- (POR ESTO!)



EN su comparecencia ante legisladores, el titular de Economía afirmó que la revisión del convenio trilateral traerá nuevas oportunidades a México.- (Cuartoscuro)



CON celeridad, la Cámara Alta aprobó sin cambios la minuta devuelta por los diputados, que modifica los artículos 128 y 129 y el transitorio tercero.- (POR ESTO!)